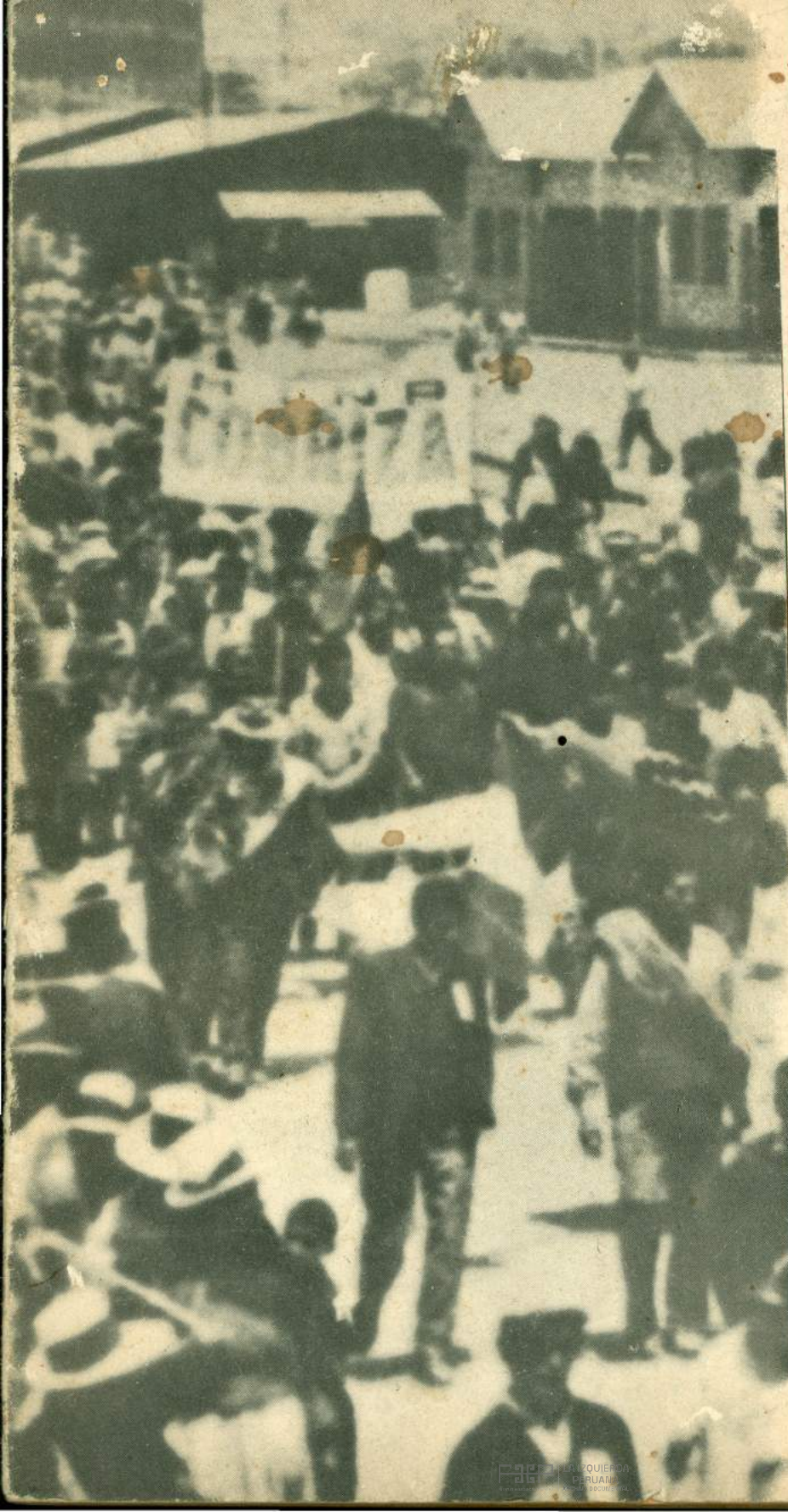




CRITICA MARXISTA LENINISTA

3

lima, febrero de mil novecientos setenta y dos

imperialismo e industria metalúrgica, reforma de la educación, movimiento estudiantil con greso CGTP, reforma agraria, MINERIA, polémica, teoría leninista sobre la revolución, bettheim, respuesta a GUTELMAN

Presentación

Nos corresponde, en esta oportunidad, hacer referencia a nuestras propias limitaciones, deficiencias y avances. Estamos ya en el tercer número de esta revista. Somos conscientes que en él, ella va tomando más definidamente su forma y expresando más claramente sus objetivos.

La publicación de esta revista, así como cualquier otra acción política, va definiendo sus rasgos a través del avance duro, contradictorio, abundante de luchas y enfrentamientos. Esto es más cierto aún, en las circunstancias actuales por las que atraviesan las masas y la izquierda. En plena confusión estratégica y táctica sacada a luz por el reformismo burgués; cuando las bases teóricas de la izquierda se revelan enfermas de anemia; cuando las masas van madurando algunas experiencias fundamentales y la izquierda se liga a ellas; en momentos en que todas las organizaciones entran en crisis y se inicia un lento proceso de reformulación de las tendencias y reagrupamientos, en estas circunstancias duras y llenas de posibilidades, la acción de sacar una revista necesariamente está marcada por el avance contradictorio en la construcción de su propio perfil.

Del primer número a éste, hemos diseñado mas claramente nuestras tareas. De una primera intención general de colaborar en la discusión política de la izquierda, de una segunda intención de suscitar el debate sobre diversos temas, muchas veces sin que éstos tengan una idea orientadora, hoy estamos más seguros de lo que nos compete. Seguimos pensando que una revista de este tipo sólo se justifica si es que colabora teóricamente en la construcción de la línea política capaz de afianzar el reagrupamiento de la izquierda marxista leninista en un partido revolucionario de la clase obrera. Han pasado ya definitivamente en nuestro país las horas de los hechizeros de la teoría. Todos los roedores de libros no pueden acceder en nada a las tareas actuales de la izquierda. La construcción de la línea política sólo puede hacerse en la sistematización marxista leninista de las experiencias y las luchas de las masas. Los diversos aspectos de la teoría revolucionaria, son instrumentos que ayudan a desbrozar, con mayor rotundidad cada día, lo que las experiencias de las masas van poniendo en orden de agenda. Los eruditos anémicos, los misógenos de la palabra, aquellos que están desligados de las masas y de la construcción partidaria, hacen del marxismo, de la teoría revolucionaria, una estalagnita que se disuelve al ser vista. Nosotros creemos que eso no sirve para nada. La teoría

revolucionaria necesaria a construir en nuestro país, necesita de que sea hecha por militantes activos de una causa, por hombres que utilizan el instrumental teórico como una guía y una herramienta para la lucha de clases. Es así como definimos el propósito, la causa y la fé de esta publicación.

En la introducción anterior señalábamos cuatro temas alrededor de los cuales CML iba a centrar su cometido. En esta oportunidad continuamos desarrollándolos, solo que, por falta de tiempo, no hemos podido comenzar el tema sobre el materialismo dialéctico. Respecto a la táctica y al partido, hemos aumentado significativamente los artículos publicados. Queremos llamar la atención en especial sobre la recopilación de documentos de la lucha minera así como sobre el artículo respecto de la CGTP. En el número anterior, en el artículo sobre minería, se decía sobre el "avance cualitativo" que significaba la lucha de los mineros de Cerro de Pasco por la nacionalización-estatización sin pago de la Gran Minería. Hoy día, pese al duro desenlace que ha tenido esta lucha, reafirmamos esa idea. La lucha está iniciada. Nos corresponde a todos corregir nuestros métodos para continuarla victoriosamente. Publicamos en extenso los principales documentos de esta lucha, tanto por la necesidad de una información veraz frente a las calumnias de la prensa amarilla y oficialista, como porque en ellos encontramos elementos tácticos, que permiten ir configurando mejor la táctica correcta que oriente la luchas de nuestro pueblo.

Los artículos sobre la CGTP y los monopolios en la industria, son también artículos que aportan algunos elementos sobre la línea política táctica, así como programática, que debe irse construyendo. El artículo sobre el II Congreso de la CGTP hace un balance general de las responsabilidades del revisionismo al desviar las luchas del movimiento obrero y su organización, así como señala algunas ideas iniciales sobre las responsabilidades de la izquierda marxista leninista al tener todavía muchos errores que la alejan de las masas obreras, y sus condiciones de organización. Las ideas allí presentadas creemos que pueden servir para ampliar el debate sobre la táctica de dirección de masas de la izquierda, así como sobre el papel de la central obrera y las tácticas frente a las existentes. El artículo sobre los monopolios en la industria tocando en particular el caso de la industria metalúrgica, es una reflexión inicial sobre uno de los puntos del programa mínimo democrático del proletariado. Diversos lineamientos estratégicos y tácticos se desprenden de la idea que se tenga sobre la industria, en particular sobre la instalación de industrias que acrecienta el régimen. El artículo insiste en que son los monopolios los principales enemigos en la industria; que el régimen

les da pie en la industria y mantiene de esa forma toda la escuela de descapitalización, deformación, y sobre explotación que aparejan su dominio; y que el proletariado puede juntar amplias fuerzas democrático-burguesas, incluidos los pequeños y medianos industriales, interesados en una política industrial independiente de los monopolios y el imperialismo. Es debido a esto que se plantea la necesaria nacionalización-estatización de los monopolios en la industria, no como una propuesta de medida de gobierno a éste régimen, sino como una bandera de lucha a ser implementada por el gobierno popular revolucionario. Por último se publica un artículo sobre la reforma de la educación y el movimiento estudiantil, tema de polémica actualidad, así como uno sobre la Reforma Agraria.

Respecto a la polémica sobre el carácter de la revolución, polémica que está presente en todos los artículos de la revista debido a la importancia decisiva de la teoría de la revolución ininterrumpida por etapas en el diseño de la táctica y la construcción del partido, creemos que debe leerse la presentación que se les hace, en una nota aparte. Remarcamos en esta oportunidad, que la afirmación que hacemos de la revolución ininterrumpida por etapas no es gratuita ni dogmática. El artículo de Pavel así como todos los artículos de la revista son muestra de la asimilación mayor que hacemos cada día de la teoría, así como su utilización en los diversos aspectos que requiere la teoría revolucionaria en nuestro país.

El propósito más definido de la revista, expresado en los artículos que en esta oportunidad contiene, ayuda a que estemos seguros de que vamos avanzando por un camino correcto. Nuestras experiencias políticas así lo confirman. Pensamos que de esta forma no hacemos sino expresar el gran cambio que está desarrollando la izquierda desde el foquismo o neofoquismo pequeño burgués, hacia una línea de masas sólida y correcta; de la vaguedad, superposición y confusión hacia la mejor asimilación del marxismo leninismo; del reformismo abierto o disfrazado o del ultraizquierdismo estridente, hacia una táctica correcta de ampliación y acrecentamiento de las fuerzas de la revolución; del alejamiento y sustitución de las masas, hacia la ligazón con ellas y la estructuración del partido revolucionario de la clase obrera. En forma quizá todavía limitada y balbuceante, creemos que expresamos este gran giro histórico en la izquierda en el país.

CML

POR LA EXPULSION DE LOS MONOPOLIOS DE LA INDUSTRIA (El Caso Metalúrgico)

Esta breve y rápida investigación económica y política, es base incipiente de guía en el trabajo político. La información de la que se dispone es todavía deficiente, el manejo del instrumental marxista-leninista es todavía muy limitado y seguramente abundante de errores. Pese a estas limitaciones la publicamos. El trabajo concreto de construcción del partido, y el desarrollo de la línea política al calor de las luchas de masas, serán el correctivo necesario para la asimilación cada vez mejor de la teoría marxista leninista. Y esto es así por que la teoría revolucionaria se

forja en la misma lucha de clases; tiene sentido si responde a las necesidades y orienta la lucha de las masas, la clase obrera y su partido revolucionario en la conquista de la liberación nacional y la construcción del socialismo. En esta línea, recibimos todos los aportes, sugerencias y críticas que necesariamente deben hacerse.

Camilo Céspedes

Julio Carbajal

I—LA INDUSTRIA MANUFACTURERA PERUANA Características Básicas de su Estructura Económica.

La producción industrial del país se ha incrementado notablemente en las dos últimas décadas, paralelamente, la producción agrícola y particularmente algunos productos de exportación, tales como el azúcar, algodón, perdían relativa importancia en cuanto al conjunto de la economía, la Minería aumentaba mientras tanto.

El desarrollo del capitalismo en el país se había orientado según los requerimientos de

los países imperialistas dominantes; primero: el salitre, guano; luego: azúcar, algodón, petróleo. De esta producción para la exportación fue surgiendo una incipiente industria que satisfacía principalmente la demanda de bienes de consumo de los centros urbanos en desarrollo.

Sin embargo, la producción industrial en crecimiento fue diferenciándose. Las mismas necesidades de insumos y productos semi-elaborados por parte de los centros exportadores contribuyó a ello. El auge de estos centros capitalistas de exportación, la necesidad de incremento de su producción, el

aprovechamiento máximo de los recursos naturales y sobre todo, la sobre-explotación de la fuerza de trabajo para así obtener altas tasas de ganancias llevaba a la continua modernización y capitalización de la plusvalía extraída. Esto cuenta también para la producción minera, principalmente cuprífera, que a partir de los años 50 cobra importancia.

Se desarrolló en el país un incipiente proceso de industrialización. La producción de determinados productos podía realizarse aquí en mejores condiciones que en los mismos países imperialistas, esto debido a diversos factores como: utilización de materia prima producida internamente, bajos costos de producción, utilización del ahorro nacional y de medidas proteccionistas y promocionales de parte de gobiernos nativos y aprovechamiento máximo de la fuerza de trabajo interna cuyo pago salarial era mínimo.

Estas tendencias de desarrollo de la producción industrial interna van a empezar a constituirse en uno de los ejes de la dominación imperialista en nuestros países.

Ahora, los mismos monopolios imperialistas propician el establecimiento de industrias en nuestra economía capitalista y atrasada. Por eso en rigor, más bien, debemos hablar de pseudo-industrialización. Esto se aclara con lo que T. Dos Santos llama el nuevo carácter de la dependencia. Según las características y grado de desarrollo de la estructura productiva y, sobre todo, del antagonismo alcanzado en la lucha de clases, se transfieren algunas etapas intermedias de la producción industrial, reservándose los centros imperialistas el control tecnológico, la industria pesada, atómica y electrónica. De este modo, la penetración imperialista es más profunda, la explotación de nuestros pueblos y de nuestros recursos naturales más brutal.

Concretamente para nuestra economía esta penetración imperialista dinamiza la explotación de nuestras riquezas mineras. Luego la encontramos en el boom de la exportación de la harina de pescado y dominando casi todas las ramas de la producción industrial manufactureras. Especialmente las ramas más dinámicas como las metálicas básicas, las químicas y metal-mecánicas en general como veremos más adelante. Según estimaciones del propio gobierno más del 80% de la industria está en manos imperialistas.

Interesa grandemente el estudio de las características y dinámica de la industria, particularmente cuando los planes reformistas burgueses de la junta militar de gobierno le dan la primera prioridad en sus planes utópicos de desarrollo. Y cuando para este fin, favorecen las inversiones imperialistas en este sector económico. Lo cual no puede significar sino la sobre-explotación del proletariado urbano y la agudización de las contradicciones antagónicas de clase.

Podemos afirmar que la producción industrial es en el país uno de los principales vehículos del desarrollo capitalista actualmente. Puede servirnos como referencia la participación de la industria manufacturera en la formación del Producto Nacional Bruto. Aquí vemos claramente la tendencia de que hablamos anteriormente en cuanto al crecimiento constante y progresivo de la industria mientras que las actividades agrícolas decrecían progresivamente. Así en 1950 la participación de la industria era del 13.6% mientras que la agricultura lo hacía con el 22.6%. En 1969 los papeles se habían invertido, las actividades industriales mostraban un claro predominio sobre las agrícolas, participando respectivamente con 20.2 y 15.1%

Cuadro 1

PRODUCTO NACIONAL BRUTO POR SECTOR ECONOMICO (PORCENTAJES)

	Gan. Agric.	Pesca	Minería	Manuf.	Construc.	Electr. Agua	Const de Vivienda	Gob.	Otros
1950	22.6	0.4	4.5	13.6	5.1	0.6	8.7	8.8	35.7
1960	20.9	1.6	7.1	16.6	4.2	0.7	6.8	7.9	34.2
1967	15.6	2.1	5.8	19.4	4.5	1.0	5.5	8.5	37.6
1969	15.1	1.8	6.2	20.2	3.5	1.2	5.7	8.7	37.6

Sin embargo, estos índices deben ser tomados con la siguiente reserva: las cifras están un tanto infladas por cuanto dentro del rubro manufactura están consideradas tanto la refinación del azúcar como la elaboración de la harina de pescado. Esto significa que no podemos apreciar realmente cuál es el monto real de la industria manufacturera.

A partir del análisis de estos datos podemos hacer algunas anotaciones. Primero, a pesar de la baja de la importancia de la agricultura la población ocupada en esta actividad es cerca del 50% de la fuerza de trabajo del país. Esto nos indica que la existencia de formas de producción pre-capitalistas es significativa para la economía del país.

Sabemos que las relaciones de producción capitalistas en la agricultura se concentran en la costa. Los complejos azucareros del norte con cerca de 90,000 trabajadores y las medianas haciendas algodoneras constituyen gran parte. En la sierra, las relaciones capitalistas, las encontramos en las haciendas laneras; las grandes son pocas, son las que el gobierno militar está transformando en SAIS.

El desarrollo del capital industrial se ha concentrado en los centros urbanos, su extensión al campo es mínima y recién se consolida en este el capital mercantil. La formación de un mercado interno, aun para los productos manufacturados es lenta. De ahí la importancia de una reforma agraria para el desarrollo de las fuerzas productivas capitalistas en el campo. Ante esta contradicción entre las formas de producción pre-capitalistas y capitalistas, la junta ha respondido con su ley de reforma agraria, que busca desplazar los capitales de los terratenientes hacia la industria; la elevación de la capacidad adquisitiva del campesinado para el uso de la producción manufacturera urbana; y la producción de insumos y materias primas para la capitalización del campo. Más adelante, hablaremos de los límites de este proceso.

Una segunda observación, se refiere al extenso número de población ocupada en actividades llamadas de "servicios". Sabemos que en nuestros países la mayor parte de estas ocupaciones terciarias encubren el super-crecimiento del aparato estatal. Constituyen lo que llamamos la burocracia pública. Este es un indicador de cómo el desarrollo capitalista es incapaz de absorber la fuerza de trabajo del país. El Estado tiene que absorber este excedente aliviando de esta forma las contradicciones sociales; cumple así una función redistributiva de los ingresos.

En tercer lugar, si nos fijamos en el sector industrial podemos observar que se subdivide en dos: el sector artesanal y el manufacturero. El subsector artesanal representa una cantidad considerable de los 548,000 personas ocupadas en la actividad industrial. Bajo este nombre se esconden la mayoría de personas subocupados y ocupados eventuales "cachueleros". Bajo este rubro se esconde —para las estadísticas oficiales— la inmensa masa de mano de obra desplazada o no absorbida por la estructura industrial monopólica. La tendencia propia a la concentración de la producción y la incorporación de una tecnología ahorrativa de mano de obra, naturales de la reproducción y acumulación monopólica del capital, dan un carácter importante a esta tendencia. Cuando veamos las industrias metal-mecánicas veremos la gravedad de la afirmación. Esta tendencia es una fuente de contradicciones de clase en el sector.

Una última anotación. Tenemos que tener en cuenta que la economía del país es básicamente exportadora. Este carácter fundamental de nuestra estructura económica no es debidamente apreciada al ver la composición del PNB. A pesar que la actividad minera represente un porcentaje mínimo en cuanto valor creado, su importancia la tenemos que ver en lo que representa en cuanto ingreso de divisas y dominio directo de la burguesía imperialista en el país. Igual tenemos que referirnos a la producción de harina de pescado. Entre ambas suman el 54.5% de las divisas para 1969.

II.— EL SECTOR METALURGICO Y METAL-MECANICO

Las industrias de metalurgia básica y metal-mecánicas en general son la de mayor importancia dentro de la industria manufacturera nacional. Presentan las mayores tasas de crecimiento en relación a otros sectores industriales y por otro lado su posición es estratégica dentro del desarrollo capitalista. Debido a estas características los monopolios imperialistas se han centrado en él.

Así tenemos que las industrias metal-mecánicas se han multiplicado por seis desde 1955 a 1969 y prácticamente duplicado a partir de 1963, alcanzando en la actualidad el 11% del valor bruto interno. En líneas generales, estas industrias se caracterizan por el armado o ensamblaje de piezas y partes importadas, teniendo principalmente a la producción de bienes de consumo y no de maquinaria y equipo. De igual manera, el incremento de las refinerías de metales no fe-

rreros, principalmente de cobre, ha sido notable constituyendo en la actualidad el 7.15% del producto industrial.

Las características del sector nos muestran a una industria altamente monopolizada. Esto debido a las condiciones y moldes de actuación del capital imperialista. Veamos detenidamente esto.

1.— Alto grado de concentración de la Estructura Industrial y Tecnológica: Forma Específica de Reproducción del Capital Mono-

pólico Imperialista:

Los distintos subsectores del sector metalúrgico básico y metal-mecánico:

1.— Industrias Básicas de Metal (34)

Comprende establecimientos dedicados al fundido y refinado, laminado, filamento y aleación; fabricación de hierro colado, forjado y otras formas básicas de metales ferrosos y no ferrosos.

341 Industrias básicas de hierro y acero

	VBP	VA
Sogesa	48.67	48.69
Mepsa	20.95	28.21
Fundición Callao	4.30	4.39
Aceros Arequipa	12.09	8.57
	86.01	87.66

Total de Establecimientos: 35 (1968)

342 Industrias básicas de metales no ferrosos

	VBP	VA
Cerro de Pasco	94.80	94.33

Total de Establecimientos: 20 (1968)

En este sector actúa el capital imperialista, ello es obvio en la metalurgia cuprífera. En la siderurgia, el estado tiene la primacía, no hace sino servir de abastecedor barato a los monopolios que actúan en otros sectores económicos. La Cerro de Pasco tiene importantes intereses en MEPSA.

2.— Manufactura de Productos de Metal (35)

excepto maquinaria y equipo de transporte.

Comprende establecimientos dedicados a la transformación de las formas metálicas básicas en productos acabados, tales como:

— Pertrechos de guerra y sus accesorios

— envases de hojalata y otros artículos de hojalatería — cuchillería, herramientas de mano y ferretería en general — aparatos calentadores (excepto los eléctricos) y art. de plomería

— productos fabricados de metal para fines estructurales y ornamentales

— estampados, revestidos y grabados en metal — instalaciones para alumbrado — productos fabricados de alambre — otros productos manufacturados de metal

	VBP	VA
1 Industria Peruana de Alambre	7.02	7.28
2 Leche Gloria	6.70	2.37
3 Inresa	6.85	4.42
4 Ferrum Perú	4.52	5.56
5 Manuf. Met. y Aluminio Record	4.50	4.43
6 Crown Cork del Perú	4.02	3.70
7 Cía. Perú de Alimentos	3.99	0.95
8 Armco Peruana	3.10	3.77
9 Ind. Nac. de Prod. Acero	2.85	2.94
10 Siam Mario Cánepa	2.52	1.56

11 Rheem Peruana

2.52

2.92

47.99

39.97

Total de Establecimientos: 176

11 establecimientos 47.99 VBP - 39.97 VA
165 " 52.01 " - 60.13 "

3.- Manufactura de Maquinaria, excepto la Maquinaria Eléctrica (36)

Este grupo comprende los establecimientos dedicados principalmente a la fabricación de maquinarias y generadores de fuerza motriz, excepto los equipos eléctricos.

- 361 Máquinas y turbinas.
362 Maquinaria agrícola y tractores.
363 Construcción de equipos y maquinarias mineras.
364 Fabricación de Maquinarias para traba-

jos en metal.

- 365 Maquinarias para industrias especiales, excepto maquinarias para trabajo en metal.
366 Maquinarias y equipos para la industria en general.
367 Maquinarias y artefactos para oficinas y almacenes.
368 Máquinas para servicios industriales y domésticos.
369 Otras piezas de maquinaria.

	VBP	VA
1 Inresa	13.12	11.98
2 Emp. Agrícola Chicama	8.08	11.74
3 Perunamel	7.47	4.75
4 Ascensores Schindler	5.90	5.16
5 Singer	5.82	0.72
6 Coldex	5.00	5.83
7 Ferreyros y Cia.	4.55	4.41
8 Hidrostral	4.31	4.64
9 Famyá Internacional	3.02	3.15
	<u>58.31</u>	<u>52.42</u>

Total de Establecimientos: 83

9 establecimientos 58.31 VBP 52.42% VA
74 establecimientos 41.69 VBP 47.58% VA

4.- Manufactura de Maquinarias, Aparatos, Instrumentos y Accesorios Eléctricos (37)

Comprende los establecimientos dedicados a la fabricación de maquinarias y aparatos y accesorios para la generación, almacenamiento y transformación de energía

- 371 Generadores, transmisores, distribuidores y aparatos industriales eléctricos.
372 Artefactos eléctricos.
373 Alambres y cables.

374 Equipo eléctrico para vehículos motorizados, aeroplanos, locomotoras y vapores de ferrocarril.

375 Lámparas eléctricas.

376 Eq. de comunicación y productos conexos.

379 Otros productos eléctricos, tales como: baterías de acumuladores, pilas eléctricas, productos eléctricos no clasificados en otro lugar.

	VBP	VA
1 Indeco Peruana S.A.	1054	10.35
2 Ind. Peruana Prod. Eléctricos	8.22	7.64
3 Imaco	7.55	9.06

8

4	Ray-o-Vac Intern. Corp. Perú	6.54	9.91
5	Ind. Electrónicas del Perú	5.15	4.39
6	Sumbean del Perú	4.46	4.56
7	Ind. Peruana Prod. Eléctricos	3.98	4.84
8	Pirelli	3.79	2.39
9	Brown Boveri del Perú	3.76	3.73
10	Cía. Prod. Electrónica	3.67	2.60
11	National	3.40	3.57
12	Cía. Prepuest. y Distribución	3.28	3.10
13	Ind. Electroquímicas	3.11	3.41
14	Telesud Peruana	3.03	3.50
15	Const. Electro Dalcrosa	2.92	3.58
		<u>76.36</u>	<u>78.53</u>

	Total de Establecimientos: 89		
15	establecimientos	76.36 VBP	78.53 VA
74	establecimientos	23.64 VBP	21.47 VA

5.- Manufactura de Material de Transporte (38)

Este grupo comprende los establecimientos dedicados principalmente a la fabricación y reparación de equipos para el transporte de pasajeros y carga por mar y aire.

381 Construcción y reparación de embarca-

ciones.

382 Manufactura de equipo ferroviario.

383 M. de vehículos motorizados.

384 Reparación de vehículos motorizados.

385 Manufactura y reparación de bicicletas y motocicletas.

386 Construcción de aviones.

389 Fabricación de equipo de transporte no clasificado en otro lugar.

		VBP	VA
381			
1	Pesq. Industrial Callao	57.91	48.04
2	Metal Empresa	12.62	15.43
3	Fabricaciones Metálicas	8.43	9.42
4	Sociedad Ancla S.A.	3.31	6.01
5	Meca Service	3.44	1.88
6	Promar S.A.	3.14	6.01
		<u>88.88</u>	<u>84.25</u>

384 En el año 1970 ha habido una redistribución del mercado automotriz, quedando en la actualidad cinco plantas: Chrysler, Motor Perú, Toyota, Nissan y

Volvo. La posición hegemónica la asume Chrysler. No sabemos en qué orden quedan los otros cuatro.

		VBP	VA
385			
1	Fac. de Bicicletas	51.06	59.41
2	Ukuyama Cía. Sec. Colectiva	37.26	21.82
3	M. Priori Pc. Bicicleta	11.66	18.75
		<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

		VBP	VA
385			
1	Fac. de Bicicletas	51.06	59.41
2	Ukuyama Cía. Sec. Colectiva	37.26	21.82
3	M. Priori Pc. Bicicleta	11.66	1875
		100.00	100.00
386			
1.	Cía. Aviación Faucett	91.96	92.92
2	Aeromantenimiento	8.03	7.07
		100.00	100.00

Total de establecimientos: 50

Una primera característica saltante: la estructura productiva del sector metalúrgico es altamente concentrada. La mayor parte de la producción es producida por un pequeño número de empresas. De igual manera, la tec-

nología utilizada por estas empresas es alta, de ahí su gran productividad y eficiencia en la producción manufacturera.

Veamos la situación del Sector:

CUADRO 2

CONCENTRACION DE LA PRODUCCION EN LA INDUSTRIA METALURGICA

Ind. Básica Metal-Mec.	Total Empresas	Empresas	% de VBP	% de V.A.
Sub-sector				
34 341	35	4	86.01	87.66
342	20	1	94.80	94.33
35 165	11	47.99	39.97	
36 83	9	58.31	52.42	
37 74	15	76.36	78.53	
38 381	59	6	88.88	84.25
384		7	80.58	74.67
385		3	100.00	100.00
386		2	100.00	100.00

Fuentes: Elaborado en base a Estadística Industrial 1968.

Esta alta concentración de la estructura industrial es debida a que esta estructura es organizada por los intereses de los monopolios imperialistas y no en base a las necesidades internas de desarrollo (aun si lo vemos desde los ensueños del "desarrollo capitalista nacional").

Los monopolios imperialistas transfieren, sin mayores mediaciones, este tipo de estructura productiva a nuestras economías capita-

listas atrasadas. Esto debido al interés del capital imperialista de sobre-explotar a nuestros pueblos, teniendo superiores ganancias que en los mismos centros capitalistas desarrollados, a costa de la explotación intensiva de la fuerza de trabajo de nuestros países y utilización de nuestros recursos naturales.

La concentración de capital es un pre-requisito indispensable para incorporar técnicas productivas modernas. Esta considera-

ción es importante para fundamentar la idea de que en un país que realiza su proceso de industrialización en las condiciones históricas de nuestro adquiere desde el inicio las características de un desarrollo concentrado, sin perjuicio de que este rasgo se acentúe aún más posteriormente. Dicho de otro modo, su manera específica de desarrollarse es bajo la forma de esta estructura oligopólica y monopolica.

Bujarin, en su obra *la Economía Mundial y el Imperialismo*, es bastante claro al respecto. Bujarin dice:

"Entendemos por concentración el crecimiento del capital por la capitalización de la plusvalía producida por este mismo capital; por centralización entendemos la reunión de diversos capitales individuales en uno solo. La concentración y la centralización recorren fases varias de desarrollo que es necesario examinar. Comprobamos a este propósito que ambos procesos actúan constantemente uno sobre otro. Una fuerte concentración de capitales acelera la absorción de las empresas más débiles e inversamente la centralización aumenta la acumulación del capital individual y por consiguiente agrava el proceso de concentración".

2. Alta composición orgánica del capital. Uso intensivo de la capacidad instalada. Tecnología ahorrativa de mano de obra. Sobre-explotación del trabajo.

2.1. Composición orgánica del capital.

Pareja a la intensa concentración de la producción, tenemos la alta composición orgánica del capital. Para el marxismo, la composición orgánica del capital es la relación entre el capital constante y el variable: c/v . Esta relación representa una cierta utilización productiva de la fuerza de trabajo así como la tendencia al crecimiento del trabajo. Esta relación se llama *composición del capital*, por cuanto el capital desembolsado en general es igual a lo que el empresario gasta en adquirir las materias primas más los bienes de capital o la depreciación, y lo que gasta en contratar mano de obra; luego la relación entre c y v será una composición que determina cómo está distribuido el capital entre sus distintos componentes. Es orgánica esta composición, porque implica una manera definida y concreta de combinar los factores productivos. Dados una técnica o un nivel de conocimiento tecnológico, los factores pro-

ductivos deberán combinarse de una manera muy específica, o sea, tantas unidades de trabajo por unidades de capital, y esto significa también una determinada cantidad de materias primas que requerirá el proceso productivo. (Ver Lapidus y Ostrovitianov, Sweezy, Paz).

Así como la concentración es indicador de la acumulación, la composición orgánica del capital permite apreciar la tendencia al crecimiento de la acumulación capitalista. Por eso es importante apreciar la composición orgánica del capital para ver las tendencias de crecimiento del capitalismo. La composición orgánica no siempre es igual: existe una composición alta, otra media y otra baja. Los diversos grados se determinan en relación a los mayores o menores gastos en capital variable o constante. Cuanto más gasta en capital constante más alta es la composición orgánica del capital. La tendencia general del capitalismo es al aumento de los gastos en capital constante, en desmedro de los gastos en capital variable. A la vez que se aumentan los medios productivos en manos del capitalista y sus gastos en capital constante, disminuye la tasa de ganancia.

Para medir la composición orgánica del capital en el sector metalúrgico deberíamos poseer estimados generales para un periodo determinado acerca de los gastos en capital constante y variable. La falta de estos datos por el momento, nos obliga a estimar esta relación en base a algunos datos parciales. Es así que tenemos que para el año 1969 los activos fijos para el sector metalúrgico representaban el 14.34 % del total nacional industrial, y de ese porcentaje la mitad aproximadamente estaba concentrada en el sector de industrias básicas de metal. Este porcentaje es el más alto de la industria. Según esto podemos estimar con una cierta aproximación (debido a la no existencia de una media sacada a nivel nacional, así como a la falta de datos para establecer la proporción), que la composición en el sector metalúrgico es alta.

Además de ese dato disponemos de informaciones que permiten señalar que la tendencia en el sector metalúrgico es a un aumento en el valor de los activos fijos.

CUADRO III
VALOR DE ACTIVOS FIJOS
(MILLONES DE S/.)

	67	68	69
TOTAL NACIONAL	28'688,633	42'251,356	46'006,103
34	3'022,873	2'038,863	3'115,545
35	512,995	1'156,077	1'180,131
36	233,490	492,836	530,721
37	369,880	738,953	798,313
38	783,205	1'052,117	1'151,891

El incremento de activos fijos ha tenido importantes alzas para el sector 35 y 37 en el lapso comprendido entre 1967 y 1969. Así, el sector 35 en 1967 representaba el 1.8 del total nacional (512,995 en 1969 pasa a tener el 2.5 % (1'180,131). El sector 37 varió del 1.2 al 1.7% en el mismo lapso (369,880 a 798,313).

El sector 34 y 36 bajaron relativamente poco y el sector 38 permaneció más o menos estacionario.

Estos datos nos indican que la tendencia actual decrecimiento se da en los sectores productores de productos metálicos simples y de maquinaria eléctrica. La adquisición de maquinarias y la modernización general de proceso productivo en ambos sectores es importante. Esto debido a que el sector de productos metálicos simples ha visto incrementar su demanda. El establecimiento de múltiples industrias en el país, aún cuando sean en su mayoría ensamblaje de insumos y piezas importadas, necesitan la utilización de herramientas simples que este sector produce.

La demanda de maquinaria eléctrica también ha sido incrementada. Aquí tenemos que considerar que este sector en casi su totalidad depende del extranjero hasta en la materia prima. El auge del sector proviene de la fabricación de artículos domésticos: radios, tv, refrigeradoras, etc. y también del ensamblaje de motores eléctricos, aunque en mínima proporción.

Las tendencias anotadas para estos dos sectores (35 y 37) son los que explican las crisis y los procesos de concentración empresarial, presentándose tanto quiebras, reducciones de personal como paralizaciones temporales.

La situación en los demás sectores es la

siguiente: la baja del sector 34 es comprensible por cuanto la dinámica depende casi enteramente de la empresa imperialista Cerro de Pasco (metalurgia de metales no ferrosos), la cual en los últimos años ha incrementado la producción acentuando la utilización intensiva de la fuerza de trabajo del proletariado minero y no mediante una renovación notable del capital constante. La empresa estatal SOGESA recién está aumentando su producción y elevando su composición orgánica, esto debido a los planes reformistas de industrialización a base de la utilización de insumos nacionales (metalurgia no ferrosa o siderurgia).

En el sector 36, fabricación de maquinaria no eléctrica el aumento ha sido lento (de 0.9% a 1.5%). En el sector 38, se produjo una ligera disminución (de 2.7% a 2.5%). Este sector, sin embargo, es el más importante en cuanto valor de activos fijos en el sector metal-mecánico. Sabemos que eso se debe a las fábricas de ensamblaje de automóviles y automotores en general. Este es un reducto importante del capital imperialista en nuestro país. Más adelante precisaremos más su situación actual.

Vemos claramente como el establecimiento de industrias en nuestra economía depende de la importación de maquinarias y materias primas traídas de los centros imperialistas. Sin embargo, estos factores no se hallan libremente en el mercado internacional. Se hallan patentados y pertenecen a los grandes monopolios yanquis (principalmente). Estos no venden las máquinas industriales como simples mercancías, sino que exigen el pago, de royalties, patentes, etc. por su utilización o, en la mayoría de los casos, convierten estas mercancías en capitales y las introducen

bajo la forma de inversiones propias.

Es así como las maquinarias que se sustituyen en los centros imperialistas por tecnología más avanzada son enviadas a los países dependientes como capital para su instalación en filiales. El caso de las ensambladoras de automóviles es típico al respecto.

2,2 Tasa de ganancia

Cuando los capitalistas aumentan su tasa de ganancia, aumentan los medios productivos de que disponen. Destinan una parte creciente de la plusvalía, a los medios productivos: acumulan. Al acumular, concentran la producción en sus manos. Concentrando la producción en sus manos y aumentando la composición orgánica del capital, los capitalistas se encuentran con que esa tendencia lleva a que la tasa de ganancia empiece a decrecer. Es así que se producen las crisis cíclicas, que el capital utiliza para poder elevar nuevamente las tasas de ganancia. El capital imperialista utiliza la salida a otras zonas como un medio para aumentar sus tasas de ganancias y retardar las crisis. Por eso es que vienen a nuestros países, voraces por obtener altísimas sumas. Al venir a nuestros países el capital imperialista no se ubica en todas las ramas de la producción, sino que se dirige a aquellas que le brindan altas tasas de ganancias. Es así, por ejemplo, que se dirige a la minería y, en los últimos tiempos, a ciertas ramas de la producción industrial. En este caso incluimos al sector metalúrgico.

Este es el papel que en general juega la tasa de ganancia en la producción capitalista. Por el momento nuestra atención está centrada solamente en preciar el porcentaje de la tasa de ganancia, y señalar algunas de sus tendencias. No pretendemos relacionar eso con las crisis cíclicas y el esquema de reproducción,

tarea imprescindible pero para la cual la asimilación del marxismo y el estudio detallado todavía tienen mucho por avanzar.

La tasa de ganancia es la relación entre la plusvalía con respecto al capital total desembolsado, constante más variable.

$$\frac{P}{C + V} = \text{tasa de ganancia}$$

Para poder hacer el análisis de la tasa de ganancia, encontramos también la dificultad en la utilización de los datos proporcionados por la estadística burguesa. En primer lugar, los datos deficientes o poco confiables existentes. Y en segundo lugar, los distintos conceptos utilizados. Es debido a estos pro-

blemas que un análisis de la tasa de ganancia necesariamente, más aún en el incipiente estudio realizado, tiene que ser tentativo y aproximativo, dándose por supuestas muchas cosas. En lo referente al primer problema vamos a utilizar las estadísticas burguesas considerándolas en general válidas. Posteriores estudios más detallados nos permitirán criticarlas en sus propias deficiencias informativas.

En lo que se refiere al segundo problema, tendremos que hacer algunas simplificaciones. La primera se refiere a la referencia de los datos, la segunda a la adecuación de los conceptos.

Un análisis de la tasa de ganancia para ser más o menos adecuado supone que se distingan con claridad las industrias manufactureras de los sectores artesanales. Las estadísticas no hacen esta diferencia, las incluyen juntas, llegando a considerar en la misma categoría de industrias a SOGESA y a una pequeña fundición donde trabajan 30 o 40 obreros, con técnicas rudimentarias.

Esa confusión lleva a que existan demasiadas interferencias al hacer un estudio de la tasa de ganancia, y los datos salgan inflados. Nuestra intención fue la de tomar las empresas más grandes del sector metalúrgico (dentro de la clasificación para las 500 más grandes del país, están incluidas 74 metalúrgicas, en el año 68). Pero hasta el momento ha sido muy difícil conseguir los datos completos para poder hacer los análisis, y parecería que esa tarea va a suponer no sólo bastante tiempo sino una reconceptualización de muchas cosas de la estadística para poder desenmarañar los datos. Ante este impase hemos optado por simplificar y hacer un análisis general del sector, siendo conscientes de la naturaleza tentativa y aproximada de los datos, así como de los supuestos que estamos asumiendo.

Respecto a la segunda simplificación hemos procedido así. Las magnitudes globales están presentadas en determinados conceptos que hemos procurado adecuar al instrumental marxista.

CUADRO IV
ANÁLISIS DEL SECTOR METALÚRGICO
(magnitudes globales)

	1965	1966	1967	1968
Trabajadores	30,764	33,029	30,609	35,839
VBP	8'115,477	10'505,962	11'867,295	17'265,912
VA	3'954,864	4'641,768	5'448,421	7'647,590
Remuneraciones	881,093	1'123,434	1'218,997	1'634,120

Lo que las estadísticas burguesas llaman Valor Bruto de la Producción es el valor total de la producción considerado en dinero a precio de venta, de fábrica; por lo tanto, aquí están incluidos el valor del capital constante, del capital variable y de la plusvalía extraída a los trabajadores. Por lo tanto:

$$VBP = C + V + pl.$$

Además dentro del valor agregado se considera también la depreciación, que en términos marxistas es parte del capital constante que se transfiere a la mercancía. Debido a la falta de datos sobre depreciación, hemos simplificado el análisis considerando únicamente dentro del valor agregado el capital variable y la plusvalía. Por lo tanto:

$$VA = V + pl.$$

De igual manera, el llamado valor agregado incluye el valor creado en la actividad productiva. Esto es, tanto los sueldos y los salarios, como las utilidades, rentas e intereses que se apropia el capitalista. Del valor agregado total se extrae la parte destinada al estado en forma de impuestos directos.

Ahora si podemos calcular la tasa de ganancia. Hemos dicho anteriormente que esta es la relación entre la plusvalía y el monto total del capital invertido. Es decir, tasa de ganancia $\frac{pl.}{C+V}$

Está calculado para un período de un año

Valor Bruto de la Producción: $VBP = C + V + pl.$

Valor Agregado : $VA = V + pl.$

Remuneraciones :: $R = V$

Capital Constante : C

Capital variable : V

Plusvalía : $pl. = VA - V$

(1) $pl. = VA - R$; (2) $VBP - pl. = C - V$

(3) tasa ganancia $\frac{pl.}{CV}$

Hechas las operaciones nos da:

1965

$$\text{Tasa ganancia} = \frac{pl.}{C + V} = \frac{3'073,771}{5'041,676} = 60.9\%$$

1966

$$\text{Tasa ganancia} = \frac{pl.}{C + V} = \frac{3'518,334}{6'987,628} = 50.3\%$$

1967

$$\text{Tasa ganancia} = \frac{pl.}{C + V} = \frac{4'229,424}{7'687,871} = 55.3\%$$

1968

$$\text{Tasa ganancia} = \frac{pl.}{C + V} = \frac{6'004,330}{11'261,582} = 53.3\%$$

Vemos que la tasa de ganancia promedio del sector es de cerca de 54%. El sector metalúrgico obtiene tasas de ganancia similares a las que se consigue en la explotación minera. De ahí el atractivo para el capital imperialista que ha penetrado en ambas actividades económicas.

El capital imperialista a partir del año 1966 ha intensificado su penetración en el sector industrial. Hemos visto que el incremento de maquinarias y de tecnología ha sido grande. De ahí que el sector tenga una alta composición orgánica de capital. Pero la base de estas altísimas ganancias está en la utilización intensiva de la fuerza de trabajo del proletariado. La elevación del PNB y del VA es cada vez más superior que la remuneración al trabajo. Así mismo, el crecimiento de trabajadores al año del sector es mínima. En 1965 el sector absorbía 30,764 trabajadores en 1968 tenía 35,839. El crecimiento es apenas de 5,000 trabajadores en 4 años.

Esta es una consecuencia más grave para la economía nacional. La estructura productiva que se monta en nuestros países es en sí misma, una limitación para el crecimiento del mercado interno. Al ser una industria altamente concentrada se crea una distribución de ingresos desigual. Aun mismo la crea-

ción de nuevas fuentes de trabajo es exigua, a su vez el proceso de concentración continúa, la capitalización de las empresas se hace en base a la sobre-explotación del trabajo y de la reducción de trabajadores que laboran en la empresa. De esta manera el mismo mercado de bienes de consumo se ve limitado en su desarrollo. La polarización entre el capital y el trabajo es más conflictiva.

3.- Descapitalización del País: Remesa de Ganancias e Importación de Insumos y Maquinarias: Desequilibrio en la Balanza de Pagos.

Este establecimiento de industrias significa para el país una continua descapitalización. La remesa de ganancias que exportan los monopolios yanquis es considerable. Muchas veces, se ocultan bajo los pagos por concepto de maquinaria y los insumos que son superinflados para así evadir los impuestos directos y el monto real de utilidades que obtienen.

Echemos una mirada al valor de los activos fijos adquiridos en cada uno de los sectores de la metalurgia básica y de la industria metal-mecánica.

CUADRO V
ACTIVOS FIJOS ADQUIRIDOS

	1965	1966	1967	1968	1969
Total	5'206.080	8'224.414	5'059.470	5'094.988	4'954.956
34	136,275	167,138	1'120,296	140,140	147,962
35	97,326	95,698	60,440	167,167	170,103
36	49,616	36,470	25,300	63,366	58,330
37	25,292	91,381	42,764	281,919	78,143
38	266,079	257,213	100,416	167,619	150,983

Todas estas adquisiciones significan déficit para la balanza de pago del país. Además que acentúan nuestra dependencia al imperialismo. Para la mayor parte de la industria metal-mecánica, aun los insumos y la materia

prima es importada. Veamos el siguiente cuadro, de los insumos utilizados en la industria, viendo su procedencia, nacional o importada.

**CUADRO VI
CUADRO DE INSUMOS**

		1965	1966	1967	1968	1969
Total Nacional						
	Combustibles		813,906	953,354	1'316,757	
	Materia—Nac.		14'145,190	15'604,272	19'282,909	
	Prima: —Import.		7'315,182	9'053,520	11'975,208	
	Envases		1'406,692	1'917,065	2'500,460	
	Importados		263,885	423,674	391,811	
	Total	23'656,417	30'331,516	32'491,562	47'400,343	48'927,499
35						
	Comb.		12,907	13,307	15,907	
	Mat. —Nac.		226,668	253,881	255,474	
	Prima—Import.		476,314	506,121	657,340	
	Envases		14,737	14,063	20,316	
	Importados				218	
	Total	698,865	943,464	950,552	1'430,532	1'411,785
36						
	Comb.		5,282	4,843	5,165	
	Mat. - Nac.		82,338	75,898	147,363	
	Prima—Import.		201,494	186,054	328,666	
	Envases					
	Importados		2,822	3,012	4,443	
	Total	273,656	428,784	407,137	764,330	686,694
37						
	Comb.		2,130	2,347	3,363	
	Mat. - Nac.		157,271	206,406	288,428	
	Prima—Import		162,809	272,051	404,047	
	Envases					
	Importados		1,839	9,227	17,710	
	Total	212,201	412,904	539,173	941,824	1'063,827
38						
	Comb.		11,292	8,529	14,905	
	Mat. - Nac.		141,099	171,878	187,640	
	Prima—Import		1'207,241	1'384,283	1'099,420	
	Envases		809	1,281	2,354	
	Importados		15	17	30	
	Total	570,366	1'665,888	1'819,102	1'881,993	2'908,435

El crecimiento de los sectores 35 y 38 es en base a la importaciones de insumos extranjeros. En el sector de materiales de transportes la materia prima importada asciende a 1'091,420 siendo la parte nacional de 187,640. El sector de fabricación de produc-

tos metálicos simples, la relación es también alta 657,340 sobre 255,474. El sector de maquinaria eléctrica también indica elevados porcentajes.

En otras palabras, el establecimiento de industrias, organizado por los monopolios

yanquis es altamente perjudicial por la descapitalización y explotación a que somete a nuestra economía social. Al valor de maquinarias y materias primas tenemos que sumar la cantidad de diversos que tenemos que pagar a cuenta de ganancias royaltíes, ayuda técnica, etc. Los datos registran en general una salida de capitales muy superior a la entrada, produciendo un avasallador "déficit" en la cuenta de capitales de la balanza de pagos. Todo esto limita las posibilidades de importación de insumos para la industrialización. Un contrasentido. Este tipo de industria establecida pone límites al desarrollo del mismo proceso.

4.- Sobre-Explotación del Proletariado Metalúrgico

Hasta ahora nos hemos centrado en las características de la industria metálica básica, metal-mecánica, sin deternos en particular al proletariado del sector. Sabemos que

sólo la mercancía fuerza de trabajo es capaz de crear un valor nuevo. Sólo con ello es posible poner en marcha el proceso productivo, creándose con él la plusvalía que se apropia el capitalista.

Hemos visto que la tasa de ganancia que obtiene el capital en este sector de la industria manufacturera es altísimo. Es comparable a la tasa que se obtiene las empresas imperialistas en gran minería. La tasa media de ganancia es del 54%. Esto con las atingencias ya señaladas para este cálculo.

Como hemos visto el capital imperialista trae adelantos tecnológicos que incrementan el capital constante, con el asumento de la composición orgánica del capital conllevan la utilización intensiva de la fuerza de trabajo.

Veamos cuál es el grado de sobre-explotación del trabajo. Con los datos que hemos utilizado para calcular la tasa de ganancia podemos ahora obtener la cuota de plusvalía, por lo que mantenemos los mismos supuestos y simplificaciones, considerando tentativo y aproximados los cálculos.

$$\text{tasa de plusvalía} = \frac{p}{v} = \frac{VA - R}{R}$$

$$1965 = \frac{3'073,771}{881,093} = 349\%$$

$$1966 = \frac{3'518,334}{1'123,434} = 313\%$$

$$1967 = \frac{4'229,424}{1'218,997} = 347\%$$

$$1968 = \frac{6'004,330}{1'643,120} = 365\%$$

Esto quiere decir que para una jornada de ocho horas, el tiempo que el trabajador labora para producir el equivalente a su subsistencia son de una hora y 24 minutos. Mientras que el resto de tiempo 6 horas y 36' es tiempo que trabaja en forma gratuita para los capitalistas. Este es un dato general, proporcional al conjunto, y más aproximado a las grandes empresas.

Los salarios pagados son superiores al promedio de los pagados en la industria manufacturera. El subsector de material de transporte (38) es el mejor pagado, alrededor de 110.02 promedio para junio de 1969. El subsector de maquinaria eléctrica es el que presenta salarios más bajos: 83.70.

Veamos la situación general:

CUADRO VII

SALARIOS PROMEDIO INDUSTRIA METALURGICA

	Total	Tamaño de la empresa	
		10-49 trabajadores	50 ó más trabajadores
34	85.46	77.20	86.39
35	89.01	79.73	95.04
36	101.07	93.16	107.72

37	83.70	81.56	85.32
38	110.02	91.67	125.87

FUENTE: Ministerio de Trabajo.

III. LAS CONTRADICCIONES MÁS IMPORTANTES.

Nuestro análisis político debe descubrir las contradicciones objetivas. Es sólo en función de ellas que puede señalarse metas y tareas. Este principio de la política marxista es fundamental, ya que marca la profunda diferencia que existe entre el marxista que desarrolla la lucha de clases del proletariado, ubicado en una determinada correlación de clases y en una específica situación de contradicción a agudizar, del pequeño burgués voluntarista que se fija objetivos para la lucha de clases según sus propios deseos y aspiraciones, aunque no sea esa la marcha de la realidad viva.

Para plantearse correctamente los objetivos, es que precisamos dentro del sector metalúrgico las contradicciones más importantes y tratamos de clarificar los aspectos específicos de su carácter distinguiendo la principal de la secundaria. A la vez que análisis de los aspectos específicos, pensamos que podemos esbozar algunas ideas generales sobre las contradicciones.

Consideramos como las contradicciones más importantes las siguientes:

1. La que existe entre las empresas monopólicas de los yanquis y sus socios nacionales, y la política industrial del reformismo burgués.
2. La que existe entre las empresas monopólicas y los pequeños y medianos industriales.
3. La que existe entre las empresas monopolistas y el proletariado.
4. La que existe entre el reformismo burgués y el proletariado.

Consideramos que éstas son las contradicciones más importantes, aunque no las únicas. Otras contradicciones, como la que se da entre los pequeños y los medianos industriales, con el reformismo burgués o con el proletariado, son contradicciones de menor significación, por lo que nuestro análisis no se detiene en ellas. Sabemos que un estudio más desarrollado supone tenerlas en cuenta, pero los lineamientos generales que constituyen base de este estudio nos permite tocar sólo las más importantes.

1. La contradicción existente entre las empresas monopólicas de los yanquis y sus socios nacionales, la política industrial del

reformismo burgués.

En esta contradicción es necesario distinguir cuidadosamente dos aspectos distintos, aunque íntimamente entrelazados. Tienen que ver directamente con las características de nuestra estructura productiva capitalista. Como sabemos, el capitalismo se desarrolla porque acumula. La acumulación es el apetito voraz, el nervio vital del capitalista. En la medida que una parte del nuevo valor creado por el trabajo no es consumido personalmente, sino destinado por los propietarios privados de los medios de producción a ser consumido productivamente, incrementando los medios de producción, el capital está mostrando su feroz y risueña cara al mundo. Es ese destino de una parte de la plusvalía al consumo productivo lo que constituye el eje de la acumulación. (Ver Lenin, Acerca de la llamada cuestión de los mercados).

¿Qué sucede con la acumulación en nuestra producción industrial? ¿qué tiene que hacer la política de la Junta Militar con ella? Debido a la penetración del capital imperialista en la industria, ésta asume las dos características siguientes: En primer lugar, los principales elementos destinados al consumo productivo (los insumos industriales, la maquinaria), son obtenidos fundamentalmente en el exterior. Una parte de la plusvalía destinada a la compra de dichos elementos, así como las divisas que obtiene el Estado de los centros de exportación y que destina a comprar "bienes de capital", son trasladadas hacia el exterior, hacia los centros básicos del capital imperialista. En segundo lugar, una parte importante de la plusvalía obtenida es trasladada al exterior, sea como "ganancias razonables" sea en orden de diversos pagos y servicios.

Debido a estas características, la industria instalada en el país se ve determinada por las siguientes notas:

- a.-El desarrollo de los medios productivos depende del imperialismo, el que está interesado en que sólo ciertos rubros tengan existencia en nuestro país.
- b.- Las posibilidades de acumulación, de reproducción ampliada, que organicen una economía capitalista independiente del imperialismo, bajo la dominación del capital monopolístico, están anuladas.

El capital industrial asume pues estas características distintivas justamente por la penetración del imperialismo, contrariamente a todo lo que puedan soñar los "teóricos" de las bondades del Imperialismo en la industria y sus maldades en otros sectores. El principal obstáculo para una auténtica reproducción de los medios productivos son los monopolios yanquis y sus socios nacionales. Por más que ciertas industrias se instalen y crezcan, es una ilusión reaccionaria calificar a ese proceso de industrialización. En sentido estricto debería hablarse de pseudoindustrialización.

El reformismo burgués trata de modificar en algo esta situación. Y es entonces que se producen las características de la contradicción que nos ocupa, en sus dos aspectos más importantes.

1.1. Incremento de la exportación para tener divisas y orientarlas hacia la industria.

El actual régimen trata de que sea mayor el número de industrias en el país. Trata de que el Estado tenga un papel promotor en este proceso. Al estar constituido por una alianza de capas pequeño burguesas demagógicamente nacionalistas, representantes de la fracción industrial de la burguesía, y capas medias tecnocráticas, alianza que se sella en la política de aliento a la industria y aumento de la reinversión interna a la vez que afianzamiento ("control") del capital imperialista en la minería, la misma industria, la JMG necesariamente tiene que usar el poder del Estado para efectivizar la política reformista burguesa. Es así, que el plan elaborado para el período 71-75 tiene como eje a la industria. Pero, como ya sabemos, esta alianza reformista burguesa, consolidada a la fracción industrial de la burguesía monopólica: y sus mismos planes no hacen sino expresarlo. En el documento mencionado, se asigna al Estado el 27 o/o de la inversión total, dejándose el resto para la inversión privada. El casi íntegro de la inversión del Estado en la industria está destinado a la industria siderúrgica, la que se calcula que para 1975 produzca 900,000 Tns. de producto de acero

No sólo es reducida la participación del Estado, sino que se asienta en una rama que si bien es fundamental para cualquier proceso industrial, al estar sólo en ella, y no en metal mecánica, química u otras, lo que hace es interconexiónarse más fuertemente, más íntimamente, con la empresa privada: en última instancia, servirla. ¿Y quién es la industria privada? fundamentalmente los monopolios imperialistas, disfrazados tras sus testaferros o abierta-

mente. Los "márgenes" que algunos "teóricos" de la JMG dicen que abren para el desarrollo de la burguesía "nacional", no son sino los márgenes para que aumenten los testaferros de las empresas monopólicas.

Para esta política, el Estado necesita divisas. Sin ellas no puede actuar como promotor y menos como inversionista. Sea para entregarlas como préstamos a los testaferros industriales, sea para invertirlos directamente, el Estado necesita de divisas. ¿De dónde las obtiene? De la exportación, así como de los préstamos del exterior. Pero en este caso de la inversión del Estado en la industria, la principal fuente de ingresos es la producción de exportación. Distinto sucede en las minas o en petróleo, donde los préstamos del exterior o la penetración imperialista "al modelo peruano", son los dominantes.

Para su política industrial el régimen necesita impulsar el crecimiento de los centros de exportación. Y desde el comienzo este impulso señala su carácter: no se hace a unos centros de exportación que estén en manos del Estado, sino que están en manos imperialistas; y tampoco se busca que estén en manos del Estado, sino que se pretende "controlar" la comercialización e impulsar la penetración imperialista para que las migajas de la compra-venta se queden en el país. Es de esas migajas de donde el Estado se vanagloria que va a obtener las divisas necesarias para impulsar "el desarrollo industrial".

Las principales fuentes de divisas son, en el país, la minería y la harina de pescado. Las tendencias generales en ellas llevan al Estado a que tenga que pactar y entregarnos más y más al imperialismo, para poder aumentar sus migajas para la industria.

El plan nacional 71-75 prevé que las exportaciones de productos pesqueros crecerán de 346.7 millones de dólares en 1970 a 380.9 millones de dólares en 1975. (1)

Estas proyecciones suponen un crecimiento muy dinámico de las exportaciones pesqueras no tradicionales (congelados, conservas, etc.). Mientras que la harina de pescado mantendrá sus volúmenes de exportación, a un precio promedio de 150.00 dólares FOB la tonelada métrica. Para la harina de pescado esta política supone la mantención de los actuales monopolios, la monopolización aún mayor de la industria, así como el mejoramiento de las técnicas en el proceso de trabajo para aumentar la explotación e incentivar la acumulación. Para las exportaciones pesqueras no tradicionales, esta política supone la creación de esa

producción, por lo tanto, en términos de la Junta, la venida de capitales extranjeros. El Estado estaría dedicado a correr tras los mercados internacionales buscando la difícil colocación actual de la harina de pescado, así como a conseguir lo que pueda de los otros productos.

Esta política está encontrando ya sus dificultades. Es notable que el auge de la harina de pescado va declinando y las necesidades internacionales están siendo suplidas por otros productos similares. Este solo hecho afecta directamente al volumen mayor en las "previsiones" de la Junta Militar. Y la incentivación de otros productos pesqueros se encuentra con que el interés de los monopolios frente a ellos no es tan grande debido a que las ganancias en el mercado internacional son mucho menores y a que una buena parte tiene que ser vendida en el país o en otros países cercanos, donde el mercado no es favorable a este producto para ser utilizado como base alimenticia. Estas dos dificultades obligan a la JMG a buscar nuevos mercados a donde dé lugar, y a realizar campañas de promoción de la alimentación en base al pescado. Si bien estas dificultades no presentan una ruptura en la política prevista por el gobierno, si nos ayudan a mostrarnos la enana cara de las migajas así obtenidas así como el avance mayor de la penetración imperialista bajo sus nuevas modalidades.

El otro sector decisivo en las divisas en el país es la minería. Según las proyecciones estatales las inversiones mineras previstas llevarían a un incremento del volumen de exportación del cobre, de lo que se deduciría un saldo aún más favorable. (2)

Este crecimiento de las exportaciones supone el aumento de la producción. De allí la política de la JMG de exigir se pongan en funcionamiento el mayor número posible de denuncios y de que los actuales centros en funcionamiento amplíen sus instalaciones. Tal como ya hemos dicho la política minera de la JMG es una política de inversiones y no de nacionalizaciones; por eso necesariamente concilia con el imperialismo. (ver CML 2, artículo sobre Minería).

Las minas previsiones de la JMG señalan que el aumento que pueda obtenerse no va a estar dado por el aumento del precio, sino del volumen de las exportaciones. Para el período 70-75 señala que se pasará de 211,000 Tns. a 245,000 Tns. mientras que su precio se reducirá del alto promedio US\$ 0.53 libra, observado en 1970, a

US\$ 0.4 libra en 1975. De estas previsiones la JMG no saca la conclusión de que debe nacionalizar sin pago la gran minería en manos imperialistas, sino que saca la conclusión de que deben impulsarse la ampliación de los actuales centros imperialistas y aumentar la explotación de minerales por parte del Estado y de las empresas privadas. En esa conclusión favorable al imperialismo lo que la lleva a cuidar que se acelere la producción y a buscar facilidades y préstamos por doquier.

Nuevamente el Estado, piensa obtener migajas en la comercialización dejando que las empresas imperialistas se lleven altas ganancias. Es también de estas migajas, así como de las que obtengan de las refineras, que la Junta Militar piensa ilusa y tontamente que va a poder hacer del Estado un fuerte impulsor del desarrollo industrial del país.

Estas bases de ingresos de divisas al Estado, hacen que éste: a.— dependa en medida considerable del comercio internacional, b.—deje salir ingentes capitales, quedándose con migajas de la comercialización, c.— tenga algún monto para invertir en industria. Con estas características lo que puede hacer el Estado en la industria, es colaborar con las intenciones de penetración del imperialismo en ella, o tratar de ponerle algunas condiciones "para utilizarlo". De ninguna manera éstas son las bases económicas de un Estado que organice una industria independiente del imperialismo.

En la minería y en la pesca, esta política reformista burguesa se encuentra con la contradicción de que quiere obtener divisas a costa de la descapitalización del país en sus principales recursos naturales. El tira y afloja del régimen y los monopolios imperialistas está en la fijación de los términos de esta contradicción; de ninguna manera en su resolución.

1.2. La capitalización exigida y la descapitalización producida por el imperialismo.

La junta trata de que sea mayor el ritmo y el monto de la acumulación interna. Busca diversificar la producción industrial, hacer más moderna la tecnología utilizada, ampliar el monto de las nuevas inversiones y de las reinversiones. Su intención es que, de esa forma, puedan sentarse las bases de un desarrollo permanente y autosostenido, en íntimo maridaje con el imperialismo. Pero esta intención de la Junta de aumentar la acumulación interna, se hace en proporciones no muy significativas y siendo los agen-

tes principales las empresas monopólicas. Ese es el destino de esta política, hasta de aquellas del "control", que se basan en el imperialismo. El imperialismo existe porque los centros más avanzados del capitalismo exportan mercancías y capitales, en vistas a obtener ganancias, que luego regresen a esos mismos centros.

Las políticas que intentan "aprovecharlo" en su "cara positiva", no hacen sino articularse más fuertemente con sus nuevas tendencias. Se mantiene la descapitalización, se mantiene la deformación de la economía, se mantiene la dependencia financiera, tecnológica, a los centros imperialistas.

La capitalización exigida por la Junta tiene pues contradicción con las condiciones de acumulación bajo la dominación imperialista. Y al exigir la Junta, a la vez que intenta "controlar" el capital imperialista, lo que hace es mostrar la irrealidad de sus propuestas. Priman entonces las capas beneficiadas con la expansión de la producción; se articulan con el imperialismo.

La descapitalización del país puede ser medida, en general, por los gastos hechos en compras de insumos industriales y por el traslado de las ganancias, en sus diversas formas. En páginas anteriores hemos visto como para la industria metalúrgica la tendencia es a un aumento de las materias primas importadas, en desmedro de las nacionales. Si bien esos datos llegan hasta 1968 es difícil de suponer que la tendencia pueda haber variado significativamente, ya que el elemento fundamental que puede hacerla variar es la nacionalización-estatización de los monopolios en la industria. Sobre el traslado de ganancias al exterior es difícil obtener datos sectoriales, y aún los globales adolecen de dificultades. Pese a eso, tenemos ya una idea precisa de la descapitalización continua que produce el imperialismo en nuestra economía, incluida la industria. La condición fundamental para que la descapitalización desaparezca es que los capitales yanquis sean expulsados; actualmente los capitales yanquis subsisten y el monto de capitales salidos al exterior puede haber disminuido, pero no desaparecido.

1.3. Conclusiones Generales

En estos dos aspectos señalados es que se producen las contradicciones entre las empresas monopólicas de los yanquis y sus socios nacionales, con la política de industrialización del reformismo burgués.

Las empresas monopólicas yanquis que están en la industria tienen también intereses en los centros de exportación (Cerro de Pasco o las pesqueras, por ejemplo). Las industrias que han instalado, las han hecho en base a la creación de insumos para los centros de exportación, limitándoles o quitándoles la comercialización de los productos para poder obtener divisas para la industria. Con las divisas piensa obtener "bienes de capital", etc. para la industria. A la vez que tiene que buscar ampliar el mercado, la da pie a los mismos monopolios o a otros en la industria. Pero le da pie exigiéndoles que sea más alto el monto y el ritmo de la inversión y la reinversión. Trata entonces de reglamentar la salida de capitales, de dar una salida "razonable" y presionar para la utilización de la plusvalía en ampliar la producción interna.

Es entonces que apreciamos con claridad la contradicción. El régimen ve que los productos de exportación bajan en el mercado mundial. Los precios de los "bienes de capital", de la maquinaria vieja, etc., aumentan. El papel financiero del Estado es débil y aumentan los empréstitos y las deudas. Al dar la "salida razonable" de ganancias siempre el monto de plusvalía destinado a consumo productivo es poco y limitado. Aumenta el monto absoluto de plusvalía salida del país a través de los variados mecanismos del imperialismo. Al dar pie a los monopolios en la industria, las maquinarias a emplear, la tecnología a utilizar, dependen de los intereses existentes en las metrópolis imperialista. De acuerdo con la tendencia del capital monopólico a trasladar ciertos tipos de maquinaria vieja a nuestros países, así como del monopolio mantenido sobre los avances técnicos, en nuestro país puede ampliarse la industria, continuando su dependencia en medios productivos al imperialismo.

Esas reformulaciones que la política reformista burguesa quiere hacer a reproducción del capital industrial, no alteran sus características básicas. Siempre los principales bienes destinados al consumo productivo son obtenidos en el exterior; siempre una parte considerable de la plusvalía obtenida en la producción interna es trasladada por el imperialismo a su eje central. Por eso, dichas reformulaciones, si bien generan contradicciones, no tienen un carácter antagónico. Son contradicciones conciliables. La pseudo-industrialización o la industria dependiente instalada por el imperialismo, mantiene su

carácter fundamental y continúa avanzando, ahora de la mano con el Estado.

2. La contradicción existente entre las empresas monopolistas y los pequeños y medianos industriales.

No sólo el imperialismo impulsa la concentración y centralización de la producción. La misma política del reformismo burgués, está basada en esa característica. Por eso, es factible en la burguesía industrial distinguir a la fracción industrial de la gran burguesía de los medianos y pequeños industriales. Los primeros son monopolísticos, los segundos no. Por mas que políticamente participen todos

juntos en el bloque de fuerzas en el poder, es innegable que el avance de la monopolización hará que los segundos pierdan cada vez más sus ilusiones de beneficiarse de la expansión productiva, y que los segundos se erijan claramente como el sector que impone su dominio de clase. Son las bases objetivas las que diferencian a esos sectores y que establecen sus contradicciones. Veamos cómo se produce eso en el sector metalúrgico.

Las tendencias de concentración empresarial, de acuerdo a la dinámica del sector, son al aumento notable en el sector 35 y en el sector 37.

CUADRO X

CRISIS EN LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE METAL

	Total	Tipos de Crisis			Total	Trabajad. afectados		
		Cierre	Reducc.	Paral.		Cierre	Reducc.	Paral.
1967	4	2	2		825	718	107	
1968	14	2	12		435	140	295	
1969	11	3	5	3	341	173	72	96

Como hemos visto anteriormente el desarrollo de este sector ha sido bastante anárquico. A ésta característica contribuía la diversificación y variedad de productos elaborados en el sector. Del total de establecimientos, contabilizados en 165, 11 de ellos concentraban el 47.99 o/o del VBP y el

39.97 del VA. Si a la luz de este dato entendemos las crisis de diversos tipos, podemos apreciar la tendencia fuerte a la concentración que en él se presenta.

En el sector 37 de maquinaria eléctrica, también se da una tendencia parecida, aunque en menor escala.

CUADRO XI

CRISIS EN LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS ELECTRICOS

	Total	Tipos de Crisis			Total	Trabaj. Afectados		
		Cierre	Reducción	Paral.		Cierre	Reducc.	Paral.
1967	1		1		10		10	
1968	2		2		53		53	
1969	3		3		97		97	

En este sector el problema es sobre todo de modernización del proceso productivo, de incremento de tecnología y capitalización de la plusvalía extraída. Es requerimiento de los planes reformistas, que el sector utilice al máximo insumos nacionales, piezas y envases. No sabemos en que medida algunas industrias, como SOGESA, serán las beneficiadas. Pero la tendencia a las crisis, no demasiado altas pero si significativas, unidas a la concentración ya existente (15 empresas de 74, controlan el 76.36 y 78.53 o/o del VBP y el Va respectivamente), indican con clari-

dad que las dificultades de los pequeños y medianos industriales irán en aumento.

En el sector 34 existe actualmente una situación de reacomodo. La alta concentración existente en metalurgia no ferrosa (4 empresas abarcan 89.01 y el 87.66 o/o del VBP y del VA respectivamente) se ve aún más significativa en la concentración existente en la metalurgia no ferrosa, donde el refinado de cobre en manos de la Cerro de Pasco es actualmente monopolístico. Esta situación empieza a contar con una incipiente y limitada participación de empresas estatales, que

también deben actuar monopolicamente. En ese sentido hay un reacomodo, que lleva a que una y otras coexistan trabajando unidas y competitivamente.

CUADRO XII

INDUSTRIAS BASICAS DE METAL: Tipos de crisis

	Total	Cierre	Reducción	Paralizaciones
1967	2		1	1
1968	2	1	1	
1969	3	2		1

Lo que se muestra en este sector es una gran cantidad de refinerías y pequeños talleres que han ido quebrando por problemas de competencia de costos y de baja de la demanda.

En el sector 38 la situación ha sufrido algunas modificaciones. El gobierno convocó a licitación en la industria de ensamblaje de carros, poniendo como condiciones la limitación a la producción de determinados modelos, el aumento en la utilización de insumos "nacionales" y la abertura del mercado en forma exclusiva a las empresas que produjeron en las dos condiciones anteriores. Luego de la licitación han quedado cinco empresas imperialistas, las que se acogen a las condiciones impuestas por el gobierno.

Distinta es la situación en el sector astilleros. La tendencia a incrementar la pesca de consumo humano y la limitación de la pesca de anchoveta hacen empeorar su situación. Sólo los astilleros que tienen capacidad para la fabricación de grandes lanchas podrán subsistir. Otro tipo de producción para la navegación está en este momento en manos del Estado a través de SIMA. Los barcos de mayor tonelaje (25,000 Tns.) son construidos por el SIMA, que es hoy el astillero más grande de este lado del Pacífico Sur. En estas condiciones los astilleros pequeños y medianos tendrán que reacomodarse a la fabricación de grandes embarcaciones, así como cambiar a nuevas embarcaciones, ya no exclusivamente anchoveteras. Sus posibilidades son limitadas y exiguas.

De los rápidos ejemplos presentados, podemos sacar algunas ideas sobre el carácter de esta contradicción. Como vemos los pequeños y medianos industriales tienen bases objetivas de contradicción con los monopolios. Pero participan conjuntamente con la gran burguesía industrial en la política reformista burguesa, de la que ilusamente esperan obtener provecho. Debido a su imposibilidad para constituirse como sector propio, que diferencia sus intereses y a su dependencia

temente en función de ellos, la contradicción antagónica en la que están sumergidos no puede desarrollarse, no tiene posibilidades de desarrollarse. Las tendencias a la concentración y centralización, simultáneas a las de reproducción continua del capital industrial, los ponen en el permanente dilema de quebrar o ser parte integrante de los monopolios. Son domesticados, integrados al capital monopolístico, o desechados impotentemente.

3. La contradicción existente entre las empresas monopolistas y el proletariado.

Al referirnos a la primera contradicción habíamos caracterizado la penetración del imperialismo y el tipo de industrias que instala. El proletariado no sólo por ser explotado directo, sino por requerir de una verdadera industrialización que sea el eje de una economía independiente del imperialismo, tiene un profundo antagonismo con el capital monopolístico.

Al estar interesado en una verdadera política de industrialización, el proletariado necesariamente encuentra como obstáculo principal al imperialismo. Por más que las empresas monopolistas y sus socios nacionales, al instalar nuevas industrias tratan de hacerle creer

al proletariado que él se va a desarrollar como clase y que se va a beneficiar la nación de esa instalación de industrias, el carácter de esa instalación industrial de los monopolios los desenmascara. Ninguna alianza del proletariado con la seudo-industrialización es posible sobre bases objetivas. Los efectos perniciosos hacia el proletariado (desocupación, bajos ingresos, sobre explotación) así como los efectos perniciosos hacia el conjunto de la economía, hacen que la seudo-industrialización de los monopolios imperialistas esté antagónicamente contrapuesta con la clase obrera.

El carácter de esta contradicción al ser antagónico, requiere, por parte del proletariado, la anulación de su oponente, la expulsión de los monopolios yanquis de la industria.

En esta contradicción es importante remarcar dos notas: En primer lugar, que a despecho del ensueño troskista la contradicción del proletariado con los monopolios yanquis no es una contradicción "anticapitalista", sino que es una contradicción, anti-monopólica; no está dirigida contra todo el capitalismo, sino contra el capital monopolista. Pero al estar dirigida contra el capital monopolístico, que es la forma más avanzada del capitalismo, requiere que el período de transición del gobierno popular obrero campesino esté necesariamente orientado hacia el socialismo.

En segundo lugar, que al enfrentarse el proletariado con los monopolios imperialistas, al luchar por una verdadera industrialización que nos libre del imperialismo, el proletariado está luchando por un interés general de las masas populares del país. No sólo la clase obrera, sino también otras fuerzas están interesadas en una verdadera industrialización. El campesinado, la pequeña burguesía están interesadas en una verdadera industrialización, interesados en una verdadera industria independiente del imperialismo. El interés directo del proletariado es pues, también un interés del conjunto de la población.

4.- La Contradicción Existente entre El Reformismo Burgués y El Proletariado.

La política de la JMG al intentar reformular algunos aspectos de la industria instalada por el imperialismo, asigna un determinado papel al proletariado. Para la JMG el proletariado debe intensificar el uso de su fuerza de trabajo; debe mantener el mismo nivel salarial, aumentado en algo muy superficial con las utilidades de la CI; debe brindar una parte de su remuneración contra-actual para fines de acumulación. Para la Junta, con esa política hacia el proletariado, se complementa su política general; pero, al ser una política difícilmente digerible por sus escandalosos visos de explotación desmedida, la Junta debe tratar de "dorarle la píldora" al proletariado: le ofrece que si se porta bien, en unos cuantos años será dueño de la mitad de la empresa. Surge así la CI y toda su chacharra reaccionaria.

El papel que el proletariado juega en la política de la Junta al intentar reformular algu-

nos aspectos de la industria, es el de un vecino que es ofrecido al amigo. La JMG trata de comprometer al proletariado en su política reformista burguesa, para asegurarle a los monopolios imperialistas y a la burguesía intermediaria, que habrá paz social, que el obrero estará dedicado a sus labores y que la plusvalía continuará y aumentará.

Pero, así como no existen bases objetivas para una alianza o conciliación de la contradicción entre el proletariado y los monopolios, tampoco existen bases objetivas para una alianza entre el reformismo burgués y la clase obrera. La contradicción más bien desarrolla su antagonismo. Los puntos centrales de este desarrollo del antagonismo de la contradicción tienen que ver con la política del régimen.

La política salarial de la JMG es muy clara: los salarios nominales crecen muy lentamente y los salarios reales cada día disminuyen ante el alza del costo de vida. El intento de la JMG de desviar la lucha salarial, hacia una "participación en las utilidades", no ha tenido éxito, y la CI está quedando cada vez más como un grotesco sainete. Aquí se desarrolla pues uno de los aspectos de la contradicción: el proletariado aumenta sus luchas reivindicativas, mantiene y acrecienta su lucha salarial. Pero también en la política sindical se desarrolla el antagonismo de la contradicción. Para que pueda darse la paz social y la armonía de clases, el reformismo burgués debe luchar por destruir los organismos clasistas de las masas. Los sindicatos están entonces en la línea de mira pendiente la silenciosa y amenazadora ley de sindicato ya anunciada.

Pero la política salarial y sindical del régimen está ubicada dentro de su política industrial general. Es así como también se desarrolla el antagonismo respecto a la política de reformulación de la JMG y la política de una verdadera industrialización independiente del proletariado. La presencia, la continuación y la ampliación del dominio imperialista, es la base objetiva de este aspecto antagónico de la contradicción.

Pese a esto, es necesario señalar que las ilusiones creadas por la instalación de nuevas industrias o la ampliación de las actuales, puede ayudar a que ciertas capas del movimiento obrero, busquen alianzas con el reformismo burgués. Los revisionistas, evidentemente que se basarán en esas capas y tratarán de desviar la conciencia de clase del movimiento obrero en base a esa ilusión.

IV. LA LUCHA POR LA EXPULSION DE LOS MONOPOLIOS IMPERIALISTAS DE LA INDUSTRIA Y ALGUNAS ORIENTACIONES DE UNA POLITICA DE CLASE.

De este breve y rápido estudio que hemos hecho de las características de las contradicciones más importantes, podemos delimitar en formas más certera nuestra política de clase. El primer paso de ello es recordar el carácter de las contradicciones.

La primera contradicción conciliable, no es antagónica. Su aspecto principal, los monopolios, determinan su orientación. La segunda es antagónica pero no puede llegar a desarrollar su antagonismo debido a la debilidad esencial de uno de sus aspectos. La cuarta contradicción es antagónica, pero el desarrollo de sus aspectos se hace en base a la posición ante el capital monopolístico; depende de la tercera contradicción. Al luchar las masas y el proletariado por la expulsión de los monopolios imperialistas, se desmascara el carácter de la política de la JMG. La tercera contradicción es antagónica y uno de sus aspectos, el proletariado, recoge y desarrolla una bandera que es bandera actual de todo el pueblo. Permite, por lo tanto, el desarrollo de las propias fuerzas y de todas las fuerzas susceptibles de ser ganadas para poder enfrentar al enemigo. La lucha por la expulsión de las empresas monopolistas de la industria, por, la nacionalización-estatización de los monopolios, es una bandera actual que despliega todo el pueblo.

Frente a las abiertas maniobras del imperialismo que pretende sojuzgar cada vez más a nuestro pueblo; frente a las conciliadoras y favorables al imperialismo, posiciones del reformismo burgués, barnizado con el afán de "controlar" los monopolios o "caminar junto con ellos", el análisis marxista leninista muestra a las masas y al pueblo lo que en su propia experiencia padecen: que sólo cuando expulsan al imperialismo podremos desarrollar una economía que beneficie a las mayorías nacionales, que sólo expulsándolo totalmente y sin pago alguno, que sólo arrancándole los medios de producción que posee y poniéndolos en manos del Estado Popular Revolucionario, es posible que nuestras fuerzas productivas avancen incontinentemente hacia su mayor desarrollo, hacia el socialismo. Debemos pues, como conclusión general, afirmar la necesidad de una política de clase para hacer frente consecuentemente al imperialismo. En torno a ella, las grandes

masas pueden avanzar seguras del triunfo. Mientras más asimilemos el marxismo leninismo más avanzarán las luchas del pueblo. Por eso debemos, para finalizar este artículo, esbozar algunos de los lineamientos fundamentales de la acción marxista leninista.

La acción política marxista-leninista, toma en cuenta estas contradicciones existentes, distingue su carácter y la principal de las secundarias, y señala las formas de desarrollar el antagonismo de la contradicción principal y actuar en el conjunto de las contradicciones. Estas características de la acción política marxista-leninista, la distinguen radicalmente de la política pequeño-burguesa. El marxismo nos enseña que la realidad es movimiento contradictorio, que la contradicción está en el centro de la realidad viva de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento. Es apreciando cuidadosa y científicamente las contradicciones, que la energía y voluntad de los hombres puede orientar el curso de la historia. Esta es la forma como el marxismo conjuga dialécticamente la libertad con el determinismo: "los hombres hacen la historia, pero en circunstancias dadas". Sobre estas bases el marxista puede plantear su estrategia y su táctica para cambiar revolucionariamente el mundo. El pequeño-burgués, al no tener estas bases, no logra actuar correctamente. El pequeño-burgués, no parte de las contradicciones sino de las uniformidades; para el pequeño-burgués el problema no es desarrollar el antagonismo, sino manifestar su voluntad; el pequeño burgués desarrolla su estrategia y su táctica de acuerdo a su limitación, a su desesperación a su escepticismo, por lo que generalmente termina en fracasos y beneficiando al enemigo.

A partir del estudio hecho y de estas ideas es necesario precisar algunas ideas fundamentales, útiles para diseñar adecuadamente la línea política revolucionaria.

En primer lugar, cuando hablamos de desarrollar las contradicciones, partimos de un sistema de contradicciones general, el cual tiene sus manifestaciones y peculiaridades concretas en el proletariado metalúrgico. No es que busquemos una contradicción principal específica de metalúrgicos, sino que apreciamos como la contradicción principal (determinada por la situación internacional y nacional) se manifiesta y adquiere peculiaridades concretas en este sector. Esto es muy importante, ya que a veces se cae en el error de separar los

sistemas de contradicciones, y se establece un abismo entre las contradicciones (y la política) en un sector, de las contradicciones (y la política) a nivel general. Las consecuencias teóricas de este abismo están reflejadas en la incompreensión dialéctica de la lucha de clases, y las consecuencias prácticas en el intento de buscar consignas, banderas políticas por cada uno de los sectores, entrapando de esta forma la lucha de clases y cayendo en el economismo. Es a partir del sistema de contradicciones determinado por la situación internacional y nacional que nosotros podemos determinar, por ejemplo, que la contradicción masas populares-imperialismo es la contradicción principal. Esta contradicción se manifiesta y adquiere características peculiares en cada uno de los sectores de las masas en los que estamos trabajando (igualmente sucede con las demás contradicciones importantes). Las características peculiares y específicas pueden orientar en uno u otro sentido, darle uno u otro matiz, a las contradicciones generales, pero no las sustituyen por otras. Las características peculiares o específicas pueden poner tal y cual aspecto en primer o segundo lugar, tal o cual tarea inmediata en primer o segundo lugar, pero no cambian la tendencia general, sino la especifican.

En segundo lugar, que al plantear una política de desarrollo de las contradicciones se hace diseñando una línea general que orienta cada uno de sus aspectos (económico, organizativo, político, teórico). Las relaciones entre la lucha económica y la lucha política, por ejemplo, son apreciadas en forma más certera cuando se les toma como aspectos de contradicciones, como aspectos de una misma unidad contradictoria. De esta forma la política revolucionaria no desdénia ninguno de los aspectos de las contradicciones, no sobrevalora tampoco ninguno, y le da un correcto carácter político al desarrollo de la lucha revolucionaria. Al plantear así la relación entre los diversos aspectos de las contradicciones, estamos combatiendo la posición economicista, criticada por Lenin en "¿Qué hacer?", que quería darle un contenido político a la lucha económica, esto es, que quería extender o dirigir la lucha económica hasta que tocara arena política, cuando lo único que hacía era extenderse hacia la charca del reformismo. Estamos combatiendo también la posición militarista, que desprecia el aspecto económico y sobrevalora unilateralmente el aspecto militar,

quedándose en grupos terroristas, cuando son solo de pequeño-burgueses, en grupos terroristas-economistas, cuando tienen "algún trabajo de masas".

En tercer lugar, cuando planteamos desarrollar las contradicciones lo hacemos desde un punto de vista de clase, esto es, desde el punto de vista de la clase obrera, del proletariado. Hacerlo desde esta perspectiva de clase quiere decir que nuestra preocupación central está en hacer avanzar la lucha del proletariado, su conciencia de clase, su capacidad de organización, su movilización masiva, hacia sus objetivos finales. La orientación de las contradicciones se hace pues en función de los objetivos finales del proletariado. La apreciación del desarrollo contradictorio de la lucha de clases, nos permite distinguir también que la conquista de los objetivos finales del proletariado no se hace en un abrir y cerrar de ojos, ni en actos de héroes desesperados y cansados. Se hace en un proceso difícil lleno de zig zags, con flujos y reflujos, con alianzas diversas, etc., etc.. Al luchar de esta forma para conquistar sus objetivos finales, el proletariado desarrolla su conciencia, su organización, su actuación de masa, a través justamente de este proceso. Falso es entonces el ensueño pequeño-burgués de los trotskystas que pretenden que la conciencia de clase del proletariado sólo se desarrolla en la "lucha anticapitalista", gracias a las "consignas de transición" y el "programa de transición dándoles a las reivindicaciones económicas una perspectiva socialista", a través de un esquema evolucionista en que las actuales consignas anticapitalistas van abriendo cada vez más la conciencia de clase del movimiento obrero. Falsa es también la idea que pretende que la conciencia de clase se desarrolla a través de etapas, la primera de las cuales es económica, la segunda política, etc., etc.. Falsa también la concepción revisionista que pretende que la conciencia de clase se desarrolle uniformemente en toda la masa del movimiento obrero, como condición básica para dar la lucha revolucionaria. Desde un punto de vista marxista-leninista, la clase obrera desarrolla su conciencia, su organización, gracias a su actuación como clase en el desarrollo de las contradicciones; el partido revolucionario orienta y dirige la actuación como clase del movimiento obrero, y, al ser la conciencia organizada, a la vez que desarrolla en forma más amplia la conciencia, da evidencia del desarrollo desigual de la conciencia al interior de las

masas obreras; una y otra ideas, la experiencia de las masas obreras y la dirección del partido, son los elementos inseparables en el desarrollo de la conciencia de clase y la organización. Una y otra ideas, la lucha, por ejemplo, por el programa mínimo democrático, y la especificidad de la actuación como clase en esa lucha, son elementos inseparables de una correcta marcha de la conciencia de clase. Uno y otro aspecto, la simultaneidad de los aspectos de la contradicción y la interacción condicio-

nante de las contradicciones, son inseparables para orientar correctamente el desarrollo de la conciencia de clase.

En la gran batalla por la expulsión del imperialismo del país, de los monopolios imperialistas de la industria, estas líneas generales se irán enriqueciendo y especificando hasta ser parte del esfuerzo de construcción del programa mínimo democrático. Con todas nuestras fuerzas, aboguémonos a estas grandes tareas históricas.

(1) El cuadro VIII corresponde a la pág. 19

(2) El cuadro IX corresponde a la pág. 20

CUADRO VIII

EXPORTACIONES DE PRODUCTOS RESQUEROS 70-75

(Millones de dólares)

	1970	1971	1975
Harina de Pescado	303.5	294.5	271.8
Aceite de Pescado	38.2	38.4	24.2
Otros productos pesqueros	5.0	6.4	84.9
Total	346.7	339.3	380.9

CUADRO IX

BALANZA COMERCIAL DEL SECTOR MINERO

(Millones de dólares)

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1971	421.5	2.1	419.4
1975	539.9	3.8	536.1

<i>Viene de la pág. 16</i>				
34 Comb.		121,191	78,645	126,859
Mat. - Nac.		1'688,077	1'924,739	1'853,929
Prima-Import.		233,557	258,190	750,182
Envases				
Importados		803	1,001	6,075
				4,745
Total	1'969,274	2'514,154	2'692,900	4'596,633
				4'481,94

LA REFORMA DE LA EDUCACION Y EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

Por ROBERTO PUELLES

En estos días debe estar terminándose el DL. sobre Educación. Luego de haber hecho público el proyecto, el gobierno dice haber recibido más de trescientas sugerencias y modificaciones, estando ya en la fase de término de la redacción del decreto definitivo.

Desde diversos puntos de vista podemos analizar unos u otros aspectos del proyecto de ley. Al no ser nuestra intención plantear modificaciones sino desentrañar el sentido y las consecuencias para la lucha del movimiento estudiantil, su programa y su táctica, los aspectos en que vamos a centrar nuestro análisis son: a - Correspondencia entre la política general de la JMG y su política educativa. b - Características principales del proyecto. c - Efectos posibles en el Movimiento estudiantil. d - Táctica de lucha del movimiento estudiantil.

Estamos seguros que sólo con una comprensión justa de la actual situación, el movimiento estudiantil puede avanzar y desarrollarse revolucionariamente. En caso contrario, en caso de que el dogmatismo, el infantilismo, el sectarismo, primen, el movimiento estudiantil irá de derrota en derrota y el reformismo acrecentará desmedidamente su fuerza e influencia. Por eso urge esta polémica.

1.- Correspondencia entre la política general de la JMG y su política educativa.

En el número 1 de la CML, se había presentado un balance general del reformismo burgués de la JMG. Se decía allí fundamentalmente lo siguiente: que un bloque de fuerzas compuesto por la fracción industrial de la gran Burguesía y otros sectores burgueses de la industria, por la pequeña

burguesía demagógicamente nacionalista, y por las capas medias, han configurado un gobierno basado en las FFAA. y centralizado en el ejecutivo. Este gobierno tiene una política reformista burguesa, esto es, que reformula, algunos aspectos de la estructura productiva nacional (limitación al carácter exportador de la economía; modificaciones a las formas precapitalistas en el campo; impulso al establecimiento de industrias; aumento de la participación del Estado en la producción y la comercialización). Esta reformulación está posibilitada por la situación internacional y nacional, así como por la correlación de fuerzas en clase dominante creada por la debilidad de la burguesía agraria exportadora. Las consecuencias de esta política reformista burguesa son: afianzamiento de nuevas formas de dominación imperialista, debido a la conciliación con él; establecimiento de la hegemonía de la fracción industrial de la gran burguesía, debido a su capacidad de clase y a los beneficios de la propia política reformista. Estas consecuencias requerirían cambios, de mayor o menor significación, en el bloque de fuerzas en el Estado y en el papel político de las FFAA. en el gobierno. Para el proletariado y las masas populares esta política tiene las consecuencias de: aumentar la explotación, distorsionar más aún su conciencia, buscar domesticarlo políticamente; pero, por los conflictos de clase inevitables, se abre un período en el que pueden desarrollar sus fuerzas golpeando a los enemigos principales y desenmascarando la demagogia del régimen. Estas consecuencias para el proletariado y las masas, significan que si las direcciones revolucionarias los enrumban bajo un programa y una táctica correcta, puede variarse la correlación de fuerzas entre las clases, haciéndola más favo-

nable a la revolución.

El análisis hecho en esa oportunidad conserva su vigencia. En este caso peculiar, con la reforma de la educación, recibe confirmación. Si es que no entendemos la proyectada reforma de la educación dentro de esos marcos generales del reformismo burgués, difícilmente van a poder ser inteligible sus alcances reales.

Estando en pleno proceso de efectivizar sus medidas el régimen se dispone a reestructurar toda la super estructura educativa. Los objetivos que busca, acordes con su política general, son: a — adecuar la super estructura educativa a los cambios en marcha o previstos: calificación de la mano de obra, etc. b — afianzar la tendencia ideológica burguesa que el régimen ha ido diseñando como propia y específica. c — comprometer a las capas sociales relacionadas con la educación con la política del gobierno, haciéndolas vehículos activos del reformismo.

El gobierno no sólo tiene la intención de cumplir estos objetivos, sino que necesita cumplirlos debido a los imperativos de su política.

2.— Características principales del proyecto (fundamentalmente en relación a la educación superior).

Las características del proyecto ley son importantes para comprender más sus alcances. Los niveles a los que debemos prestar mas atención son: relación con las clases sociales, relación con el poder político, estructura académica y de poder interna. En base a estos niveles es que podemos sintetizar las siguientes características principales:

2.1 Concibe la educación como un todo, que sirve de vehículo oficial a la política del reformismo burgués. Debido a esto plantea la reformulación del conjunto de la super estructura educativa. Cualquier sector de la educación, la universidad en nuestro caso, se define en función de ese proyecto general.

2.2 A la vez que amplía, principalmente hace selectiva la educación. Esto se aprecia a través de la distribución de las diversas clases y grupos que acceden a la educación. El proyecto los distribuye en los distintos niveles, así por ejemplo:

ESEP: Pequeña burguesía empobrecida

U: sectores medios y altos de la pequeña burguesía, y los diversos sectores de la burguesía; con predominancia de los segundos.

INAE: idem a la universidad, pero mucho más elitizada.

Se aprecia también en el tipo de extensión de los servicios, gracias a la modalidad no regular y a los programas excepcionales.

Al no haber ninguna garantía material que asegure no sólo la ampliación sino la continuidad de la educación y el acceso de las capas populares a todos los niveles de la educación, la selectividad se constituye en la nota mas saltante y real del proyecto.

2.3 Establece su base ideológica en forma explícita, discriminando algunas orientaciones del pensamiento burgués y afirmando otras; a la vez que utilizando a la educación como su vehículo oficial. La ideología que enarbolaba y sustenta es la ideología reaccionaria de la pequeña burguesía del "comunitario" y el "igualitario". Así como esa ideología no intenta sino ocultar la naturaleza clasista del proyecto, igualmente no es sino la chacharra con la que quieren ser ocultados o disfrazados los reales objetivos de la política reformista burguesa. Esta ideología la encontramos en la explicación de la relación entre la economía y la educación, así como en la disgregación artificiosa sobre la educación y el trabajo.

2.4 Para el conjunto del sistema educativo conjuga tres formas de financiamiento: la estatal, la privada y la que proviene de la "comunidad". Mantiene el financiamiento estatal dentro de las orientaciones y prioridades fijadas por los planes del gobierno, sin designar un porcentaje fijo sino dejándolo a los vaivenes de los planes y los organismos gubernamentales. Impulsa y acrecienta el financiamiento directo por parte de las empresas privadas y, en forma ilusa y genérica, por las cooperativas. Esto lo hace no a través del recabamiento por parte del Estado de un tributo directo, sino dando facilidades para que las empresas por sí mismas establezcan centros educativos requeridos por su ritmo de acumulación y explotación de la fuerza de trabajo. Hace recaer un importante monto del financiamiento de la educación en la "comunidad" (léase las masas populares), a través de contribuciones indirectas, servicios gratuitos prestados y demás formas de disminución del ingreso de las masas trabajadoras. La universidad en este panorama mantiene fundamentalmente sus formas de financiamiento: estatal, para las estatales, y de las empresas privadas, para las privadas.

2.5 Separa las funciones de la Educación superior y las institucionales en centros de enseñanza diferentes y autónomos: Escuelas de Enseñanza Profesional (ESEP), Universidades y el Instituto Nacional de Altos Estu-

dios (INAE). La explicación de esta separación institucionalizada no puede encontrarse únicamente en la intención de ampliar la formación de profesionales de mando medio. Si bien ese criterio desarrollado erróneamente, tiene relativa importancia, es indudable que ha primado mucho en los redactores del proyecto la intención de hacer perder a la U. el peso político y social que posee normalmente. Al ser un bastión de lucha para las capas empobrecidas de la pequeña burguesía y un centro de ideas progresistas, el régimen ha tomado un camino distinto al de la intervención militar: ese camino es el de la distribución de funciones de instituciones diversas para que la U. pierda importancia social, intelectual y política en la vida del país.

2.6 Al concebir la educación como vehículo de la ideología oficial, y al utilizarla para comprometer a capas sociales con el reformismo burgués, la relación entre la educación y el poder político debe hacerla el gobierno mucho más estrecha. Esto lo notamos en el caso de las universidades. No sólo están relacionadas con el Instituto de planificación, sino que organismos de funciones generales gubernativas pueden intervenir en la vida universitaria, y también económicamente la falta de un monto permanente del presupuesto ata a la U. a la institución central del gobierno.

2.7 La organización académica que propone el proyecto es bastante precisa para la ESEP: curriculum flexible — sistema de créditos — evaluación permanente; pero difusa para las universidades, dejándose en éstas últimas que sea determinada su vida académica a través del Estatuto. Esta determinación y vaguedad obedece a la situación generada con la aplicación del DL 17437, en el que se demostró la ineficiencia del sistema departamentalista, y contra el cual amplios sectores universitarios, encabezados por los estudiantes, dieron muchas batallas. El gobierno cautelosamente no dice cosas muy precisas sobre las universidades, dejando las decisiones a las correlaciones de fuerzas que se generen internamente.

2.8 La estructura de poder que presenta el proyecto para las universidades se caracteriza por: a — burocratismo en los niveles nacionales y regionales, b — duplicidad, en busca de equilibrio, en los niveles centrales de cada universidad, c — vaguedad en lo relativo a los centros académicos, unidades académicas fundamentales a la universidad. En esta estructura de poder se da participación de un tercio a los estudiantes en los

organismos nacionales y regionales así como de en los centrales de cada universidad. Se da también participación a los docentes elegidos, dándose márgenes amplios para la elección de docentes de cualquier categoría. Y también se da participación —supernumeraria— a los trabajadores.

3. Efectos posibles en el movimiento estudiantil

3.1 Redistribuye su composición orientando a los grupos que componían la gran masa estudiantil hacia las ESEP, y disminuye la presión de los sectores más empobrecidos para acceder a la educación a través de las modalidades no regulares de educación. Con esto no sólo disminuye significativamente el número de estudiantes de las universidades, sino que cambia la composición de los grupos que a ella acceden, tal como se ha señalado anteriormente.

3.2 Las contradicciones más explosivas y manifestadas, desarrolladas por las capas empobrecidas de la pequeña burguesía, las desplaza hacia las ESEP. Como sabemos, son esas capas las que tienen contradicciones antagónicas con el imperialismo y la gran burguesía, al deformar e impedir éstas que aquellas puedan profesionalizarse adecuadamente y así alterar su ubicación en el aparato productivo. Al crear las ESEP, esta contradicción no desaparece, sino que se acentúa, acentuándose también por ser más saliente el desfase entre los profesionales graduados y las posibilidades de empleo. El traslado de esta contradicción se ve acompañado por el establecimiento en las ESEP de un control más rígido y autoritario, a la vez que de diversos mecanismos limitacionistas y antidemocráticos.

3.3 El movimiento estudiantil volvería a tener participación en la proporción de un tercio en los organismos de la Universidad. Esta participación está caracterizada por ser: a.— en forma de tercio en todos los organismos nacionales y regionales y de dirección general de la U. menos en las secretarías generales. b.— imprecisa y gaseosa en lo relativo a los centros académicos. c.— imprecisa en lo referente a los requisitos y mecanismos de elección.

3.4 La reforma de la educación proyectada se orienta al fortalecimiento ideológico, orgánico y político de los elementos reformistas-seguidistas del régimen, en el movimiento estudiantil. Ideológicamente con las bases "teóricas" se la orientan. Orgánicamente, con el plan de aumento de la cifra reparti-

dora en las elecciones, insinuada y prevista. Políticamente, con los esfuerzos, orientación y energías del SINAMOS.

4. Esbozo de lineamientos tácticos del movimiento estudiantil

Esta situación, ante la reformulación de la superestructura educativa por el gobierno reformista burgués, el movimiento estudiantil debe necesariamente reajustar su táctica. El hecho de que un gobierno burgués modifique la super estructura educativa, cuando la correlación de fuerzas es desfavorable para el proletariado y, el pueblo, supone que necesariamente el movimiento estudiantil, como expresión de una capa social afectada, tenga que reajustar su táctica para seguir luchando por sus orientaciones estratégicas y con sus propios programas y métodos. De no hacerse esto, lo que le esperaba al movimiento estudiantil sería la más profunda debacle.

Es por este imperativo que presentamos algunas líneas generales que pueden ayudar a diseñar la táctica de lucha del movimiento estudiantil. No pensamos estar proponiendo ya una táctica. Creemos sí que son elementos indispensables para reajustar la táctica del movimiento estudiantil en función de que se constituya un aliado revolucionario de las masas en la lucha por la liberación nacional y la construcción del socialismo.

4.1.— Luchar por los intereses y derechos de los estudiantes, para que no sean vulnerados al ser reformulada la superestructura educativa general por el reformismo burgués. Esto hacerlo luchando, por ejemplo, por:

- a.— Asegurar cauces democráticos en la estructura universitaria.
- b.— Asegurar el acceso de las capas populares a todos los niveles de de la educación, incluida la U., a través de mecanismos concretos y adecuados.

La línea fundamental consiste en combatir la pasividad, la mimetización o el colaboracionismo, luchando por los intereses y programas propios.

4.2.— Luchar para que el estudiantado como fuerza social no sea ganado por la JMG a su política reformista burguesa; sino que, luchando por sus intereses democráticos revolucionarios, alínea con las masas populares y la clase obrera en la lucha por la liberación nacional y el socialismo. Esto debe hacerse a través de:

- a.— La precisión correcta del programa con las reivindicaciones democrático-revolucionarias del movimiento estudiantil.

b.— Uniéndose en la movilización y en las tareas conjuntas con las masas populares, en particular con sus sectores más avanzados, como el proletariado minero por ejemplo.

c.— Dando la lucha ideológica contra la fundamentación ideológica reaccionaria de la reforma de la educación, expresión de la ideología del régimen.

4.3.— Luego del enfrentamiento con el Apra, posteriormente con los revisionistas y por último con la diferenciación y enfrentamiento de las diversas corrientes de izquierda, hoy es necesario modificar los agrupamientos, en el M.E. El elemento decisivo es la organización y avance de las fuerzas estudiantiles reformistas-seguidistas del régimen. Ante esta situación las direcciones marxistas leninistas debe cambiar de actitud. Igualmente ante el hecho de que los frentes revolucionarios estén sectarizados y aislados de la masa estudiantil, así como ante el hecho evidente de que los sectores intermedios del estudiantado no tenga definida su actitud y sean buscados afanosamente por las fuerzas gobiernistas. Estos hechos deben llevar a un nuevo reagrupamiento de las fuerzas estudiantiles, pero no a un reagrupamiento burocrático, sino a la forjación efectiva de un frente revolucionario de estudiantes revolucionarios y progresistas que una a los elementos avanzados con los intermedios bajo las banderas democrático-revolucionarias del estudiantado y que enfrente el avance del reformismo en las masas estudiantiles. Ese frente de hecho va a tener diferentes expresiones en las universidades. Lo que aquí se señala es su necesidad histórica, no su forma específica.

4.4.— Impulsar la movilización y organización de los trabajadores y docentes. En estos casos, el movimiento estudiantil no debe hacer alianzas con individuos sino con movimientos de amplia organización y representación; así como debe marcar claras diferencias con los que están en la trinchera de la gran burguesía, apoyando a los sectores efectivamente progresistas.

La importancia de estas ideas es que pueden permitir que el Movimiento estudiantil no desgaste ni destruya sus fuerzas, sino las fortalezca. Gracias al fortalecimiento de sus fuerzas en la lucha y guiado correctamente, el movimiento estudiantil puede conseguir victorias. De otra forma, sólo conseguirá derrotas, o es espectador pasivo.

En base a estos lineamientos tácticos generales es posible adelantar algunas ideas

sobre el programa de lucha. Pensamos igualmente que no es nada terminada y que la coyuntura de próxima dación de la ley las hacen más precarias todavía. De todas maneras adelantamos algo para la polémica.

4.a.— Luchar por la autonomía académica, administrativa, económica y de gobierno de la universidad:

- a.— Exigiendo la derogación del punto referido a la "aprobación y modificación del Estatuto por DL".
- b.— Exigiendo la unificación de las funciones asignadas a las ESEPS a las Universidades, o la posibilidad de que la U. pueda hacerse cargo de algunas Eseps.
- c.— Exigir un monto fijo, no menor de 5 o/o del presupuesto de la república.
- d.— Limitar la ingerencia de la Junta Permanente de Coordinación Ejecutiva, haciendo que sus funciones sean exclusivamente coordinativas de las Us. con los organismos gubernamentales.

4.b.— Luchar por una efectiva democratización de la vida universitaria:

- a.— Estableciendo los mecanismos adecuados para el acceso de sectores populares a la U.
- b.— Estableciendo las formas adecuadas para la representatividad de los diversos estamentos, a través de la votación democrática y de la existencia de organismos representativos.
- c.— Asegurando adecuados mecanismos para la efectiva alianza de los estudiantes, trabajadores y profesores, en un frente con poder real (FUTE)
- d.— Impidiendo la burocratización de los estudiantes, profesores y trabajadores elegidos, normando su dependencia a sus respectivos organismos representativos.

4.c.— Luchar por una organización académica adecuada, que reemplace y liquide el departamentalismo y su secuela de defectos. Establecer una estructura facultativa de nuevo tipo, especificando de acuerdo a los intereses estudiantiles y universitarios los diversos aspectos del currículum: matrícula anual, etc.

4.d.— Dotar al sistema universitario de agilidad y dinamismo combatiendo la burocratización de los organismos:

- a.— Anular los excesivos organismos regionales

b.— Limitar el poder, las funciones y establecer adecuadamente la composición de las direcciones técnicas; a la vez que se fija su clara dependencia de los organismos de gobierno.

c.— Hacer depender los consejos consultivos de los organismos de gobierno.

4.e.— Luchar porque los centros académicos tengan capacidad de gobernar y sean adecuadamente designados el número de miembros que lo componen. Exigir que al Consejo de Gobierno se le precise su poder frente al comité de coordinación, haciendo desaparecer este organismo y depender las direcciones técnicas de aquel; estudiar la conveniencia de que que amplíe el número de miembros del Consejo de Gobierno con delegados por los centros académicos.

4.f.— Luchar porque las modificaciones a plantear al proyecto o al DL, así como la elaboración del Estatuto de la Universidad, no sean hechos por las autoridades implementadoras del DL 17437, caracterizadas por la ineficacia, la corrupción, el burocratismo, y la represión antidemocrática. Luchar porque sea una Comisión de gobierno tripartita, conformada por profesores, estudiantes y trabajadores, la que tenga ingerencia directa en las modificaciones a plantear y en los estatutos a elaborar. Utilizar todos los medios tácticos disponibles a este respecto.

Si bien estos puntos no son sino los iniciales de un programa de lucha, creemos que si el movimiento estudiantil estructura su acción en torno a ellos y guiados por una táctica correcta, es posible que continúe siendo una fuerza social aliada de las masas en la lucha por la liberación nacional y el socialismo; más aún, una fuerza social que se fortalece. En caso contrario, el infantilismo o el colaboracionismo, pueden llevar a un serio descalabro.

Es tarea de las direcciones marxistas leninistas, al calor de las luchas de masas cada vez más amplias en el movimiento estudiantil, el especificar, discutir, corregir estos y otros planteamientos. En esta coyuntura, en los hechos mismos, ellas tienen que demostrar su capacidad de orientar al movimiento estudiantil tras sus intereses democrático-revolucionarios. Es ese el gran reto y la gran tarea del momento.

II CONGRESO DE LA CGTP:

LAS RESPONSABILIDADES DEL REVISIONISMO

El impulso que el capital imperialista ha dado a la instalación de industrias, que se aúna a su penetración en las minas y en la pesca, ha tenido como contraparte el crecimiento del proletariado nacional. La mantención de políticas favorecedoras al imperialismo, que se sustentan en el pillaje vil a las masas trabajadoras, ha llevado a que ese proletariado en crecimiento cuantitativo, tenga en los últimos años un significativo ascenso en sus luchas reivindicativas, y avance rápida, aunque desordenada y no centralizadamente, en sus condiciones de organización.

La política de la JMG pese a su carácter desorganizador de las masas, no hace sino acelerar el impulso reivindicativo y el avance organizativo de la clase obrera. Favorecedora del imperialismo, la JMG necesita un clima de paz social en el que el proletariado, mudo y amarrado, vea aumentar despiadadamente su explotación.

Para la JMG, el proletariado debe vivir del ensueño re-distributivo "y de propiedad" de la Comunidad Industrial, mientras sufre abnegadamente la fijación de sus salarios que disminuyen realmente ante el alza del costo de vida, mientras colabora entusiastamente con la monopolización imperialista de la economía que intensiva y extensivamente utiliza al máximo su fuerza de trabajo. Pero la ubicación productiva del proletariado le impide vivir demasiado tiempo aletargado por los ensueños. De allí que necesariamente haya aumentado sus luchas reivindicativas; de allí también que mantenga y aumente sus condiciones de organización. Pese a la ausencia de una dirección marxista leninista, el proletariado cogido todavía por la ideología ensofiadora de la JMG, no deja de dar sus propias luchas económicas. La ofensiva reformista burguesa no logra comprometer al proletariado tras sus objetivos, aún lo mantiene en el barniz de su ideología y en la deformación de su impulso organizativo y reivindicativo.

Atenazado por la disminución real de sus salarios y por las mejoras y ampliaciones en la producción, la lucha reivindicativa ha tenido un importante impulso. Pero no ha encontrado una dirección marxista leninista que oriente a la clase obrera a una alianza con otros sectores de las masas y a la lucha política por el programa mínimo; y tampoco ha encontrado condiciones en las que pueda centralizar sus luchas económicas y organizativas. El auge reivindicativo se ha visto así caracterizado por un marcado legalismo, por el encasillamiento en la lucha económica, por la acción aislada y débil de diversas bases. Y las condiciones de organización, al faltar un elemento centralizador, han caído en la dispersión, en el burocratismo y en la instauración del caudillismo sindical.

Debido a esto, la formación y fortalecimiento de sindicatos bases, el lento proceso de federación, los aislados intentos de coordinación entre las bases, así como la existencia de centrales nacionales que no han hecho sino mantener los errores mencionados, no han permitido que la clase obrera tenga la suficiente fuerza en sus organizaciones de masa, la suficiente movilización de sus amplias masas, y la suficiente claridad clasista de sus dirigentes, como para responder acertadamente al reformismo burgués.

Las centrales nacionales, CTP, CNT, CGTP, con las obvias diferencias entre ellas, no han orientado correctamente la lucha del movimiento obrero en esta coyuntura, y han contribuido a su dispersión, a su aislamiento, y a su limitación a la lucha económica.

La CTP, conocida cada vez más ampliamente por las masas como una agencia corrupta del imperialismo y la burguesía, ha tratado de embarcarse en el carro del reformismo para recuperar el poder que tiene actualmente en declinación. Prometió a la JMG colaborar en la creación del clima de paz social, ofreció una tregua sindical, y hasta llegó a brindar obsequiosamente diversos conflictos a la patronal. Pero ni esa técnica ha podido salvarla de la bancarrota. La CTP ha sido sistemáticamente utilizada y rechazada por el gobierno, y las masas obreras también la han rechazado. Si el primero lo hacía por las diferencias y contradicciones con la dirección aprista, el movimiento obrero lo hacía ante la traición de los agentes sindicales del imperialismo.

La CNT, formada oficiosamente a partir del MOSIC de orientación social cristiana y dependiente de la DC, quiso ser en su momento la organización oficial del gobierno en el movimiento obrero. Su debilísima base de clase, y su orientación utopista, hacían que fuese una alternativa débil para el mismo gobierno. Las masas obreras nunca han visto en la CNT ni siquiera una posibilidad de dirección centralizadora de sus luchas. Ilustre desconocida, ha tenido eco solamente en algunas manifestaciones de apoyo al gobierno.

Es la CGTP la que ha sabido aprovechar mejor la coyuntura reformista burguesa para consolidarse como central nacional. Luego de varios intentos de reorganización de la CTP aprista, se formó el CDUS, como una alternativa de reorganizar independientemente al movimiento obrero. Era la época de Belaúnde y la devaluación, y diversos sectores de izquierda contribuyeron a que el CDUS se convirtiera en la CGTP. Es con el presente régimen que la CGTP se va a desarrollar y se va a constituir en la central nacional más importante, a la vez que, gracias a la política de su dirección, en una de las cajas de resonancia de la JMG en el movimiento obrero.

Política seguidista y economista de la CGTP, gracias a una débil base de clase y a la dirección del oportunismo de derecha.

A tres años y medio de formación de la CGTP es indudable que se ha constituido en la central más importante del proletariado peruano. Esto es así, pese, y en cierta medida debido, a la política del revisionismo que alquila la independencia de clase para poder desarrollarse organizativamente y que pone al movimiento obrero a la cola de la burguesía. Pero esta política revisionista tiene sus errores y consecuencias nefastas que no tardan en hacerse presentes en la conformación de la central nacional, llevando a su debilitamiento, a su flacidez, a la presentación clara y real de sus males congénitos.

El primero de ellos es el de la débil base de clase de la CGTP. Pese a que es la central más importante, su base de clase es débil. Si bien agrupa a 780 organizaciones (660 de obreros y empleados, 120 de campesinos) de los cuales 665 organizadas en más de 40 federaciones nacionales, departamentales, provinciales y por rama de industria, podemos apreciar su debilidad en las siguientes características:

1.- Sectores importantes del proletariado no están orgánicamente representados.— Entre ellos tenemos al proletariado del sector pesquero. Agrupado en su federación nacional, dirigidos en este momento por el oportunismo y el amarillaje, están desafiliados de la CGTP. Igual sucede con la Federación de Trabajadores Azucareros en manos del Apra. Esta federación cada día está más aislada de sus bases, las que en sus combates empiezan a forjar a sus consecuentes direcciones clasistas. En estos dos sectores es importante hacer notar que la dirección es amarilla y oportunista. Pero también debe remarcarse el hecho de que son sectores ubicados en contradicciones álgidas para la política reformista burguesa, lo que lleva a que la dirección revisionista tenga un desarrollo débil o deformado en el primero de ellos, o no tenga interés en trabajar en el segundo.

También está fuera de la CGTP la combativa Federación de Trabajadores de la Cerro de Pasco. El proletariado minero del centro está en reorganización general, y su núcleo clasista y combativo formado por la federación de Cerro de Pasco se retiró de las filas de la CGTP ante las maniobras traidoras de la dirección. Vale la pena señalar que algunos sindicatos han continuado afiliados a la CGTP, pero ésta no ha hecho sino aislarlos más y mostrarles su cara traidora, como sucedió con el sindicato de Cobriza. Además de esto, el resto del proletariado del centro continúa todavía en manos de la CTP. Las contradicciones con el imperialismo y la política conciliadora de la JMG impiden que la dirección revisionista de la CGTP pueda siquiera soñar con aglutinar a este sector tras sus banderas.

En el movimiento obrero, ni los pescadores, ni los cañeros, ni el sector más importante y combativo de los mineros participa en la CGTP.

La situación es todavía más trágica en lo relacionado con el movimiento campesino. Este, disgregado con organizaciones nacionales y departamentales fantasmas o burocráticas, con organizaciones paralelas y hoy sufriendo los embates de la JMG a partir de la aplicación de la RA (ejem., Congreso fantasma del Cuzco), no sólo está ausente de la participación en la central, sino que la misma dirección de la central dificulta su participación más activa. Por ejemplo, al II Congreso fueron organizaciones campesinas del Norte y

de la sierra sur, que fueron consideradas a regañadientes como observadoras, pese a ser importantes organizaciones de masa probadas en últimos combates. En estos últimos días la FENEP, organismo central del Magisterio, se ha desafilado de la CGTP debido a la acción divisionista del revisionismo.

2.- Predominio de los problemas de sectores atrasados de las masas. Debido a las consecuencias de lo mencionado en el punto anterior, y también por la ausencia de federalización de algunos sectores importantes de la industria manufacturera (como la química industrial, industria electrónica, metalúrgica de ensamblaje), tenemos que la problemática de los sectores más atrasados del movimiento obrero posee una fuerte gravitación en la vida de la central, en desmedro de la problemática de los sectores donde las contradicciones y los enfrentamientos de clase son más importantes y han adquirido mayor desarrollo. Sabemos que es en la pesca (vedas, desocupación), en la minería (sobre-explotación, condiciones inhumanas de trabajo), donde se manifiesta visiblemente las contradicciones de clase con el imperialismo y con la política conciliadora de la JMG.

Sabemos también que en los cañeros, se manifiesta cada vez más claramente las contradicciones con la demagógica política del reformismo. Y en los sectores industriales más importantes, por la penetración imperialista y la monopolización, las contradicciones y los enfrentamientos de clase se desarrollan en forma importante. Todos estos problemas no gravitan directamente en la vida de la central nacional, por eso es débil y se debilita y por tanto el oportunismo de derecha puede medrar sin mucho riesgo.

3.- Sectores no proletarios tienen importante gravitación. Los más demostrativos son los bancarios y el magisterio. Estos no sólo tienen presencia activa a través de sus representantes en la actividad organizativa de la CGTP, sino tienen también fuerte gravitación en la tarea de dar la línea del conjunto de la actividad y orientación de la central. Las últimas traiciones divisionistas del revisionismo en el magisterio han hecho que los sectores de trabajadores de la enseñanza no sólo vean reducida su participación, sino también de que participen sólo los elementos más débiles, confundidos o descaradamente divisionistas.

De este breve análisis, apreciamos con nitidez los efectos organizativos de la política de alquilar la independencia para desarrollarse organizativamente. El cascarón burocrático que se monta puede llegar a tener importancia, puede canalizar las luchas de los sectores confundidos y vacilantes de la clase obrera y las masas, pero no permite que la clase obrera desarrolle en forma fuerte y firme sus organizaciones de masa.

Este mal congénito inicial influye también en el resto. Les da una base lo suficientemente endeble para que puedan anidar y desenvolverse.

El segundo de ellos es la mantención de la dirigencia oportunista de derecha.

El PCP ("Unidad"), revisionista, es uno de los partidos que participó en la organización de la central y que hoy día tiene la responsabilidad directa en la conducción de la misma. Es su reformismo, su obsecuencia servil a la burguesía, lo que ha hecho que la línea y táctica que imprima a la central sea una línea y táctica seguidistas de la burguesía. Para el PCP (U), se vive un proceso de transformaciones revolucionarias anti-imperialistas, anti-oligárquicas y anti-feudales. Este proceso es comandado desde el gobierno por las Fuerzas Armadas y constituye la etapa previa, necesaria e indispensable, de las revoluciones burguesas en nuestros países. Pero, para el PC, este gobierno es todavía mucho más: no sólo liquida las relaciones semi-feudales en el campo, sino que desarrolla elementos anticapitalistas como la Comunidad Industrial.

Por eso, su línea central es la de la profundización del actual proceso revolucionario; profundización que pasa por la consolidación del actual gobierno.

Según el PC, a través del actual régimen, irán cambiando las correlaciones de fuerzas entre el sector estatal de la economía y el sector privado, por un lado, y por otro las que existen entre los trabajadores y la burguesía. En consecuencia, la táctica que corresponde en la presente etapa se resume en el respaldo a ultranza a toda estatización, a todo lo que impulse la participación del Estado en la economía, y en un respaldo total a las comunidades laborales (eslabones anti-capitalistas, válidos pese a que afectarían a la burguesía media), las cooperativas, las SAIS y a la movilización social organizada por el gobierno.

Poca duda puede quedar de que este embellecimiento de la política reformista burguesa, no es sino la expresión clara de la contumacia de la tergiversación revisionista de los

intereses del proletariado, así como el alquiler descarado de la independencia de clase para desarrollarse organizativamente. No sólo es falso que la junta luche contra el imperialismo, no sólo es falso que la junta democratice la vida política del país, no sólo es falso que la junta sienta las bases de una economía sólida e independiente del imperialismo; lo que es medularmente falso en la política revisionista es el que sea la burguesía o algunos de sus sectores reformistas los que conduzcan la etapa democrático-nacional. La política revisionista quiere negar que son las masas, teniendo como bastión la alianza obrero-campesina y como conducción al proletariado y su partido, los que hacen la primera etapa de la lucha revolucionaria y la conducen ininterrumpidamente hacia el socialismo. Es por esta diferencia medular en la estrategia y la táctica que a los revisionistas no les queda sino el seguidismo a la burguesía, la tergiversación absoluta del marxismo en el análisis concreto de las realidades concretas, y el alquiler de la independencia de clase del movimiento obrero.

El PC (U) ha orientado a la CGTP en base a su línea y táctica, y, a la vez que la ha desarrollado manteniendo las luchas en los cauces economistas, la ha conformado con la debilidad de clase mencionada anteriormente. Y ha hecho esto, porque es sólo en estas condiciones que el PC (U) puede mantener y afirmar su dirección en la CGTP.

Por estas características es que se explica el oportunismo de derecha, el segundo mal congénito a que hacíamos referencia. Ante el impulso reivindicativo de las masas trabajadoras, la dirección oportunista tiene que tratar de darles cauces legalistas, de burocratizar los métodos de lucha y dirección. Inventa la teoría de que los intereses inmediatos deben ser sacrificados en función de los intereses históricos (apoyar al gobierno). Es sobre las miserias del burocratismo, el legalismo, el caudillismo sindicalero, la detención o desviación de las luchas, que la dirección oportunista de derecha puede mantenerse. No nos extraña entonces los métodos utilizados en la CGTP ni la mantención de la camarilla que tiene la dirección.

En tercer lugar, como mal congénito importante, podemos señalar también el estancamiento de las luchas de la clase obrera y las masas en el economismo y el reformismo. Esto no es sino una consecuencia de la política seguidista a la burguesía y un elemento decisivo en la debilidad de clase de la central.

Habíamos ya señalado las bases del auge reivindicativo del movimiento obrero. Habíamos también señalado como el reformismo crea ensueños e ilusiones, que sólo van desapareciendo en la conciencia de las masas a medida que se agudizan las contradicciones y actúan las direcciones marxistas leninistas. Señalábamos también las características espontáneas, no centralizadas, y el avance organizativo disperso, que tenían las luchas económicas y organizativas del movimiento obrero. Frente a esta situación, el oportunismo de derecha actúa tratando de aprovechar las luchas reivindicativas o deteniéndolas, actúa tratando de conducir las luchas por cauces burocráticos y legalistas, y actúa tratando de basarse en el afianzamiento de la conciencia reformista de diversas capas obreras.

Es entonces que la dirección revisionista se sitúa de tal forma que se condena a la esterilidad y a la traición, embellecida bajo la fraseología "clasista" y protegida por el cascarón burocrático. De un lado, impulsa algunas luchas reivindicativas o no les queda sino asumirlas, lo que le trae roces con el gobierno necesitado de paz social y con reflejos anticomunistas. A la vez que deforma en el economismo las luchas, se granjea dificultades con el régimen. De otro lado, a toda costa trata de que las luchas de las masas se detengan en cauces legalistas y burocráticos, y que no se orienten a elevar la conciencia de clase atacando consecuentemente a los enemigos principales de nuestro pueblo. Frente a algún movimiento de masas que signifique un avance en la lucha de clases, inmediatamente la dirección revisionista se convierte en el principal agente divisionista del gobierno. Cogida por todos lados por su situación, la dirección oportunista de derecha no hace sino dificultar el avance de las masas en la lucha por la liberación nacional y el socialismo.

A la vez pues que estos males congénitos se relacionan y se explican unos en otros, se

mantiene entre ellos. La debilidad de clase de la central permanece por la dirección revisionista y la política seguidista y economista. La dirección oportunista de derecha se nutre del seguidismo y el economismo, y vive gracias al alejamiento de los conflictos de clase más graves. La política seguidista y economista es hegemónica porque se basa en sectores confundidos del movimiento obrero y porque es expresada directamente por el

revisionismo. Los males congénitos de la CGTP se presentan entonces como lo que son: una desviación que dificulta el avance del movimiento obrero. En las diversas actividades que la CGTP desarrolle, en este caso el II Congreso, nos encontraremos sistemáticamente con la manifestación de estas desviaciones y errores.

A tres años y medio de formación de la CGTP, en su segundo congreso, el revisionismo no ha hecho sino mostrar la sucia cara de sus desviaciones.

Luchas de masas que desenmascaran el oportunismo de derecha: Magisterio y mineros.

Dos conflictos de naturaleza diferente y diversas circunstancias no sólo han remecido la adormecida conciencia de muchos sectores de las masas, sino que han hecho saltar por los aires las notas distintivas del oportunismo de derecha de la dirección de la CGTP. Estos dos conflictos se produjeron antes de la realización del II Congreso, y, en medida importante eran uno de los marcos alrededor de los cuales se desenvolvían las discusiones y deliberaciones: lo demuestra el cuidado de los revisionistas en premiar a los traidores.

Es de todos conocido el problema magisterial. Lo que se hace necesario en esta parte es evaluar algunos aspectos esenciales de la lucha magisterial y la actuación de la CGTP en ella. Cuando la lucha que venían librando los maestros por mejoras básicas para sus condiciones de vida y trabajo, pasa a convertirse en un problema de índole nacional que adquiere ribetes políticos, se producen diferentes actitudes y se diseñan diferentes tácticas. Habiendo coincidido todos los sectores que participaban en la dirección del magisterio en centrar la lucha alrededor de un monto inamovible de sueldo mínimo, así como en una campaña propagandística basada en la comparación de sueldos entre militares y maestros, la dureza, intransigencia así como la jugada política del régimen, lleva a que sean visibles los errores economistas de centrar la lucha exclusivamente en dichos puntos, así como los errores ultraizquierdistas en no dar flexibilidad en las negociaciones sobre los puntos del pliego. El gran apoyo alcanzado por el magisterio a nivel nacional era de todos modos un apoyo no organizado, por lo tanto sumamente vacilante y endeble. De esta forma la mantención de una táctica no adecuada al cambio de fuerzas producida por la jugada política de gobierno, llevaba al fracaso.

Es en esas circunstancias que la CGTP se convierte en el agente directo del gobierno en el magisterio. Empieza una campaña denunciando un complot contra el régimen, hace eco de la tramposa campaña contra la "ultraizquierda", y, por fin, divide al movimiento magisterial llevándolo a una situación sumamente difícil. Pese a los errores, el movimiento magisterial estaba logrando empezar a corregirlos y el gobierno estaba paralizado para hacer una arremetida frontal. Es con la actitud divisionista de los revisionistas que el gobierno encuentra la situación favorable para hacer una arremetida frontal deportando dirigentes, apresando a maestros combativos, allanando los locales sindicales, y confundiendo a las bases a la vez que asustándolas con la represión económica y policial.

La maniobra montada por la CGTP a favor del gobierno, encabezada por Daniel Vásquez Ruiz, Carhuas Prada, desenmascaró para grandes sectores del magisterio la política oportunista de la CGTP. Se veía sumamente claro que la política de alquilar la independencia de clase para desarrollarse organizativamente, lleva, cuando ha avanzado la organización independientemente de las masas, a la política de debilitar con la división las organizaciones para favorecer al enemigo. No otra cosa es lo que hizo la dirección del PC (U) en la lucha magisterial.

La lucha del magisterio fue un tanteo de fuerzas y tácticas entre un sector de las masas y el gobierno, sabiéndose claramente que estaba a puertas la lucha de los mineros del centro contra la empresa imperialista Cerro de Pasco Cooper Corp. En este caso la lucha se presentaba con otras características y su desenvolvimiento fue claramente otro. Ante la intransigencia comprobada de la empresa de no ceder ningún punto del pliego, los mineros agrupados en su federación de los 15 sindicatos acordaron fundamentar su lucha en la expulsión del imperialismo, empezando por las empresas mineras. El gobierno, en un primer momento, estaba tanteando terreno, para definir su táctica, mas no su política que la ya tenía bien definida. Trata entonces de aislar al movimiento minero, y de acudir a las

bases confiando en poder debilitar así a los dirigentes. El PC (U) no tenía suficientes cuadros políticos como para lanzar la carta de la división. La CGTP miraba desde lejos el conflicto y cuando trató de meterse para favorecer al gobierno fue parada en seco por las masas mineras y sus dirigentes. De acuerdo a esas circunstancias es que se desarrollaba favorablemente la lucha. Pero sucedió algo imprevisto: La empresa provocó, y la masa y algunos dirigentes no supieron responder acertadamente a la provocación. El tan utilizado juego de la provocación de una masa predispuesta a las reacciones violentas le dio esta vez resultado a la empresa. Y ese fue el momento en que el gobierno lanzó su ofensiva, secundado por el coro de voces de los revisionistas. Se masacró a más de 30 obreros de cobriza, se tomó presos centenares de dirigentes y mineros, se encarceló a los asesores legales y a un médico contratado por un sindicato. El gobierno a sangre y fuego aprovechó la provocación de la empresa para realizar su táctica de descabezar la dirección clasista y desorganizar atemorizando a las masas mineras. Hasta el momento (tal como puede leerse en los documentos que publicamos en esta edición de CML), la ofensiva contra el movimiento obrero minero continúa.

¿Qué hizo la CGTP? La CGTP, en un primer momento, miraba el conflicto con miras a negociarlo con el régimen. Posteriormente no pudieron impedir que se planteara la lucha a nivel político anti-imperialista. Pero se abocaron a aislar a la Federación de la Cerro de Pasco del resto del movimiento minero y obrero nacional, así como a una campaña tramposa contra el "ultraizquierdismo" de los dirigentes. Impotentes para dividir desde dentro, lanzaron a su hombre, Baquerizo, a una campaña liquidadora contra los dirigentes y la lucha.

Estas dos luchas, que remecieron el panorama nacional, y cuyas consecuencias aún se vive, estaban directamente presentes en el II Congreso de la CGTP. Lo que hizo la dirección revisionista en éste no fue sino ratificar su oportunista política durante las luchas habidas. Los males congénitos de la CGTP se han mostrado con toda fuerza y han contribuido a su actuación liquidadora.

Las amenazas de la JMG

Pocos días antes de la realización del II Congreso de la CGTP, la JMG volvió a mostrar cuál es su política frente al movimiento obrero.

La JMG no confía en la CGTP ni en la dirección oportunista del revisionismo. Para su política de conseguir paz social, de desaparecer los conflictos entre las clases, y de centrar las energías de obreros y capitalistas en el trabajo y más trabajo (por supuesto que trabajando los unos y acumulando los otros), la JMG prefiere sus propios medios para neutralizar el impulso reivindicativo de las masas y desvirtuar sus organizaciones de clase. Pero como todavía no ha articulado sus propios medios de controlar al movimiento de masas, se dedica a perfeccionar su aparato legal y burocrático, asustar las direcciones sindicales y políticas del movimiento obrero. Es así que da el DS 006-71-TR referido a los pliegos de reclamos con la finalidad de reducir el número de huelgas y reducir las conquistas reivindicativas del movimiento obrero; también el DS 007-71-TR sobre reclamaciones individuales una vez roto el vínculo con la patronal. Igualmente reduciendo los inútiles enredos burocráticos en las reclamaciones ante la autoridad de trabajo a través de la ley orgánica del Ministerio de Trabajo. Con estas y otras reglamentaciones la JMG trata de cortar el alza reivindicativa, las huelgas y las consiguientes reducciones en la producción, a costa de la sobre-explotación de la masa trabajadora.

Además de reglamentar, la JMG prepara una detallada y cuidadosa ley de sindicatos, con la que tratará de poner al movimiento obrero bajo su control directo o bajo el control de sus agentes organizados, en el caso menos posible, de multiplicar los centros de dirección de tal forma de dispersar las luchas obreras haciéndoles perder fuerza y combatividad. De una u otra forma, la amenaza de la ley de sindicatos ya ha sido utilizada. Días antes del comienzo del II Congreso anunció la ley de sindicatos. Lo hizo en forma suficientemente ambigua como para que la camarilla dirigente revisionista recordara los roces producidos por su difícil política servil así como por los reflejos anti-comunistas y anti-populares del régimen. El aviso fue suficiente y los dirigentes seguidistas no tardaron en ulular su apoyo incondicional al régimen, su desprecio y traición a las más importantes luchas habidas, y su pedido clamoroso de participar o conocer la ley futura.

**Un congreso burocrático, seguidista
en el que se premió a los traidores.
Vásquez y Baquerizo.**

Marcado por las características impuestas por la política revisionista (débil base de clase, predominio de la problemática de sectores atrasados de las masas, fuerte gravitación en la dirección de sectores no proletarios), así como por las notas distintivas del revisionismo: seguidismo a la burguesía, reformista en este caso, y economismo, el II Congreso de la CGTP no ha sido sino un momento para reafirmar los errores medulares y traidores del revisionismo, así como para constatar la débil dirección de las fuerzas marxistas leninistas en los más importantes sectores de las masas. Los ecos magisteriales y de la lucha minera, así como las sombras de la amenaza del gobierno, constituyeron el marco inmediato en el cual la clase obrera y las masas populares pudieron apreciar con nitidez la debilidad de la tan necesitada central, así como la inequívoca traición del oportunismo derechista.

Desde la composición de las delegaciones al congreso, se veía la maniobra revisionista. Oscilando en cada una de las contradicciones en que están inmersos, los revisionistas necesitaban un congreso "controlado", en el que no tuvieran ecos las posiciones clasistas, y donde los asistentes ratificaran la política seguidista de la dirección así como a la misma camarilla dirigente. Por eso los revisionistas impusieron que las delegaciones no fueran por bases, sino fueran elegidas al interior de las mesas directivas de las federaciones. Dedicados al trabajo burocrático, los revisionistas lograban así evitar la asistencia de combativas bases que en los últimos meses habían madurado en sus experiencias. No se hizo del congreso un acto de masas de la clase obrera y el pueblo, sino se escogieron sombríamente a las delegaciones, se evitó la discusión amplia en bases y la sintetización de los más graves problemas que se viven actualmente. Además de estos métodos burocráticos para las delegaciones, las típicas maniobras de cortar delegaciones elegidas, cuestionarlas por el no pago sindical, declararlas observadoras y no plenas, etc., funcionaron según los intereses del revisionismo.

El desarrollo del congreso, teniendo los revisionistas controladas la mayoría de delegaciones, no fue sino el sainete de su maniobra. El lema "Con Mariátegui y con la Revolución", no fue propuesto ni votado, ni hubo posibilidad de otras alternativas. El tiempo efectivo de trabajo de las comisiones y los plenarios fue reducido al mínimo llenando a los asistentes con una serie de actividades, unas justificadas en general y otras claras maniobras para dilapidar el tiempo. Entre recepciones, homenajes, saludos, recibimientos, y muchas actividades más, el necesario debate intenso y creador sobre la difícil lucha de las masas fue dejado de lado y maniatado, llegando a tal grado que la comisión que más horas trabajó totalizó 12 horas en los 5 días, y en los 5 días sólo se realizaron dos plenarios. Estas maniobras en la utilización concreta del tiempo de trabajo tenían dos objetivos: hacer que se aprueben sin discusión las mociones preparadas por la Comisión Organizadora y controlada por el revisionismo; y evitar las denuncias de los mineros y de los trabajadores de la enseñanza, así como el reclamo de no pago de la tierra traído por las delegaciones campesinas al congreso.

Un ejemplo de las desesperadas maniobras de los revisionistas, es lo sucedido con el heroico sindicato de Cobriza. Algunos miembros del sindicato habían venido al congreso, utilizando el hecho de que Cobriza está afiliado a la CGTP, para denunciar la masacre así como los abusos y atropellos que se cometían y se cometer por parte de la empresa y el gobierno, para denunciar la provocación de la empresa y la represión del gobierno, para denunciar la actitud traidora de Baquerizo a las luchas de los trabajadores del centro. La dirección revisionista maniobró en comisiones, hizo que se aprobara por su mayoría la moción presentada por el mismo Baquerizo, y limitó en el plenario las intervenciones de delegados clasistas que iban a denunciar el hecho así como cortó la intervención de varios observadores, cerrando el plenario sólo con los delegados plenos. Desesperadamente se pretendía acallar las voces combativas del proletariado, y mantener como banderas las calumnias del oportunismo derechista.

Utilizando el control burocrático, la dirección revisionista pudo hacer que el II Congreso de la CGTP se convirtiera en una caja de resonancia del reformismo burgués pro-imperialista. Asustados por la anunciada ley de sindicatos, esquivando el desenmascaramiento de las masas magisteriales y mineras duramente golpeadas, el revisionismo repitió su línea,

su táctica y su programa. Hizo del congreso un acto de reafirmación de la política de seguidismo a la burguesía, así como una demostración descarada de la venta de la independencia de clase. Para el revisionismo, luego del magisterio y mineros, ésta es otra perla que espera lucir en forma tal que el gobierno les de su anuencia oficial.

La expectativa de varios sectores de las masas, el entusiasmo de los jóvenes sectores que llegaban al congreso, el ofuscamiento producido por la palabrería llena de términos clasistas, dejó en todos un recuerdo amargo ante el cierre de oro que le dieron los revisionistas al congreso. Terminando y culminando su actuación, a manera de una de las brillantes conclusiones del congreso, eligieron a Vásquez Ruiz y a F. Baquerizo, cada uno traidor de su sector de masas, y el último en pleno proceso de desmascaramiento por sus mismas bases, como vice-presidentes de la CGTP. Las palabras fecundas del Amauta, los ecos de las recientes luchas, vibraban de ira ante tan descarada y funesta traición a la lucha del movimiento obrero. Se empezaba la modalidad de elegir a los traidores como premio a su actuación divisionista, calumniadora y vil.

La oposición clasista.

Pese a los intentos desesperados para controlar el congreso, la dirección revisionista no ha podido anular a las combativas y jóvenes dirigencias clasistas surgidas en las últimas luchas. Las expectativas de diversos sectores en la CGTP como central de clase, han influido para que no crean en la palabrería de los revisionistas. En el congreso han podido aprender por experiencia propia cuál es el verdadero carácter y cuáles son los métodos que utiliza el oportunismo de derecha. Rechazando esa desviación, los sectores clasistas jóvenes se enrumbaban hacia una política independiente de clase.

Pero no han tenido ninguna expresión ideológica ni orgánica en el congreso, en forma conjunta y unificada. Las diversas mociones clasistas que lograron ser presentadas, las voces de solidaridad y lucha que lograron pronunciarse, siempre estuvieron marcadas por el aislamiento, por la no coordinación, por la falta de puntos comunes precisados, explicitados y coordinados.

La causa de esto la encontramos tanto en la juventud y falta de dirección política de esos sectores clasistas jóvenes que pugnaban en términos generales por una política independiente de clase, así como, y principalmente, en el todavía débil trabajo de la izquierda marxista leninista en el seno de las masas. Así como en este congreso se ha palpado la debilidad de clase congénita a la política revisionista, se ha palpado también la falta de un trabajo más profundo de la izquierda marxista leninista en los sectores más avanzados del proletariado y el pueblo, trabajo que necesariamente revierte en las condiciones de organización de una central nacional. Producto de esa debilidad de trabajo de la izquierda marxista leninista, su actuación en el congreso ha estado bastante limitada, y en medida apreciable, con una correlación desfavorable aun para cuestiones mínimas y en las que era evidente la justeza de los planteamientos. Es así que casi toda su acción tuvo que centrarse en algunos puntos. Era utópico, irreal, propio de soñadores, el pensar que del congreso la izquierda podía estructurar una alternativa de dirección nacional para las masas: tal idea no sólo desembocaba en el oportunismo, sino que llevaba a estrellarse contra fantasmas propios mal contruidos. Lo más que podía hacer la izquierda era señalar los puntos fundamentales de un programa actual de las masas, que recoja las exigencias fundamentales de las últimas luchas, y que se base en la independencia de clase y en la lucha revolucionaria de las masas bajo sus propios métodos y banderas, a la vez que denunciar a los traidores a las últimas luchas populares explicando su verdadero carácter. En base a estos puntos específicos la débil fuerza de la izquierda hubiese podido aglutinar a los también débiles sectores que despertaban a la necesidad de una política independiente, y, en alguna medida, hacer oír su voz.

Pero la debilidad en la participación de sus fuerzas fue más fuerte que sus propias posibilidades. La izquierda se limitó a denunciar la dura represión que se desencadenó contra los mineros del centro, las maniobras de la empresa que, aprovechando de la suspensión de garantías, estaba despidiendo masivamente, así como el aniquilamiento de las condiciones democráticas en la vida sindical. Realistamente, por su situación, esto era en lo que la izquierda podía más clara y conjuntamente.

Perspectivas y responsabilidad de la izquierda marxista leninista.

De las características de la CGTP expresadas en el congreso, así como del carácter de la política de su dirección oportunista, no se desprenden tareas abstencionistas o despreocupantes de la central nacional. Sólo un izquierdismo pueril puede soñar con "hacer desaparecer" el problema actual de las centrales. De allí que sea necesario, a partir de los elementos hasta ahora expuestos, diseñar algunas líneas que permitan que la izquierda avance en sus responsabilidades revolucionarias.

En primer lugar, la CGTP es indudablemente, hoy en día, la central de mayor importancia en el proletariado y el pueblo. La continua debacle de las dirigencias apristas, así como la mantención de impulso reivindicativo canalizado por la CGTP, van a ser elementos que mantengan y consoliden aun más su organización y sus alcances. La política revisionista, en la actual situación de las masas y en el estado actual de las fuerzas marxistas leninistas, puede continuar con las características que hasta el momento la han mantenido y le han permitido crecer.

En segundo lugar, la CGTP aumenta sus roces con el gobierno, a la vez que aumenta su política seguidista y servil. Con la política laboral del gobierno ya diseñada en líneas generales, la clase obrera y otros sectores de las masas van a aumentar sus luchas reivindicativas necesariamente. Al querer canalizar esas luchas y conducir las legalista, burocrática y economistamente, la CGTP va a chocar con algunos puntos de la política del régimen. Igualmente, cuando el régimen avance en la organización de su propio aparato de control de masas (SINAMOS), va a necesitar cada vez menos a la CGTP y va a estar más dispuesta a no hacerle concesiones organizativas y políticas. Además, la política sindical del régimen va a chocar, según lo que hasta el momento parece, con varios puntos insoslayables en la organización misma de la CGTP. Por estos rasgos es obvio que se producirán ciertos roces entre la CGTP y el gobierno.

En tercer lugar, al desarrollarse más las contradicciones y los enfrentamientos de clase en los puntos álgidos de la sociedad, al avanzar la lucha anti-imperialista de nuestro pueblo, y al avanzar la labor de dirección política de la izquierda marxista leninista en ellos, el régimen va a desenmascarse ante las masas, sus límites van a ser diseñados con nitidez, su carácter conciliador y pro-imperialista va a ser desnudado por la propia experiencia de las masas. En estas condiciones, el aparato de control de masas del gobierno y la dirección de la CGTP acercarán sus intereses para buscar detener, deformar, tergiversar, la lucha de las masas. La política seguidista del revisionismo la va a llevar a ser agente del reformismo burgués en el seno de las masas. La CGTP entrará nuevamente en contradicciones entre su barniz clasista y su política servil: al querer ponerse a la cabeza de esos sectores avanzados de las masas, choca con el régimen, y al apoyar servilmente al régimen choca con las experiencias de las masas.

Es debido a estas consideraciones fundamentales que pensamos que el II Congreso de la CGTP tiene para la izquierda marxista leninista un gran significado: pero un significado autocrítico. En la medida que se diseñe con rotundidad científica y precisión el programa mínimo democrático de la presente etapa, en la medida que se avance en la dirección efectiva de los sectores más importantes de la clase obrera y el pueblo construyendo el partido revolucionario, y en la medida que las diversas luchas sean orientadas con una táctica correcta que permita el desarrollo de las fuerzas de las masas y el desenmascaramiento de los enemigos a partir de la experiencia de los combates, se estarán dando los pasos fundamentales para que la central del proletariado nacional y las masas populares, sea una central clasista y revolucionaria. A la vez que damos estos pasos, pensamos que la izquierda debe combatir y desenmascarar a la dirección traidora del revisionismo, combatir y desenmascarar las actitudes divisionistas, y defender a la Organización general de la CGTP.

Es avanzando bajo estos lineamientos que creemos que la lucha de las masas pueden ser desarrolladas guiadas por el programa anti-imperialista de liberación nacional, así como pueden ser centralizados los avances organizativos en ciertos niveles principales, y puede impulsarse la lucha económica utilizándola como forma de que nuevas capas del movimiento obrero accedan a la lucha. Las contradicciones más importantes, la contradicción principal que vive nuestro pueblo contra el imperialismo, puede así ser desarrollado en sus diversos niveles, y las masas adquirirán en la lucha la experiencia necesaria para distinguir a los amigos de los enemigos, así como el partido del proletariado se forjará al calor de la dirección de los combates de la clase.

La Reforma Agraria Peruana

¿NI CAPITALISTA NI COMUNISTA? (1)

Juan Robles Tarma

En este pequeño trabajo queremos atraer la atención sobre dos aspectos que son fundamentales para establecer el carácter de clase de la reforma agraria peruana, como parte de la tarea que tiene por fin ubicar la naturaleza del Gobierno Peruano, y así fundamentar frente a él una estrategia política revolucionaria. Tales aspectos se refieren a la renta de la tierra y a la ley del valor. En torno a ellos vamos a esbozar algunas hipótesis cuya única verificación posible es la práctica revolucionaria. El primero lo trataremos en este artículo y el segundo en una próxima oportunidad.

El objetivo de este análisis será sentar una base marxista para establecer si es cierto que el carácter fundamentalmente capitalista del sector agrícola está cambiando hacia un nuevo sistema o modo de producción, o si tal cambio existe solamente en la mente de los teóricos del Gobierno, urgidos de encontrar una justificación para éste y al mismo tiempo para sí mismos.

LA CUESTION DE LA RENTA DE LA TIERRA

Nos basamos en la premisa de que vivimos en una sociedad de clases, con su consecuencia la explotación de los trabajadores por las clases que controlan los medios de producción. Dentro de una sociedad de clases, la agricultura es un sector que se organiza y funciona de modo que posibilita dicha explotación. Incluso los defensores del Gobierno aceptan que la sociedad de la cual parten sus programas es una sociedad capitalista y por lo tanto, aceptan que hay clases sociales y explotación. Por explotación, se entiende que los trabajadores, ya sea poseyendo medios de producción (tierras en este caso) o no poseyéndolos, producen un excedente por encima del producto necesario para su propia subsistencia, excedente del cual se apropian los miembros de la clase dominante, utilizando para ello diversas formas de leyes o de compulsión física o de creencias. Cuando dicho excedente se produce sin el empleo de capital, solamente haciendo trabajar a los campesinos sobre un territorio de propiedad de un señor y haciéndolos pagar con trabajo o con parte de lo producido el

derecho al uso de la tierra, nos encontramos con una forma feudal o servil de renta de la tierra. Cuando los campesinos o productores poseen la tierra y los instrumentos de labranza y producen para el intercambio, nos encontramos con la llamada producción mercantil simple, en la cual también se produce un excedente, que es tomado por la clase explotadora mediante mecanismos comerciales en los cuales se le sustrae parte del valor de lo producido, o mediante formas compulsivas de pago impuestos, cupos, tributos, etc. En este caso se produce una renta de la tierra que es calificada como precapitalista y que es captada por la clase social que domina el cambio, o sea los comerciantes, o por una casta militar que impone los tributos o alguna otra forma específica de dominio.

La producción mercantil simple es llamada también precapitalista, aunque no es privativa de los albores del capitalismo, pues se la ha encontrado conviviendo en ciertas zonas dentro del Imperio Romano, o en los Feudalismos europeo y asiático, del mismo modo como en la actualidad en nuestros países convive con el capitalismo. Por último, cuando el excedente producido por los campesinos o trabajadores de la tierra es obtenido mediante aplicaciones de capital a la tierra, sometiéndose la agricultura a las leyes del capitalismo, despojando a los campesinos de la propiedad de la tierra y convirtiéndolos en asalariados, nos encontramos con la forma capitalista de la renta de la tierra, que asume varias modalidades, siendo las principales la renta absoluta y la renta diferencial, como veremos más adelante. En este caso la renta de la tierra constituye una parte de la plusvalía extraída al trabajador.

Es así que en una sociedad de clases, la agricultura se organiza de tal modo que constituye un mecanismo de explotación de los trabajadores. Toda reforma del agro tiene por objeto modificar la forma como se distribuye la renta y alterar la forma como se situaban las clases sociales en dicha distribución. En el Perú han existido hasta el inicio del actual proceso de reforma agraria tres tipos generales de relaciones de producción en el campo, que equivalen a decir tres formas genéricas de producción de la renta de la tie-

rra. Ellas son: a) Las empresas modernas, con alto grado de uso de capitales, trabajo asalariado, mecanización más o menos intensa dependiendo del nivel de costo de la mano de obra en la región, alto grado de tecnificación, producción fundamentalmente destinada al mercado mundial o en su defecto a la industria nacional, estrecha ligazón con los mecanismos tradicionales del poder, y trabajadores con formas avanzadas de lucha sindical. En este grupo se situaban las empresas azucareras, algodóneras, arroceras, laneras, cafetaleras, con algunos rasgos de trabajo servil en las últimas. En estas empresas se producía una renta capitalista, en sus formas absoluta y diferencial, con modalidades específicas para cada región y tipo de producción. b) En este segundo grupo tenemos las empresas tradicionales o latifundios del interior del país, en donde el uso de capitales era nulo o muy restringido, escapando así al dominio del capital, el trabajo asumía regímenes serviles o feudales, el grado de tecnificación completamente rudimentario y la mecanización nula, su producción era predominantemente dedicada al mercado nacional, cuando no al local simplemente, sus propietarios habían empezado a perder poder desde hace muchas décadas, coincidiendo este proceso con el desarrollo de las empresas modernas; allí las luchas campesinas asumían formas de estallidos violentos esporádicos, mezclados últimamente con presiones y gestiones para adquirir la tierra. c) En tercer lugar tenemos las empresas pequeñas, familiares, asentadas tanto en la costa como en la sierra y selva. De acuerdo a su grado de modernidad, determinada en gran parte por su cercanía a los grandes mercados o por el destino nacional o internacional de sus productos, estos pequeños empresarios pueden tener o no una alta intensidad en el uso del capital y un alto grado de tecnificación resultante de lo anterior. De allí que podemos subdividir este grupo en dos: los pequeños empresarios modernos, que usan mucho capital y tienen por ello alta técnica, que compiten en el mercado y derivan de ello una obtención de renta diferencial; este grupo se siente obstaculizado por el pago de arriendos u otras formas de renta absoluta, cuya desaparición reclaman por la vía de la prohibición de las formas indirectas de explotación de la tierra; o buscan salir mejor librados de la competencia mediante mayores fuentes de crédito o mejores precios para poder producir a precios más bajos; o sea que se da en este grupo el mecanismo fundamental del desarrollo capitalista, que tiende dialécticamente al desa-

rollo de algunos de ellos y la desaparición por pauperización y proletarianización de los demás. El segundo subgrupo es el de los pequeños agricultores tradicionales, con poco capital y baja técnica produciendo para sí y para el cambio, pero verificando éste mediante formas simples como el trueque o los intercambios ceremoniales, con poco uso de moneda y sin que haya en sus empresas un proceso de acumulación, que estimule la tecnificación y el aumento de la producción, ya que tienen un mercado limitado. El primer grupo lucha por las vías de la competencia y se dirige hacia el monopolio de la tierra por las empresas modernas; el segundo lucha por la revolución burguesa, aún, en la cual buscan un mayor acceso a la tierra, ya sea recuperando las que perdieron ante las haciendas, ya sea comprando éstas. En el primer grupo se dan formas capitalistas de renta de la tierra; en el segundo rentas de tipo (precapitalistas) y hasta hay zonas en donde se trata de una economía natural sin intercambio y por tanto sin generación de rentas a partir de la propiedad de la tierra.

(Lenin, "El programa agrario de la social democracia", pág. 109)"

Esta breve clasificación de las empresas, a partir del tipo de renta por ellas producida, no significa que aceptemos la tesis de que el Perú es semifeudal, pues la dominancia económica y política de las zonas en donde existen empresas modernas, ya sean éstas grandes o pequeñas, es tan visible que no puede entenderse la existencia de relaciones de producción serviles y precapitalistas sino es como satélites o sectores de apoyo al desarrollo capitalista neocolonial. A lo dicho se añade el hecho de que las empresas capitalistas venían acrecentando su peso en el sector agrario, siendo innecesario sustentar que dominaban en forma absoluta en otros sectores de la economía.

El sector agrario peruano venía cambiando inexorablemente. En el sector moderno de la agricultura, la naturaleza capitalista de las empresas y de las relaciones de producción que éstas encerraban era innegable. Incluso ciertos elementos que aparecían como pretendidas formas feudales de trato tenían un signo capitalista. En estas empresas se producían dos tipos de renta capitalista: la renta diferencial, fruto de obtener el producto a un precio menor que el del mercado, gracias a la calidad de las tierras, la técnica debida al alto capital y la buena posición frente al mercado (costeñas) y por otro lado la renta absoluta, fruto del hecho de poseer los hacendados el monopolio sobre la tierra

y usar su poder político para obtener del gobierno, al cual manejaban, precios altos para sus productos en el mercado interno, o para lograr de subsidios a los insumos, con lo cual competían en mejores condiciones dentro del mercado internacional. La renta absoluta que en estos casos se expresa en forma del pago de un arriendo a un propietario rentista que no trabaja la tierra ni invierte capital, había sido casi eliminada en el caso de las azucareras en las cuales todos los productores eran propietarios de la tierra, siendo muy pocos los arrendatarios.

Es interesante anotar que estas empresas, que son las que mayor capacidad tienen para producir renta, habían montado gracias a esa capacidad un sector industrial conexas a la agricultura y su contribución a la capitalización del sector pesquero, el de construcción civil y el financiero entre otros, era innegable. Estas empresas constituyen el ejemplo supremo de la evolución capitalista de la agricultura en países coloniales, y hay evidencias de que el Gobierno quiere repetir en otros subsectores un tipo de evolución similar. Aquí pues, la renta capitalista se había impuesto y constituía la base del desarrollo que otros sectores hacia la conformación de un capitalismo más acorde con las exigencias de las metrópolis capitalistas.

La radicalidad del Gobierno al convertir estas empresas en cooperativas de producción, combinada con un alto grado de intervencionismo estatal que reduce las asambleas cooperativas a simples formalidades, está en realidad perfilando una forma de estatización empresarial, acorde con las tendencias keynesianas del desarrollo capitalista. Para quien analice la reforma agraria a partir del estudio de la renta territorial, las cooperativas aparecen claramente como un doble proceso capitalista: se trata de intensificar y controlar la transferencia de capitales agrícolas hacia la industria privada y de aumentar la ingerencia del Estado como organismo regulador; y por otro lado, la desaparición a 20 o 30 años de los derechos de propiedad del hacendado, significa la desaparición en dicho período de la renta de los ex propietarios. Al no pagar esta renta, las empresas podrán capitalizarse, pero como 20 años son demasiado para un país dominado y sin autonomía y como la nueva industria pertenecerá a los ex hacendados, los peligros de regresión hacia formas privadas o por lo menos de sumisión de la agricultura a la industria privada o mixta, constituyen una fuerte posibilidad y la liberación de los agricultores no está en mo-

do alguno garantizada.

En el sector de las grandes haciendas tradicionales, el capitalismo solamente había asentado sus dominios de modo directo en el sector comercial al cual desembocaba la producción latifundiaría, es decir, la parte de ella destinada al mercado. En las empresas, mismas, el capitalismo no se había impuesto pero la tendencia era ineludible hacia su tiempo sobre las formas tradicionales. La evolución modernizante recorría caminos más o menos diferentes según el nivel de desarrollo y la zona donde se daba. Había casos de haciendas tomadas por los campesinos en una franca lucha, como es el caso de Ccacamarca y Pomacocha en Huamanga, en las cuales los campesinos marchaban espontáneamente hacia un proceso de división y privatización de las tierras; esta tendencia evidentemente marcaba el paso de una forma feudal de producción de la renta hacia otra de tipo precapitalista (en la medida en que no puede hablarse de renta capitalista allí donde no hay asalariados), cambio que con el paso de pocos años podía conducir a un proceso de diferenciación entre campesinos, del cual resultan unos convertidos en burgueses y otros en asalariados.

En otros casos se estaba produciendo un doble proceso de adquisición de una parte de las tierras de la hacienda por parte de los campesinos, generalmente por el sistema de compra, al mismo tiempo que se modernizaba otra parte de la hacienda, como es el caso mencionado por Zaldívar en Pacucha, Andahuaylas (1) y muchos otros a lo largo de la sierra peruana. Pocos eran los casos, pero los había, en que la hacienda tradicional se convertía en hacienda moderna, evolución conocida por Marx como tipo prusiano o yunker; encontramos algunos de estos casos en La Concepción, en Cajamarca, siempre asociados, nos parece, al auge de algún producto en el mercado internacional, que permitía la capitalización rápida que tal proceso requiere. Pero hay que señalar que sólo los casos anteriores pueden considerarse tendencias significativas, así como también encontrábamos muchas haciendas abandonadas por el temor de los dueños a ser expropiados y asimismo por el riesgo de los campesinos a quedar incursos en los delitos agropenales, creados por la Ley de Reforma Agraria.

En el caso de los pequeños empresarios modernos, como los de los valles costeros cercanos a las ciudades y el de los comuneros del valle del Mantaro, el proceso de penetración del capital, con su concomitante la diferenciación del campesinado en clases, estaba

plenamente dada y por ello a pesar de seguir existiendo la pequeña propiedad o pequeña empresa, el trabajo asalariado había sustituido enormemente a las formas de prestación mutua de trabajo, haciendo pasar a la agricultura de las formas de producción de renta precapitalista a las capitalistas. En el caso de los pequeños empresarios tradicionales, generalmente de la sierra, ya sean propietarios o comuneros, lo que nos puede conducir a encontrar las tendencias en la formación de la renta de la tierra es la combinación de un doble factor de tenencia de la tierra y destino de los productos. La casi absoluta mayoría de ellos es minifundista y asimismo su producción tiene un carácter mercantil, lo que no significa que sean capitalistas, pues se trata de producción para el cambio obtenida por empresarios pequeños que no emplean asalariados y donde el trabajador no ha sido separado de los medios de producción. Combinando esos dos factores, se descubre en esta abigarrada multitud de formas de empresarios precapitalistas casos como los siguientes: Los hay que derivan de la agricultura lo suficiente para subvenir a sus necesidades alimentarias y un excedente comercializado a fin de satisfacer otras necesidades; en ellos aparece la formación de una renta diferencial como efecto de su inicial y parcial concurrencia en el mercado, y su evolución capitalista depende del auge de los mercados o del auge económico general del país. Hay otros casos en que los ingresos familiares son conformados en partes casi iguales por el producto de la parcela y el obtenido en otras actividades económicas tales como artesanías, trabajo asalariado temporal u otros; en estos casos la agricultura es más de subsistencia por lo que la concurrencia al mercado es menor o nula y la semiproletarización coloca al campesino en un productor de plusvalía antes que en un receptor de ella. Por último hay casos en los cuales la parcela es tan pequeña que su producto es apenas un ingreso complementario del obtenido en otros sectores económicos; en este caso la tierra no constituye un bien productor de rentas y su carácter de fuente proveedora de capitales para el desarrollo industrial y urbano es nulo.

En los sectores tradicionales, ya sean de haciendas o de pequeños empresarios campesinos, el Gobierno quiere definir e intensificar con energía el carácter de la tierra como fuente de capitales para el desarrollo. En los latifundios tradicionales se le presentaban dos caminos: o dar la tierra a los campesinos,

buscando convertirlos en empresarios modernos, que por la fuerza del capitalismo dominante evolucionarían a corto plazo hacia una diferenciación estilo Huancayo, entre propietarios modernos y asalariados, en donde la renta diferencial se produce fluidamente; o convierte las tierras en cooperativas, buscando mantener la concentración territorial para añadirle otra de tipo financiero y técnico, instrumentada a través de un control estatal militar. Ha optado por lo segundo, lo cual antes que ser una opción técnica, es una opción de clase, pues sólo un Gobierno sometido a fuertes presiones de un campesinado en pie de lucha puede optar por dar tierras a los campesinos en forma de reparto parcelario. El problema de los reformistas es en este caso que la empresa no tiene aún desarrollados los mecanismos para convertirse inmediatamente en una fuente de rentas capitalistas y sólo puede lograrlo recibiendo créditos iniciales que el Gobierno no ha podido financiar. Tal es la disyuntiva de los técnicos en Anta. Cabe preguntarse entonces: ¿Es indiscutible la premisa de los técnicos de que ya no es posible ni conveniente modernizar la agricultura de las zonas tradicionales pasando por el reparto a los campesinos? ¿O es indispensable que a falta de capitales (puesto que el Gobierno no ha modificado las fuentes y mecanismos de otorgamiento de créditos) sea el campesino el que al dinamizar la agricultura con el aliciente del reparto, convierta a la tierra en la fuente de una activa transferencia de capitales hacia la industria?

Al preguntarnos esto, estamos violando los dogmas del sanedrín de pontífices gubernistas; ellos dirán que somos retrógrados al decir eso; nosotros no negamos que es más moderno optar en favor de la gran empresa antes que por la pequeña, pero eso es en la economía del "debe ser", que no contempla la falta de capitales y el carácter de las aspiraciones campesinas; en la lucha de los campesinos, que son la mayor fuente de plusvalía que tiene el país (pues la de las minas no la recibe el país sino los yanquis), no está ausente el camino del reparto negro, como le llamaban los marxistas de comienzos del siglo. O dirán también los áulicos que estamos planteando otro de sus temas leninistas obsoletos, pero es bueno que sepan que su disyuntiva (o su angustia) ya fue analizada rigurosamente por Lenin en "El programa Agrario de la Social Democracia en la Revolución de 1905-1907".

El minifundismo de los pequeños propietarios y de los comuneros, cuyas parcelas no

producen acumulación de capital en el nivel que un desarrollo capitalista exige, el Gobierno intenta formas de concentración empresarial, ya sea mediante la supresión de las formas indirectas de explotación de la tierra, lo que pondrá las rentas de los ausentistas en manos de los empresarios permitiéndoles capitalizar; ya sea mediante la creación de cooperativas en las comunidades aprovechando la existencia de algunas empresas o tierras comunales. Aquí el éxito del Gobierno depende de que sea abatido un ídolo adorado por el propio Gobierno cual es la comercialización burguesa; ella es la que determina la pobreza de los miniemprendarios, por diligentes que sean. ¿Está dispuesto el Gobierno a violar la ley burguesa de la oferta y la demanda, o, mejor dicho, está dispuesto a quebrar la ley del valor, que rige la producción en la economía capitalista? Esto nos lleva al segundo punto de nuestro artículo, por eso ahora volvamos a la cuestión de la renta. En resumen, se estaba produciendo un proceso y el Gobierno trata de intensificarlo, favoreciendo los mecanismos de concentración, modernización y estatización. El proceso era inherente a un desarrollo capitalista y este Gobierno lo ha continuado y controlado. ¿Por qué era capitalista el proceso previo a este Gobierno? Por las razones siguientes:

- a) Se basaba, en las haciendas modernas, en la apropiación privada de la renta que es parte de la plusvalía producida por el trabajador.
- b) Se fundaba en una inexorable adaptación de la producción a los principios del mercado capitalista, lo que, aún en el caso de productores que fueran dueños de sus medios de producción, ya sea como pequeños empresarios o como copropietarios, significa la explotación de los productores.
- c) En las zonas tradicionales se basaba en la privatización de la tierra, tanto de la tierra comunal, como de la tierra adquirida o recuperada de las haciendas.
- d) Se afirmaba, en las zonas tradicionales, en un proceso de diferenciación que comprendía formas de concentración empresarial y de proletarianización campesina.

El Gobierno y sus asesores creen que con la Reforma Agraria este proceso ha cambia-

do de naturaleza por las razones siguientes:

- a) Porque las cooperativas, sociedades de interés social y otras formas cooperacionales por desarrollar, significan la desaparición de la propiedad privada. Esto es falso, porque continúa la apropiación privada del excedente, una parte de él por los trabajadores, otra parte mayor, como rentas para el antiguo hacendado y lo que no es excedente tiene la forma de salarios. En el caso de que estos elementos desaparecieran, como lo prometen los gobiernistas, quedaría una gran tarea antes de lograr la desaparición de la propiedad privada: la ruptura de los mecanismos comerciales o de distribución capitalistas y la superación de la propiedad privada en el sector industrial urbano, que actualmente hace girar en torno a sí a la agricultura.
- b) Porque se ha establecido formas de gestión libres y autogestionarias. Esto es absurdo, llamarle autogestión a un sistema que tiene organismos cooperativos constituidos antidemocráticamente y rebasados en sus poderes de hecho por los técnicos, que están apoyados por el articulado de la ley, a todo lo cual se añade la supervigilancia opresiva de un sistema militar de control que, lejos de promover la participación popular, se ha dedicado a reprimirla.
- c) Porque el poder ha sido transferido de la burguesía terrateniente a los trabajadores. Ya dijimos que el poder lo tienen en las cooperativas y Sais los técnicos y los militares. Muy pocas decisiones pueden tomar los trabajadores frente a los técnicos, y cuando lo logran se trata de decisiones secundarias, relativas por ejemplo a remover el personal técnico, pero no a otros asuntos graves, como el pago de bonos al hacendado.

“(1) Zaldívar, “Elementos para un enfoque general de la Reforma Agraria Peruana”, Cuadernos Agrarios, No. 1, Lima, 1971.

DOCUMENTOS

SOBRE LAS LUCHAS MINERAS

Hasta ahora prensa oficialista y la prensa amarilla, ocultan y deforman los hechos ocurridos en las minas de la Cerro de Pasco. La lucha anti-imperialista por la expulsión de la Cerro de Pasco, así como la provocación de la empresa y la represión del gobierno a dirigentes, obreros de base y asesores legales y médico, son ocultadas sistemáticamente. La verdad de los hechos duele a los que están en contra de la independencia de nuestra patria. Por eso hemos creído indispensable publicar diversos documentos que señalan con claridad los motivos y las acciones de la lucha minera. En especial llamamos la atención sobre la moción presentada al II congreso de la CGTP y sobre la carta enviada desde El Sepa, así como sobre la amplitud de apoyo honesto y patriótico recibido por los mineros, una parte de los cuales nosotros publicamos. Es un deber nuestro y de todos los que luchan consecuentemente contra el imperialismo, extraer las enseñanzas de estos sucesos, continuar el enfrentamiento contra la empresa Cerro de Pasco y todas las empresas imperialistas en la minería bajo la consigna de nacionalización estatización sin pago, apoyar el fortalecimiento de la Federación de Cerro de Pasco, exigir la libertad de los dirigentes, obreros de base y asesores presos en El Sepa y otras cárceles del país, exigir se levante la suspensión de garantías en el centro, exigir la reposición de los mineros despedidos impidiendo la maniobra de expulsiones masivas que hace la Cerro de Pasco actualmente, exigir el pago de pensiones a los familiares de los mineros muertos. Luchando bajo estos objetivos el pueblo entero avanzará en su lucha intransigente contra el imperialismo, desenmascarando al gobierno. Luchando bajo estos objetivos, los mártires antiimperialistas de Cobriza, serán correctamente recordados.

MOCION DE ORDEN DEL DIA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS Y METALURGICOS DE COBRIZA ANTE EL PLENARIO DEL II CONGRESO NACIONAL DE TRABAJADORES

El Sindicato de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de Cobriza somete a consideración de los delegados de la Clase Obrera peruana reunidos en este magno II Congreso Nacional, la siguiente moción de Orden del Día:

MOCION DE ORDEN DEL DIA

Al Plenario del II Congreso Nacional de Trabajadores del Perú:

CONSIDERANDO:

1o. Que el 26 de Octubre del año en curso se inició la Huelga General Antiimperialista de 15 de los 17 Sindicatos de la Federación de Trabajadores — Cerro de Pasco Corporation, como respuesta obligada a la terca y provocadora negativa de la empresa a conceder aumentos salariales y mejora de las condiciones de trabajo, y como respuesta también al ridículo aumento de S/. 11.00 que hizo el Ministerio de Trabajo, y por la nacionalización y estatización de las empresas imperialistas mineras, sin pago alguno, empezando por la misma Cerro de Pasco Corp

2o. Que la empresa imperialista venía provocando a los trabajadores mediante el ataque al sagrado derecho de la estabilidad en el trabajo. Meses antes empezó a cerrar el asiento carbonífero de Goyllarisquiza y el lavadero de carbón de Smelter, levantando la grave preocupación de los trabajadores. Esta política de provocación culminó con éxito para los yanquis el día 5 de Noviembre en que la empresa, sabiendo que ese día venían los Ministros de Trabajo y Energía y Minas a La Oroya a entrevistarse con las representaciones de todas las bases, retiró toda la maquinaria ligera y pesada, tanto de minas como de superficie, que se encontraba en el taller, para sacarla fuera del campamento en una clara insinuación de que cerraría la mina dejando sin trabajo a medio millar de trabajadores. Ningún trabajador puede quedar indiferente cuando ve que se quedará sin trabajo que le permita llevar el pan a sus

hijos y cuando ante sus ojos se sabotea descaradamente la economía del país. Como los trabajadores de Cobriza hemos jurado luchar por liberar a nuestro país del yugo yanqui y nacionalizar la Cerro de Pasco Corporation sin pagarle un solo centavo, tuvimos que defender nuestros derechos y los sagrados intereses del país.

3o. Que la Comisión que se apersonó ante las oficinas del Superintendente Ukos fue prepotentemente rechazada por el jefe del pelotón de la Guardia Civil, Teniente Hermoza, quien ordenó a sus tropas descargar sus bombas y metralla sobre los trabajadores. El mismo Ukos, que se encontraba con los demás funcionarios en estado de embriaguez, desenfundó su revólver para disparar a los miembros de la Comisión, cosa que fue impedida por los trabajadores presentes, que al ver a cuatro hermanos tendidos en un charco de sangre, optamos por conducir a Ukos y dos funcionarios más al local sindical para averiguar allí las razones por las que se llevaban las maquinarias, para exigirles la vuelta de la misma y garantías para curar a los heridos, que fueron evacuados del lugar. De igual manera se recogió el arma que a un policía se le cayó en el momento de la eneguecida agresión a la Comisión. Dirigentes y trabajadores tomaron la decisión de entregar los funcionarios y el arma a las respectivas Autoridades Superiores, Militares o de Trabajo, para denunciar los hechos y garantizar que vuelvan las maquinarias a sus sitios y se cure adecuadamente a los heridos, indemnizándolos en caso de muerte.

4o. Que para los trabajadores es imperioso defender el derecho a la estabilidad laboral, reconocida como uno de los derechos humanos en el Art. 23o. de la Declaración Universal, ratificada por el Estado peruano mediante la Resolución Legislativa No. 13282 y aceptada en uno de los considerandos del Decreto-Ley 18471 dado por el actual Gobierno Militar. De igual modo es justo y patriótico que los trabajadores defiendan la economía nacional del sabotaje de las em-

presas imperialistas.

Sin embargo, el Gobierno de las Fuerzas Armadas, lejos de apoyar a los trabajadores de Cobriza, desató contra ellos y contra los trabajadores de los demás campamentos la más feroz y sanguinaria represión a partir del día martes 9 de Noviembre, en que el Consejo de Ministros ordena rescatar a sangre y fuego a los funcionarios para demostrar a los yanquis la seguridad de sus inversiones y asesinar a los mejores luchadores de la clase obrera y el pueblo y tranquilizar así a los yanquis de que no hay peligro de nacionalización de sus propiedades. Sin que mediase visita ni gestión de autoridad de ninguna clase, sin advertencia de ninguna especie, llevaron a cabo un criminal plan de asesinato a sangre fría. Para eso a la fuerza despojaron de su ropa y cascos protectores a los trabajadores de la Utah Construction que salían de sus labores. Cerca de medio centenar de guardias de asalto se pusieron esas ropas, cascos y escondieron dentro de ellas las metralletas. Subieron al volante y bajaron al local del Sindicato Minero en huelga. El disfraz les permitió entrar al local sindical sin levantar sospechas y una vez dentro, abrieron fuego a boca de jarro contra los presentes. Contra el Secretario General tuvieron especial ensañamiento: habían acordado con el superior policial que quedó en las oficinas del Superintendente, que para identificar al Secretario General, el Jefe Policial lo llamaría por teléfono en momentos en que los guardias entraban al Sindicato. Así lo hicieron y Pablo Inza Basilio fue ametrallado mientras respondía al teléfono y mientras herido gritaba: ¡FUERA PERROS SARNOSOS! ¡VIVA LA NACIONALIZACIÓN DE LAS MINAS!. Fue rematado con odio propio de los más serviles perros guardianes del imperialismo; 30 perforaciones de bala ha testimoniado la autopsia. El Gobierno reconoce solamente cinco muertos, pero son muchos más, ALREDEDOR DE VEINTICINCO MUERTOS. El compañero M. Cárdenas fue fusilado en el Estadio en presencia de su mujer e hijos por encargar su crimen a los esbirros y actualmente acaban de encontrarse cinco cadáveres, abajo de Cobriza, en el río Mantaro, cerca al lugar CAMPO ARMIÑO. El cálculo de muertos sobrepasa a los veinticinco hermanos mártires de la lucha antiimperialista.

5o. Que, no contentos con esta masacre y de acuerdo a las órdenes recibidas de reprimir un foco subversivo y no una huelga, las

fuerzas represivas han desatado el más negro terror contra los trabajadores sobrevivientes, sus mujeres y sus hijos. Después de la masacre en el local Sindical, empezó la cacería a punta de metralla de todos los varones presentes en el campamento. Esa tarde se cogió a más de medio centenar y fueron enviados a la colonia penal del Sepa, otros contingentes menores siguieron el mismo camino en los días siguientes. Los trabajadores que lograron huir por los cerros son perseguidos por los sanguinarios "sinchis", destacamento antiguerrillero de la policía, y cuando coge a los trabajadores los torturan, los fusilan y los arrojan al río Mantaro, o los entierran en el monte. Todas las viviendas han sido desmanteladas, en busca de armas y dinamita; han encontrado radios, tocadiscos, relojes y objetos comprados por los trabajadores con su salario y todo lo han saqueado y llevado, llegando al salvajismo de violar a las esposas e hijas de los obreros. El terror, el miedo y la muerte reinan en Cobriza, gracias a la suspensión de garantías, de ella se aprovechan los sanguinarios como en los peores tiempos de Sánchez Cerro, Odría y la Junta Militar del año 1962. De los 480 trabajadores, solamente trabajan 300, 180 ó más han sido despedidos. A los que no se encierra se les amedrenta mediante la presión y el miedo: la policía los toma presos durante tres o más días y luego la Empresa los despide por faltar tres veces injustificadamente. El Juez de Paz de Coris (pueblo cercano) sirve de agente a los yanquis y a los Jefes Militares, y va a las esposas y trabajadores para convencerlos de que se hagan cancelar porque de lo contrario los enviarán al Sepa y perderán sus beneficios sociales. Las mismas armas represivas que siempre utilizó la Empresa y los Gobiernos frente al pueblo y especialmente frente al proletariado minero.

En los demás campamentos también hay decenas de presos que han sido enviados al Sepa y despedidos. Cinco dirigentes despedidos en La Oroya y dos en el Sepa junto al médico del Sindicato, Augusto Rojas, los asesores jurídicos Ledezma Izquieta y Martínez Magán. Más de cinco dirigentes despedidos en Morococha y presos en el Sepa, lo mismo en Casapalca y ocho despedidos en Cerro de Pasco, de los cuales cinco están en el Sepa. Está totalmente claro que los yanquis son los más beneficiados con la represión y hoy la Empresa está preparando obreros en los diferentes campamentos para trasladarlos y

cubrir las vacantes dejadas por los despedidos.

6o. Que, es falso que los trabajadores o la Federación de Trabajadores — Cerro de Pasco Corp., hayan planeado toma de rehenes ni de Ministros, como dicen los imperialistas, la represión mediante el Comunicado del Ministerio del Interior, el reaccionario periódico La Prensa y los agentes de los yanquis en las filas del proletariado minero. A los Ministros les consta que la Asamblea de la Oroya se realizó con fervor antiimperialista y en completo orden, donde la masa expuso mediante la larga lista de oradores, sus posiciones nacionalistas, respetuosa pero firmemente. En Cobriza, los trabajadores jamás hicieron uso del arma que tuvieron en su poder, ni contra los funcionarios ni contra las autoridades. Los mismos Ministros reconocieron en la Oroya el desarrollo normal de la Asamblea y cómo no era cierto que algunos agitadores eran los autores del movimiento, sino que la masa proletaria se levantaba consciente de sus derechos y los derechos de todo el pueblo a disfrutar de sus riquezas. La huelga general antiimperialista se desarrollaba con orden, disciplina y firmeza y solamente la provocación de la Empresa es la que da pretexto al Gobierno para desatar la sangrienta represión.

7o. Que, las fuerzas represivas sí tenían antes de la huelga un plan represivo que hemos logrado conseguir en medio de la represión y que transcribimos textualmente para conocimiento de la clase trabajadora y del pueblo peruano. Ese plan necesitaba un pretexto para ser aplicado y la provocación de la Empresa fue ese pretexto. Eso explica por qué el Gobierno toleró la provocación y al reprimir no se ha preocupado en averiguar los orígenes de los sucesos ni ha tocado a la Empresa, sino que juntos y apoyándose mutuamente masacraron y encarcelaron a los trabajadores a partir del martes 9 de Noviembre, en que el Consejo de Ministros aprueba poner en marcha el plan represivo.

Si el Gobierno no hubiese tenido desde antes intenciones de reprimir, hubiese enviado una autoridad política o laboral a Cobriza desde la noche del viernes 5 de Noviembre, en que los Ministros de Energía y Minas y de Trabajo conocieron los hechos. Por lo tanto, los reaccionarios que hablan de ultraizquierdistas y de agitación, lo hacen para cubrir los planes represivos del gobierno y la provocación de la Empresa yanqui. A los mejores hijos de la clase obrera y del

pueblo peruano los motejan de "ultraizquierdistas", para contento de los yanquis y sus sirvientes, y poder así liquidarlos mediante el asesinato a sangre fría.

8o. Que, como en toda lucha popular, en la nuestra también han existido los traidores, felipillos que se han desenmascarado completamente como agentes de los servicios de inteligencia del país y del extranjero, quienes no satisfechos con los muertos y encarcelados que ya hay, están pidiendo más represión. Así, confirmando que ellos son quienes han dado los nombres de los mejores dirigentes y trabajadores, en sucia delación, amenazan con dar más nombres comenzando por el de los trabajadores que indignamente los encaran y escupen, como ya ha ocurrido.

En el mes de Junio, con motivo de la huelga de los metalúrgicos, propusieron provocadamente la toma de las instalaciones de la Oroya, pero fueron derrotados por los dirigentes clasistas de la Oroya, ahora en el Sepa. Los trabajadores mineros y metalúrgicos tienen infinidad de pruebas contra estos serviles.

9o. Que, es justo y fundamentado nuestro pliego de reclamos, así como es justa la lucha por la expulsión del imperialismo yanqui mediante la Nacionalización y Estatización sin pago de los monopolios mineros, en primer lugar. De igual modo, es procedente por estar de acuerdo a la ley, el reconocimiento de la Federación de Trabajadores—Cerro de Pasco Corporation y que su no reconocimiento, además de contradecir los mismos decretos emitidos por el Gobierno, es una concesión a los yanquis que ven en la Federación su más consecuente enemigo, que también lo es de toda explotación capitalista.

ACUERDA:

1o. Declarar a los muertos de Cobriza, Héroes del Proletariado Peruano en la lucha contra la explotación imperialista y por la Liberación Nacional, al igual que a los otros proletarios caídos en anteriores masacres; Gamaniel Blanco y los héroes de Malpaso en 1930; los héroes de Cerro de Pasco, caídos en 1930; los héroes de la Oroya, caídos en 1962; los héroes de Toquepala, caídos en 1966; Gudelio Espinoza, caído en la masacre de Cerro de Pasco, en marzo de 1971; y Pablo Inza Basilio y los demás héroes caídos en Cobriza, el 10 de Noviembre de 1971.

2o. Condenar la masacre y el terror desa-

tados contra los trabajadores del campamento de Cobriza, exigiendo sanción para los autores de este crimen contra la clase obrera y sus dirigentes.

3o. Exigir la inmediata libertad de los trabajadores y dirigentes presos en diferentes cárceles y en la Colonia Penal del Sepa, así como de los asesores, Drs. Augusto Rojas, Genaro Ledezma Izquieta y Martínez Magán, y el corte de los juicios que les siguen los mismos masacradores como jueces militares.

4o. Enviar una comisión nombrada en el Segundo Congreso Nacional de Trabajadores al Campamento de Cobriza, a testimoniar la solidaridad de la clase Obrera peruana a los sobrevivientes, y a constatar las denuncias formuladas por los representantes del proletariado minero.

5o. Pedir al Colegio de Abogados de Lima, así como a los demás de la República, el envío de una comisión que verifique el lugar, las violaciones a las leyes y derechos constitucionales y humanos reconocidos universalmente, así como un pronunciamiento al respecto.

6o. Repudiar la labor traidora de los agentes infiltrados en las filas del proletariado para servir a los yanquis y a los órganos represivos, que son los principales judas y cuchillo para sus hermanos mineros y metalúrgicos, expulsándolos de las filas de la CGTP y de la Federación Nacional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos del Perú.

7o. Denunciar que en lugar de haber habido un plan subversivo por parte de los Trabajadores y la Federación, sí ha habido un plan provocador de la Empresa el cual, sin embargo, no ha sido investigado al igual que la existencia del plan represivo por parte de las fuerzas represivas. Por lo tanto, la

acusación de ultraizquierdistas y de plan ultraizquierdista no beneficia sino al imperialismo y a lo más negro de la reacción peruana.

8o. Exigir el inmediato reconocimiento de la Federación de Trabajadores—Cerro de Pasco Corporation, cuyos papeles completos están en el Ministerio de Trabajo desde los primeros días de Agosto.

9o. Apoyar el pliego de reclamos de aumento salarial y condiciones de trabajo presentado por 15 de los 17 Sindicatos de la Federación y exigir que se reinicie la discusión del contenido.

10o. Apoyar incondicionalmente la lucha iniciada por los hermanos obreros de la Cerro de Pasco Corporation para expulsar a los monopolios yanquis mediante la Nacionalización y Estatización de la Gran Minería sin pago alguno. Incorporar a esta tarea a todos los Sindicatos del país, promoviendo la propaganda, la organización y la movilización del pueblo alrededor de ese objetivo anti-imperialista.

11o. Exigir el inmediato restablecimiento de las garantías constitucionales en los departamentos en que están ubicados los centros mineros, la devolución de sus locales y enseres a los Sindicatos y la indemnización a las viudas y huérfanos de los mártires caídos en la masacre de Cobriza.

12o. Exigir la inmediata reposición en sus labores de todos los despedidos y el reintegro de sus jornales perdidos por motivos de la prisión, la persecución y el despido.

13o. Hacer un llamado a todas las organizaciones obreras, campesinas y populares para que se pronuncien en apoyo a los hermanos trabajadores mineros, les hagan llegar su apoyo a los sobrevivientes y se movilicen para expulsar a los yanquis del suelo patrio.

LOS SUCECOS DE COBRIZA

INFORME A NUESTROS HERMANOS TRABAJADORES Y AL PUEBLO

En la larga lucha que libra el proletariado minero de nuestro país contra la explotación y la miseria, un nuevo hecho ha venido a enlutar nuestros hogares y a mostrar descaradamente el carácter de esa explotación. La empresa norteamericana Cerro de Pasco Corporation, al igual que en otras oportunidades, ha tenido carta blanca para llevar a cabo una serie de actos que echan por tierra todas las conquistas de los trabajadores respecto a la estabilidad en el trabajo y el respeto a la persona humana; esto añadido a la suspensión de las garantías individuales como: inviolabilidad de domicilio, detención sólo con orden judicial, libertad de reunión, etc., ha dado el marco dentro del cual la empresa, convenientemente apoyada por las autoridades policiales y de trabajo, ha desatado una venganza contra todos nosotros aprovechando la situación descrita.

El Sindicato de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de Cobriza, desde su fundación se caracterizó por su conducta decidida en defensa de los derechos de los trabajadores y en la conquista de nuevos puntos dentro de los convenios colectivos. Así, nosotros conjuntamente con nuestros hermanos de La Oroya abrimos una nueva etapa de la lucha contra la empresa imperialista en el año 1969 cuando realizamos la marcha de sacrificio hacia Lima; dentro de esta etapa de resurgimiento de nuestras organizaciones sindicales después de la violenta represión de la empresa y el gobierno de 1962, nuestro Sindicato tomó el puesto de avanzada; y en ese lugar nos habíamos mantenido hasta la fecha; nuestra comprensión de la unidad para la lucha, de una línea combativa sin compromiso ni con la patronal ni el gobierno para llevar adelante una política sindical clasista, sirvió para que nuestro sindicato fuera considerado como el que más fielmente practicaba esa línea clasista.

A nuestro parecer, nuestro sindicato ha estado dentro de los planes de destrucción que tenía la empresa; desde hace tiempo se venían produciendo una serie de provoca-

ciones contra los dirigentes y contra toda la masa, pero siempre logramos salir adelante contra esas campañas.

En la huelga que empezó el 26 de octubre, nuestro sindicato representaba el sector combativo y decidido a luchar tanto por nuestras reivindicaciones inmediatas, como empezar junto con todos los 15 Sindicatos de la Cerro, la lucha por la Nacionalización y Estatización de la Gran Minería, empezando por la Cerro de Pasco Corporation.

La empresa decidida a frustrar nuestra lucha buscó el pretexto necesario para denunciar nuestro movimiento como "ultraizquierdista", del mismo modo que el Gobierno encontró, en la provocación de la empresa, el pretexto suficiente para reprimir nuestra lucha y terminar con la huelga que amenazaba su estabilidad económica.

La represión violenta del Gobierno: la masacre de Cobriza, las detenciones en masa en todos los campamentos, las torturas a que han sido sometidos los principales dirigentes tanto en el mismo Cobriza como en las cárceles de Lima, la despedida en masa de todos los trabajadores clasistas de Cobriza y los más combativos de los demás campamentos, el lanzamiento de las familias de los mineros detenidos de sus domicilios en el campamento de Cobriza, los abusos de la empresa al amparo de la suspensión de garantías y de las autoridades policiales y de trabajo, etc.; todo esto ha sido acaallado al pueblo; a pesar de la cantada "libertad de prensa", ningún órgano informativo ha detallado los sucesos de Cobriza; los Ministros vienen repitiendo que ha sido maniobra de la ultraizquierda, pero nada dicen de la provocación de la empresa ni de los abusos que está cometiendo.

Por esta razón es que hemos preparado este informe detallado de lo ocurrido, sobre todo los días 5 y 10 de noviembre del pte. año, para el conocimiento de lo que ha ocurrido en nuestro campamento. Este informe ha sido preparado mediante versiones de los compañeros despedidos y detenidos, las mis-

mas versiones que ellos han dado a las autoridades en sus declaraciones, recurriendo al derecho constitucional de la libertad de expresión.

DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1971

El día 5 de noviembre a las 3.30 de la tarde, llegó a conocimiento de la masa que en esos momentos se encontraba en el local del Sindicato, que los carros y las maquinarias de trabajo estaban siendo movilizadas y trasladados a Parco (zona de residencia de los funcionarios y altos empleados y ubicación del puesto policial y de las oficinas de Plan Protección); esto estaba en desacuerdo con el Convenio Colectivo al respecto del funcionamiento de esos vehículos durante la huelga; por lo tanto, al movilizarlos se estaba provocando abiertamente a los obreros, que se encontraban en una huelga pacífica. En vista de esta irregularidad se acordó por mayoría y en Asamblea, evitar la movilización de los vehículos; pero para sorpresa nuestra, ya nos estaban esperando el alférez Hermosa y el Capitán a cargo del destacamento, con metralleta en mano y no se pudo evitar que terminaran de llevar los vehículos; al ver esto comenzaron a llegar más obreros y se unieron a nuestro Secretario General Pablo Inza; este compañero informó la situación y juntos reclamaron a la policía que respondió atacándonos, pero no sucedió nada.

Para tratar directamente el problema se hizo esfuerzos para comunicarnos con el señor J.J. Uckos, Superintendente General de Cobriza, pero éste desatendió nuestra llamada telefónica; al ver esto, el c. Inza propuso ir personalmente hasta Parco, lo cual originó una discusión entre obreros y policías, quienes apuntaban con sus metralletas y amenazaban con disparar; los obreros comenzamos a avanzar en forma pacífica y conocedores del terreno llegamos hasta Parco. Aquí las puertas de mallas estaban cerradas y resguardadas por 10 policías aproximadamente y el alférez Hermosa quien también había subido adelantándose a los obreros, al notar que los obreros ingresábamos por diferentes lugares, ordenó a los policías que se replegaran hasta la primera residencia del señor José Tomasio (Superintendente de Concentradora); al aparecer el primer obrero a la recta de la residencia, Hermosa ordenó disparar bombas lacrimógenas y ráfagas de ametralladora a los obreros que estaban más o menos a 30 metros de distancia en este encuentro fueron heridos los siguientes compañeros: Juan An-

casi en el estómago, Erasmo Sánchez, en la rodilla, Víctor Arapa, en el pie, y varios con rozaduras de balas; ante esto, los demás trabajadores se encolerizaron y cogiendo palos de la cerca del jardín avanzaron resueltamente; Hermosa trató de escapar y al intentarlo dejó su metralleta en el suelo que fue recogida por un obrero (luego el alférez acusa que se lo arrebataron atacándolo); otro obrero, un licenciado del ejército tomó la metralleta por conocer su mecanismo y siendo consciente del peligro que encierra un arma manos inexpertas, trató de descargarla disparando al suelo (cosa que el alférez acusa diciéndole que se les correteó a balazos para asustarlos). Al quedar la casa sin amparo policial, el señor Uckos salió de su residencia con la intención de hacer uso de su arma contra nosotros, tratando de disparar contra el Secretario General Pablo Inza, siendo desarmado inmediatamente (Uckos acusa luego que queríamos violar su casa, lo que es falso); se trató de llevar a Uckos al local del Sindicato para arreglar ante la masa el problema del traslado de los vehículos pero salieron en defensa de Uckos los señores del Staff Guillermo Sffot y Daniel Brawoof atacando a los obreros, y se decidió llevarlos también al local sindical; pero debido al estado del señor Uckos que había recibido algunos golpes en la disputa, se le trasladó al hospital.

De inmediato se llamó a Asamblea General para informar cómo nos habían provocado; asistieron 400 compañeros y también señoras amas de casa esposas de los trabajadores; iniciada la Asamblea se les preguntó a los señores Sffot y Brawoof, lo siguiente:

P.— ¿Por qué motivo se movilizó los carros sabiendo que hay un convenio firmado en el que se especifica que no se movilizará ninguna maquinaria durante el tiempo de duración de la huelga?

R.— Es que recibimos la orden de La Oroya.

P.— ¿Por qué no comunicó al Sindicato?

R.— Llegó tarde la orden y lo íbamos a hacer posteriormente.

Así fueron respondiendo a varias preguntas en forma evasiva, que no conformaban a la masa; al ver esta situación y que el compañero Ancasi estaba en peligro de muerte y que se tenía que garantizar una eficiente atención médica para salvarle la vida, se decidió que los señores Sffot y Brawoof se quedarán en el local del Sindicato hasta la mejora de nuestros compañeros, cosa que ellos accedieron.

Y en forma normal fueron pasando los días 6 y 7 de noviembre; el día 8 llegó el

Prefecto de Huancavelica a dialogar con nosotros; se llamó nuevamente a Asamblea General a la que concurrió igual número de compañeros que la Asamblea anterior. Pero el Prefecto en lugar de dialogar con nosotros y ofrecernos seguridades acerca de los compañeros heridos y a los dirigentes, nos trató en forma soez llamándonos ignorantes y amenazándonos si no libertábamos a los rehenes. Ante esto, la masa ofendida rechazó terminantemente la petición de esta mala autoridad y éste se retiró del Sindicato sin llegar a ningún acuerdo.

El día 9 no se recibió ninguna comunicación de ninguna autoridad. En el local del sindicato se puso piquetes de guardia para tener vigilancia constante por si necesitaban algo los rehenes (ante esto nos acusan de que estábamos armados y torturábamos a los rehenes).

DIA 10 DE NOVIEMBRE: SUSPENSION DE GARANTIAS: MASACRE REPRESIVA

Durante el día, conocedores ya de la Suspensión de Garantías lo que nos obligaba a reconsiderar la situación, estábamos citando a Asamblea General para las 6.00 de la tarde y tomar allí las decisiones convenientes; había opinión favorable para la entrega a los rehenes pacíficamente. Pero no nos dejaron tomar este acuerdo. A las 5.20 p.m., en forma sorpresiva, y cobarde unos 200 policías de asalto disfrazados de obreros de la compañía Utah se presentaron en camiones a nuestro Sindicato y sin ningún aviso, como si fuera un asalto de guerra, empezaron a disparar contra nuestro local sin importarles nada nuestras vidas ni las de las señoras y niños que se encontraban adentro; en esos momentos nosotros nos encontrábamos distraídos jugando casino, damas, ajedrez, etc.; los disparos eran a matar; si no nos hubiéramos arrojado al suelo muchos de nosotros ahora estaríamos muertos asesinados por las balas del gobierno y por las provocaciones de la empresa; nuestro Secretario General Pablo Inza fue acribillado por ráfagas de metralla y después de muerto lo siguieron golpeando. Luego empezó el abuso cruel de todos los policías, disparando a las casas, derribando las puertas de las casas a patada limpia, maltratando a los obreros que encontraban dentro de las casas y a las señoras y niños que protestaban, correteando a balazos a los obreros que se refugiaban en sus casas y luego en los cerros que eran los únicos lugares

seguros, asaltaron las casas, abusaron de las mujeres indefensas, y gritaban que querían matar a todos los obreros, especialmente a César Palomino, José Torres, Angel Vilchez, Agustín Yerba, de quienes pedían se les trajera aunque sea una pierna o su cabeza; criaturitas que absorbían el gas de las bombas fueron trasladados al hospital pero les negaron la atención; toda la noche la policía rompió puertas y sacaban a los trabajadores de sus casas y los llevaban a golpes hasta Parco; esto se prolongó durante los demás días. Numerosos compañeros fueron torturados esos días y los hicieron confesar cosas que ellos no habían cometido, los hacían declarar a la fuerza contra los dirigentes y otros compañeros que estaban en la lista especial; luego los trasladaban a las cárceles (Sepa, Huancayo, Sexto, etc.) encadenados y amarrados y en cada pueblo que paraba el carro un guardia maltrataba a los detenidos; en la Comisaría de Huancayo los tuvieron amarrados y durmiendo en el suelo sin colchones ni frazadas durante 5 días.

DESPEDIDA DE OBREROS

El día 14, la empresa Cerro de Pasco contando con la complicidad de la policía, allanaron nuevamente las casas empezando a desalojar a las señoras de los presos y deteniendo a más obreros a quienes con la amenaza de enviarlos al Sepa los hacían firmar sus "retiros voluntarios"; a los que se negaban a firmar esos retiros los encarcelaban durante 3 días y luego los despedían por "abandono de trabajo" con la debida "notificación" del juez de Coris (Distrito al que pertenece Cobriza). Para que las familias se vayan inmediatamente la empresa les puso camiones hasta los mismos lugares de origen de esos obreros: Puno, Cuzco, Piura, etc., camiones especialmente fletados; ¿Cómo la empresa decía que estaba perdiendo plata? ¿Cuánto ha gastado en estos camiones?

La empresa en complicidad con las autoridades del Ministerio de Educación expulsaron a los niños de la escuela de Cobriza para que no haya quejas, han extendido certificados de estudios con fecha adelantada del 30 de diciembre. Así como estos abusos, se ha cometido muchos otros que sería largo mencionar, baste decir que la empresa imperialista ha abusado de todas formas, ha hecho lo que ha querido ayudado por el gobierno que suspendió las garantías. ¿Para qué ha suspendido las garantías el gobierno? No se ha des-

cuibiertó ningún complot comunista por la sencilla razón que no lo ha habido nunca, lo que sí hemos visto los trabajadores, y debe verlo todo el Perú, es que esa suspensión de garantías es el mejor servicio que este gobierno ha hecho a una empresa imperialista.

OTROS ABUSOS

Los compañeros que se encontraban heridos en el Hospital de Chulec recibieron su alta antes de restablecerse totalmente, tal es el caso del c. Rufino Ayca Melche, a quien se le infectó la herida de bala en el pie y actualmente se encuentra en un hospital de la ciudad de Huancayo tratándose por su cuenta; a este compañero le dieron alta y libertad incondicional para evitarse problemas. El c. Víctor Arapa sigue mal; Erasmo Sánchez, Gabino Chile y el c. Juan Ancasi Damián quien se encuentra preso en Lurigancho sin haber sanado totalmente de las heridas de bala; no toma alimentos porque le cae mal sobre todo la comida del penal; debe ser internado en una clínica con los gastos a cuenta de la empresa o del gobierno que son los causantes de su mal.

MUERTOS EN COBRIZA, ASESINADOS POR LA REPRESION EN NUESTRA LUCHA GLORIOSA CONTRA LA EXPLOTACION IMPERIALISTA.

Los siguientes son los compañeros que han ofrendado su vida en esta nuestra eterna lucha contra la explotación de la empresa imperialista; sus nombres se agregan a la lista gloriosa de los mártires del pueblo peruano y del proletariado minero en particular, quienes así como Gamaniel Blanco y otros compañeros en 1930, en Cerro y La Oroya en 1962, en Toquepala, en Goyllarisquiza, ahora en noviembre de 1971 engrosan las filas de los luchadores proletarios que han sido vilmente abatidos por las balas de los guardias de la explotación.

- 1.- PABLO INZA BASILIO. Secretario General del Sindicato (Minero).
- 2.- EUSEBIO QUIROS. Trabajador de base (Concentradora).
- 3.- PABLO SOTO. Trabajador de base (Minero).
- 4.- PROCOPIO VILLANTOY. Trabajador de base (Mantenimiento).
- 5.- Otro no identificado públicamente por la policía.
- 6.- Además otros compañeros desaparecidos

que ignoramos sus nombres por no haberlos encontrado todavía, y los compañeros encontrados en el río Mantaro (cerca a Campo Armíño) sin cabeza para evitar su reconocimiento.

Heridos el día 10

1. Augusto Sopana Pacori
2. Juan Fuentes Luza.
3. Federico Flórez
4. Félix Lozado.
5. Antonio Herrera.
6. César Mendoza.
7. Leonardo Cabrera
8. Rufino Ayca.
9. Manuel Cotera.
10. Gabino Chile.
11. Julio Romero
12. Jacinto Pozo.
13. Mariano Parí
14. Abraham Pérez Serpa.
15. Víctor Monroy

y muchos otros con diversas heridas en el cuerpo, producto de los golpes contundentes recibidos por los policías. Hay muchas otras cosas que dan asco contar o referir que nos demuestran que la empresa al igual que antes con otros gobiernos, ahora también recibe el apoyo y la sumisión de este gobierno que se dice revolucionario.

LAS ACUSACIONES HACIA NOSOTROS

Nos llaman contrarrevolucionarios y parte de una subversión, pero hasta ahora no lo gran probar esto; dicen que hemos estado armados sólo porque la empresa así lo dijo, pero ¿dónde están esas armas? Incluso la metralleta que se le cayó a Hermosa y tomada por nosotros para evitar desgracias estuvo guardada sin utilizarla, desmontada. No hay bases verdaderas para probar estas absurdas acusaciones.

La única acusación que está quedando ahora es el ataque a la fuerza armada y esta acusación nos tiene hasta ahora a muchos encerrados en el Sepa, en el Sexto o Lurigancho. Comprendemos que la policía quiere demostrar falsamente al pueblo que nosotros tenemos la culpa para así evitar ellos rendir cuenta de todo lo que han hecho. Estamos seguros que algunos de nosotros nos quedaremos más tiempo encerrados, pero queremos que nuestro sacrificio no sea en vano. Por esta razón llamamos al pueblo trabajador tan explotado para nosotros a tomar conciencia de esto y pronunciarse públicamente

en base a lo siguiente:

1. Si el Gobierno dice que ha habido un plan de la derecha y la ultraizquierda, ¿por qué hasta ahora no lo demuestra?
2. ¿Qué papel ha jugado la empresa en estos planes?
3. ¿Por qué J.J. Uckos que amenazó de muerte a mano armada a los obreros no es investigado y detenido y en cambio está trabajando impunemente en Cobriza haciendo lo que quiere con los trabajadores?
4. El alférez Hermosa y el capitán Góngora ¿actuaron por su cuenta o recibieron órdenes precisas para hacer todos los abusos y para dar muerte a obreros indefensos?
5. ¿La suspensión de garantías da carta blanca para los despedidos en masa? ¿Tiene o no vigencia la Ley de Estabilidad de Trabajo?
6. ¿Aprueba el Ministerio de Trabajo, los despidos de los 200 trabajadores de Cobriza y de otros campamentos de la Cerro de Pasco?

Muchos sindicatos hermanos del país se están pronunciando a favor de nuestra causa. El proceso hacia nosotros se debe convertir en un proceso contra la explotación imperialista y la complicidad policial. En este sentido deben trabajar todas las organizaciones clasistas que quieran ponerse al lado de la verdad proletaria. Nuestros hermanos de los 15 campamentos de la Cerro de Pasco tienen la tarea de reorganizar sus sindicatos y nuestra Federación para proseguir la lucha contra la explotación, por la libertad de todos los detenidos, la reposición en el trabajo de todos los despedidos, el corte de los juicios, la indemnización justa a todas las viudas de los obreros asesinados y desaparecidos (posiblemente asesinados también) y el esclarecimiento público de LOS SUCESOS DE CO-

BRIZA).

De manera inmediata invocamos al pueblo explotado como nosotros, tomar conciencia de este caso, examinarlo a la luz de nuestros intereses proletarios y brindar ayuda económica a nuestras familias esposas e hijos que en estos momentos se encuentran sin recursos para sobrevivir.

No dejaremos nuestra lucha y nuestra resistencia física, incluso hasta regresar a nuestros trabajos; nuestros hermanos de Cobriza que se han quedado trabajando allí no deben bajar la cabeza ni tener temor a volver a parar nuestro sindicato; la tarea sindical, la labor sindical no puede morir; al contrario, debe resurgir con más vigor, abonada y regada con la sangre valiente de nuestro Secretario General y los otros compañeros muertos, y vitalizado con el sacrificio de todos los que hemos sido despedidos y los que nos encontramos detenidos en el Sepa, Lurigancho, el Sexto, etc. La empresa no debe lograr sus objetivos de matar nuestro movimiento sindical clasista y la naciente lucha de recuperación de nuestras riquezas.

Hacemos un llamado a nuestros hermanos estudiantes, maestros, intelectuales progresistas, campesinos y pueblo en general, para que apoyen nuestra lucha.

Hemos recibido un golpe más de la explotación, pero ello nos hace más dignos de nuestra condición proletaria, más dignos de luchar por nuestra liberación y más dignos de que nuestros hijos nos llamen con la frente alta: ¡padres!

**PROLETARIOS ORGULLOSOS DE
DEFENDER UNA CAUSA PROLETARIA**

**¡¡¡VIVA EL PERU!!!
¡¡¡MUERA LA EXPLOTACION!!!**

PERU, DICIEMBRE 28 DE 1971.

COMITE DE ESPOSAS DE LOS MINEROS PRESOS Y DESPEDIDOS DE COBRIZA

DECLARACION DE PRENSA

Una comisión del Comité de esposas de los mineros presos y despedidos de Cobriza nos encontramos en Lima para ver la situación legal de nuestros esposos y para dar a conocer a la opinión pública los sucesos que ocurrieron en Cobriza. Respecto a esto declaramos lo siguiente:

1.— La huelga realizada por los 15 campamentos de la Cerro de Pasco Corp., iniciada el 26 de octubre, se estaba desarrollando en forma pacífica y ordenada por parte de los trabajadores. Pero el día 5 de noviembre la empresa en forma provocadora ordenó que todos los vehículos y maquinarias de trabajo fueran trasladados a Parco, Zona de la residencia de los funcionarios; ante esto nuestros esposos reclamaron y fueron a hablar personalmente con el superintendente General de Cobriza, J.J. Uckos, pero la policía con bombas lacrimógenas y disparos quiso impedir que llegáramos a Parco. Luego el superintendente amenazó con arma de fuego a los trabajadores quienes se lanzaron a desarmarlo y allí quedó con golpes el señor J.J. Uckos. Resultado de esto fue que cuatro compañeros quedaron gravemente heridos; los obreros Juan Ancasi, Erasmo Sánchez, Víctor Arapa y otro obrero más. Para asegurar una buena atención médica a los heridos, los obreros en Asamblea General acordaron retener a dos funcionarios: Guillermo Sffot y Daniel Browoof.

2.— Durante los días 6 y 7 las cosas fueron normales; no se maltrataron a los rehenes, se les atendían bien; el día 9 llegó el Prefecto de Huancavelica que nos trató mal por lo que la masa no quiso llegar a ningún acuerdo con él; si los hubiera tratado en otra forma quizá algo se habría acordado. El día 10 sin garantías ya, la masa iba a tener Asamblea General a las 6.00 de la tarde, pero a las 5 de la tarde, los policías disfrazados de obreros de la construcción Utah atacaron el local del Sindicato disparando con metrallas listos a matar. Así murieron Pablo Inza nues-

tro Secretario General; Pablo Soto, Eusebio Quiroz, Procopio Villantoy y otros que han desaparecido hasta ahora.

3.— Todos los heridos han recibido malos tratos en el Hospital de la empresa; sin estar sanos les han dado de alta como es el caso del compañero obrero Juan Ancassi, que ahora en Lurigancho todavía sufre los dolores y no puede comer por la herida de bala en el estómago; también Rufino Aica Melche que tiene infectada la herida de bala en el pie y se está tratando por su cuenta en el Hospital.

Nuestras casas han sido violentadas por la policía y nuestras cosas lanzadas a la calle; a todas las familias de los detenidos nos han arrojado a la calle y del campamento, razón por la cual estamos en Huancayo sin recursos económicos y nuestros hijos ya están enfermos y casi muriéndose de hambre.

4.— A casi 200 trabajadores se les ha despedido bajo presión; la policía y la empresa les decía bajo amenaza: firmas tu cancelación o te vas al Sepa y los obreros temerosos han firmado su retiro voluntario cuando en verdad es despido coactivo; luego a los que se han negado nuevamente los han vuelto a detener hasta que firmen. A los que salían libres incondicionalmente no les han recibido en el trabajo y han tenido que irse.

5.— A nuestros hijos los despidieron de la Escuela y les han dado un certificado de estudios con fecha 30 de diciembre con autorización de la III Región de Educación.

6.— La empresa aprovechando los 42 días de la suspensión de las garantías ha hecho toda clase de abusos; el despido por presión, el lanzamiento a la calle de nuestras cosas para obligarnos a salir de Cobriza, la expulsión de nuestros hijos de la escuela, y está dejando de cumplir los acuerdos del Pacto Colectivo. No hay estabilidad en el trabajo y casi están trabajando ahora 9 horas, pues no se cumple el acuerdo del tiempo para tomar la alimentación.

7.— Nosotras, las esposas, y hermanas de los detenidos nos hemos quedado sin recursos económicos, pero así hemos venido a ver la situación de nuestros esposos. Hemos visto que son mal atendidos en Lurigancho y en el Sexto; no tenemos dinero para pagar mucho a los abogados y los trámites judiciales son lentos y complicados. Sin tener en cuenta que es la empresa la que ha provado se quiere culpar a nuestros esposos que estaban cumpliendo el acuerdo de 15 mil trabajadores de irse a la huelga. Estamos haciendo toda clase de gestiones para conseguir la libertad de nuestros esposos y tener de nuevo la seguridad que nos da el trabajo de ellos de ellos para sostener nuestros hogar y a nuestros hijos.

8.— A la empresa que es la que ha provocado la policía no le hace nada. El Superintendente que atacó a los trabajadores a mano armada está ya de vuelta trabajando en Cobriza, vengándose de los trabajadores despidiéndoseles. ¿Por qué no se le detiene e investiga?

9.— Estamos haciendo toda clase de gestiones; ante el Cardenal para que interceda por la libertad de nuestros esposos y pensamos entrevistarnos con el Ministro de Trabajo para ver si él aprueba los despidos en masa que está haciendo la Empresa actualmente.

10.— Pedimos a todos los Sindicatos de trabajadores, a las Organizaciones profesionales, estudiantado, profesores, campesinos para que colaboren y nos den apoyo material como dinero, alimentación, vestidos para nuestros hijos, etc.

11.— Pedimos al Gobierno la inmediata libertad de todos los trabajadores despedidos para que puedan volver a trabajar y a sostener a sus hijos sino nos moriremos de hambre.

También denunciemos y pedimos la vuelta al trabajo de todos los despedidos y que el Gobierno, o los Ministros de Trabajo, Energía y Minas y del Interior viajen inmediatamente a Cobriza para que vean los abusos de la empresa explotadora, para que vean la gran cantidad de casas de obreros vacías y nuestras cosas arrojadas en las bodegas de la empresa y para que vean las paredes del local

del Sindicato de calamina llenas de huecos por las balas de las metralletas así como de las casas cercanas.

Exigimos que se juzgue y se detenga a los funcionarios de la empresa que dieron la orden del traslado de los vehículos y que J.J. Uckos que amenazó a los obreros sea enjuiciado y puesto en la cárcel.

12.— Actualmente hay 15 detenidos de Cobriza en Lurigancho, entre ellos: César Palomino, Juan Ancassi, Vicente Yerba, Juan Yerba, Jacinto Pozo, Abraham Pérez, Guercindo Morales, José Torres, Huailloclla, Córdoba, Jacobo Camargo, Vilchez y otros compañeros. En el Sexto están Edilberto González y Efraín Palomino. En el Sepa más o menos 32 de Cobriza y otros más de otros campamentos y también los asesores Ledesma Izquierda, Martínez Magán y el médico Augusto Rojas.

Para todos ellos que no tienen ninguna culpa de que la empresa haya provocado y causado la masacre junto con la Policía, pedimos su libertad inmediata y su vuelta al trabajo.

Queremos que todo el pueblo se entere y sepa de nuestra desgracia, como estamos viviendo ahora de las ayudas y que nos brinde su ayuda y colaboración para seguir luchando por la libertad de nuestros esposos y su vuelta al trabajo.

Lima, 29 de diciembre de 1971

**EL COMITE DE ESPOSAS DE MINEROS
PRESOS Y DESPEDIDOS DE COBRIZA**

DESDE LA COLONIA PENAL "EL SEPA"

CARTA DE LOS MINEROS A LOS TRABAJADORES

Colonia Penal El Sepa, 29 Diciembre de 1971

Señores:

Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos Oroya
Federación de Mineros y Metalúrgicos de Cerro de Pasco.

Hermanos Trabajadores:

La presente tiene por objeto hacerles llegar nuestro saludo clasista y revolucionario, desde este infierno verde del sufrimiento, con la esperanza que, al recibir la presente, se encuentren siempre luchando contra la empresa explotadora y contra tanta injusticia que se ha instalado en nuestra Patria, con el engaño de que estamos viviendo un proceso revolucionario.

Nuestro objeto es contarles lo real de nuestra situación, cosa que al principio ocultamos por no preocupar más a nuestros familiares que deben estar sufriendo por el desamparo y la separación forzada. Viendo que los días pasan sin ninguna solución favorable, no tenemos más que contar nuestros padecimientos a los hermanos obreros y a sus luchadoras compañeras, porque sabemos que sólo nuestros hermanos de clase sabrán comprender lo que ahora se oculta, porque cuando se publica se hace sólo para calumniar y estimular el odio y la indiferencia hacia nosotros.

Los motivos y pormenores de nuestra detención ya son conocidos por todos. Ahora relataremos, a grandes rasgos, otros aspectos que deben saber cuando pasamos a poder de los que nos juzgan, según ellos, por estar vinculados con los sucesos de Cobriza.

Luego de nuestra detención fuimos encasillados en Seguridad del Estado (Lima) junto con otros compañeros de otras bases y con presos comunes. Estuvimos tres días sin comer, incomunicados y durmiendo sobre el cemento, en medio de la suciedad y la burla de estudiantes de la PIP e investigadores, que manifestaban su odio hacia la clase obrera y sus reclamaciones. Nos interrogaron minuciosamente, en forma ofensiva, con palabras groseras y como asesinos, para luego sacarnos, al amanecer del día viernes 12 de noviembre, y conducirnos al Aeropuerto junta-

mente con los delegados de la Comisión, Asesores y Obreros de Cerro de Pasco y Cobriza. Nos condujeron en la forma más secreta, esposados y encañonados permanente-

mente. En el Aeropuerto, luego de un despliegue de fuerzas y consultas de altos militares, como si fuera una guerra, nos introdujeron a un avión de carga, sentados todos en el suelo y agachando la cabeza, a punta de palos y amenazas de los guardias, que miraban como perros envenenados al menor movimiento que hacíamos.

En Jauja, también con un inmenso despliegue de fuerzas, subieron otro grupo de obreros de Cobriza, íbamos con rumbo al Sepa, lugar que ya ustedes se imaginarán como es. Los primeros días no fueron tan penosos, a pesar de la comida mala, que por el hambre había que comer. A medida que pasan los días se hace más difícil y más en esta época de lluvias diarias. Y cuando no llueve, el calor nos consume lentamente.

Con nosotros viajaron aquí miembros del Tribunal Militar, quienes, a los pocos días de llegar, nos tomaron las instructivas, conforme ellos querían, sin derecho a reclamo ni protesta. Mientras unos salían en libertad (caso del compañero Fernández, del que no sabemos nada), la mayoría nos quedábamos por el "delito de ataque a la fuerza armada", relacionándonos con los sucesos de Cobriza. Pues bien, ustedes saben que nosotros hemos estado ausentes de todo lo que ha sucedido allá con lo que cobardemente nos quieren vincular para justificar su represión. Pero otra cosa es lo que nos han contado los compañeros de esa base que están con nosotros. Escuchar la verdad de esa masacre de obreros indefensos causa indignación y asombra pensar cómo el gobierno ha llegado a derramar tanta sangre de peruanos por defender los intereses de una empresa extranjera.

Aquí estamos, pues, recordados compañeros, pagando el delito de ser hombres y bien peruanos, no por "ataque a las fuerzas armadas", sino, por haber querido arrancar un pan para nuestros hijos, por no dejarnos engañar con las supuestas pérdidas de una empresa imperialista y por exigir la nacionalización de nuestras riquezas sin pago alguno, por ser dirigentes honestos, por no ser claudicantes ni amarillos, por haber denunciado los abusos, injusticias, asobornos, etc. ¿Por qué no dicen que éste es nuestro delito?

Tenemos el caso del Dr. Rojas, quien está

con nosotros preso por haber colaborado en la curación de muchos obreros, por defender la salud y la de nuestra familia, por haber salvado muchas vidas que los "grandes" médicos de Chulec no podían o no querían salvar (por temor a sus patrones).

Ahora que han pasado ya 49 días, aumentan más los abusos contra nosotros, empezando por el hecho de habernos enviado hasta aquí, que es lugar sólo para sentenciados por delitos comunes y no para nosotros que sólo estamos procesados y sin juicio.

Desde el día que nos detuvieron, no sabemos nada de nuestros familiares y cuando escuchamos las emisoras de nuestro país, todo parece color de rosa. Nunca supimos que hayan dicho que un gobierno revolucionario está haciendo llorar a esposas e hijos inocentes, por un delito que a sus padres hasta ahora no se les puede probar. Nos tienen incomunicados de nuestros familiares, prácticamente secuestrados y tratados incluso peor que los presos comunes, con control absoluto de todo lo que hacemos. Hace más de un mes llegamos a saber que habían depositado en Lima paquetes de ropa, dinero y las ansiadas cartas de nuestros seres queridos; hasta ahora no hemos recibido nada. Las autoridades de este penal nos engañan a diario, nos dan noticias falsas, incluso nos dijeron que para Navidad venía un avión especial conduciendo nuestras encomiendas. Todo fue mentira. La Navidad fue un día más para nosotros, pensando en los hijos a los que les sobran regalos y en los nuestros, a los que les falta todo. Estamos sin un centavo en el bolsillo, con la ropa sucia y vieja con que vinimos, sin zapatos, porque la lluvia y el barro los han destrozado. Nuestra comida la hacemos aparte de los presos comunes, pero para hacerla pasable tenemos que conseguir hierbas, huevos de tortuga o algo para echar a la olla, ya que nos dan sólo frejol y arroz sin sal. A veces no comemos. No hay azúcar ni condimentos. Salimos por leña al bosque obligatoriamente, cruzando los caudalosos ríos que nos rodean (Urubamba y Sépa) con peligro de la vida, porque varias canoas ya se han volteado. Peligro de serpientes y arañas todos los días. Ayer nomás hemos visto un preso común con mordedura de serpiente, está entre la vida y la muerte. No hay atención médica ni medicinas. Los insectos y enfermedades rondan peligrosamente. El Dr. Rojas se preocupa por nosotros y todos los presos. En estos momentos estamos casi todos en cama con fuerte fiebre y diarreas y necesitamos que gestionen allí —ya que aquí

no nos hacen caso— para que se evacúe urgentemente a un compañero que se ha fracturado la mano. Aquí no se puede hacer nada. Como en este penal todos somos víctimas, los presos comunes nos ayudan y nos proporcionan algo de lo poco que tienen, pero no deja de ser peligroso, pues están aquí los más terribles del hampa. Como la represión se ha ensañado contra nosotros y nuestros familiares y hemos sabido que están siendo despojados de los campamentos en Cobriza, hemos decidido ponernos fuertes y no dejarnos humillar hasta el extremo (¿qué alegría podemos tener nosotros si sólo vemos abusos y engaños?) y, por eso, el día de Navidad nos hemos negado a salir a la ceremonia oficial y pomposa que también aquí se realiza con reparto de panetones y juguetes, e incluso hemos rechazado una camisa y pantalón viejos que envía la JAN para los presos, pues no queremos nada como limosna y menos de quienes nos tienen prisioneros con la ayuda de las grandes empresas capitalistas, que dan su cheque a la JAN como agradecimiento al gobierno que las defiende. Las cosas que vendrán después no sabemos qué serán, pero si imaginamos más sufrimientos y represalias por nuestra actitud de rebelarnos, aún estamos en las garras del enemigo. Pero confiamos en ustedes, hermanos trabajadores, no para salvarnos, sino para seguir luchando hasta el triunfo de los pobres y explotados. Si nos han traído aquí apartándonos de nuestros familiares, de nuestras bases y del mundo exterior, es precisamente porque nos tienen miedo y seguramente querrán tenernos todo el tiempo que quieran, aún en contra de las leyes, los códigos y la Constitución, con el objeto de hacernos claudicar. Eso no lo conseguirán, queridos hermanos. Estamos enfermos pero aún así seguiremos peleando y a lo mejor será la muerte la aliada del gobierno. Por eso nos quieren matar lentamente, pero sabemos que aún muertos, sabremos combatir inclaudicadamente.

Esta es nuestra situación, hermanos trabajadores, situación que nos dice, que no se publica. Así, como nosotros, cuántos más estarán sufriendo las consecuencias de una represión cruel a obreros y hombres honestos, a niños y esposas abandonadas, mientras hay delincuentes d uniformes, de corbata y automóviles, que andan libres y llenos de prestigio, gastando la plata del pueblo, masacrando cobardemente y condenando a peruanos que luchan por la liberación de su patria. Por lo poco que sabemos, nunca se ha visto

que un gobierno verdaderamente revolucionario condene a su propio pueblo, a obreros y deje llorar de hambre a niños inocentes. Pero... si creen que éste es un gobierno revolucionario, respetamos las opiniones pero nosotros seguiremos luchando por un verdadero proceso revolucionario en que no hayan más lágrimas en el pueblo y no se nos juzgue por calumnias que cobardemente se nos atribuye.

Como el 1º de enero será otro día más para nosotros, que nos encontrará durmiendo en el suelo húmedo y con la lluvia que traspasa los techos viejos, no nos podemos despedir con un "Feliz Año Nuevo", sino con un humilde mensaje de rebeldía para que el año 72 sea mejor para el proletariado de nuestra patria y que siga luchando en busca del triunfo definitivo.

No se olviden de las esposas e hijos abandonadas por tanta represión, que por nuestra parte seguiremos esperando serenamente el día en que podamos estrecharnos en un abra-

zo fraterno, el día de mañana con el que llegue el verdadero año nuevo para toda la clase explotada y pobre de nuestra patria.

Hasta muy pronto queridos hermanos trabajadores y valientes esposas y compañeras de lucha. Un cordial saludo para el Comité de Dámas

Por los 40:

Dr. Genaro Ledezma, Dr. Martínez, Dr. César Rojas, Pedro Vilca, Primitivo Laureano, Miguel Linares, M. Suasnábar, Sergio Zea, Cruz García, Jesús Riveros (Morococha), Juan Cornejo, A. Maldonado, M. Romero, Manuel Rojas, y otras firmas.

ULTIMO MOMENTO: Nos han vuelto a mandar la paila común y violentamente se nos ha mezclado con los homicidas y criminales peligrosos. Siguen los castigos.

NOTA: Esta carta ha sido recibida por la Federación Minera hace pocos días.

SINDICATO OBRERO DIAMANTE

(Nota de presentación a la transcripción del oficio enviado por la Fed. de Trabajadores de la Cerro de Pasco).

COMPAÑEROS.—

Para el mejor conocimiento de todos los compañeros, los sucesos que ha ocurrido con nuestros cc. proletarios de COBRIZA, nos hacemos partícipes en reproducir conforme tal que nos ha enviado la Federación de Trabajadores Cerro de Pasco Co.

Nosotros concientes de la lucha contra los explotadores nos hemos solidarizado desde el momento de llegar a saber el suceso y seguiremos dando nuestro apoyo proletario. Y también

creemos y estamos seguros de que el proletariado que verdaderamente clausista sentimos en carne lo acontecido doloroso. Por tal hecho la clase obrera de todo el país y del mundo estamos de luto. Que valientemente ofrendaron sus vidas nuestros hermanos mineros en defensa de los intereses de nuestra Patria y por ende por los sagrados intereses de los explotados, que somos nosotros.

Pues la clase obrera desde que aprendió a luchar por sus reivindicaciones han ofrendado sus vidas miles de cc. proletarios de todo el mundo. Pero con nuestra lucha consecuente lograremos una VICTORIA FINAL !!

SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA

SOLIDARIDAD CON LOS MINEROS ¡NO A LA REPRESION!

Los Sindicatos y entidades que suscriben, conscientes de su rol histórico en la lucha de la clase obrera y de las grandes masas populares del país, nos vemos en la imperiosa obligación de pronunciarnos frente a los graves y luctuosos sucesos ocurridos en las Minas de Cerro de Pasco Cooper Corp., expresando lo siguiente:

- 1o.- Que nos solidarizamos clasistamente en la lucha del Combativo Proletariado que labora en las Minas de Cerro de Pasco, por sus justas e impostergables Reivindicaciones y que en defensa de su pliego de reclamos viene sosteniendo una prolongada Huelga Indefinida.
- 2o.- Que expresamos nuestra enérgica protesta por la acción represiva de las Fuerzas Policiales, que, ha dado como consecuencia la Muerte de 5 Compañeros Mineros en una verdadera Masacre, que además de ser repudiable es antihumana, antidemocrática, antiproletaria y antirrevolucionaria;
- 3o.- Que al igual que los Sindicatos Mineros también exigimos la Nacionalización (Estatización sin pago) de la Gran Minería que se encuentra en manos de las Cías. Imperialistas Norteamericanas; por ser la única manera de lograr así un país independiente y Soberano con una meta de progreso y bienestar a favor de las grandes Mayorías Nacionales; y
- 4o.- Que hacemos un ferviente patriótico llamado a todas las organizaciones de la clase Obrera, así como también a los Campesinos, a los Estudiantes, a los trabajadores de la Enseñanza, a los trabajadores del Mar, a las Instituciones y Sacerdotes Progresistas, y a todo el Pueblo en general para que expresen su solidaridad a las justas luchas de nuestros hermanos Mineros y levanten su voz de protesta contra la masacre cometida.

IPOR LAS JUSTAS LUCHAS MINERAS!
IPOR LAS PLENAS REIVINDICACIONES NACIONALES!

ICONTRA LA REPRESION Y LA MASACRE!

IPOR UN SINDICALISMO CLASISTA Y REVOLUCIONARIO!

Chimbote, 11 de Noviembre de 1971.

C.F. Empleados Bancarios
JULIO CAIPO AGUERO
Secretario General
L.E. 1699979

Sind. Trab. Construcción Civil
REYNALDO ARANA M.
Secretario General
L.E. 1595216

FESIDETA
RAUL ROJAS SEMINARIO
Secretario de Defensa
L.E. 1708723

Sind. Trab. de la Educación - Santa
EDUARDO MIRANDA FARFAN
Secretario General
L.E. 2504426

Sindicato Trab. Empresas Eléctricas
ALFREDO SILVA PRECIADO
Secretario General
L.E. 0011746

Sind. Obreros Municipales del C. P.
CARLOS HERRADA
Secretario de Defensa
L.E. 1704485

**¡VIVA LA LUCHA DEL PROLETARIADO MINERO!
¡ABAJO LA REPRESION!
¡LIBERTAD PARA LOS DETENIDOS!**

Ante la heroica lucha de los hermanos mineros explotados por la empresa yanki Cerro de Pasco Corp. y la bárbara represión desatada para acallar sus justas luchas, los sindicatos y organizaciones que abajo suscribimos expresamos:

- 1º Nuestra firme y patriótica solidaridad con la lucha del proletariado minero por sus justas reivindicaciones y por la Nacionalización y Estatización sin pago alguno de la gran minería, empezando por la Cerro de Pasco Corp.
- 2º Nuestro más enérgico repudio a la feroz represión desatada por el solo hecho de luchar firmemente contra el mayor enemigo del pueblo peruano; el imperialismo norteamericano, con el doloroso saldo de más de 25 obreros muertos, según el informe de los valerosos sobrevivientes de la bárbara masacre de Cobriza; además encarcelando y enviando al Sepa a más de 50 compañeros, apresando a los dirigentes, persiguiendo a sus mejores hombres, ocupando los locales sindicales en una acción anti-obrera y anti-democrática.
- 3º Nuestro llamado a obreros, campesinos, estudiantes, intelectuales, maestros y todos aquellos peruanos que desean una patria libre de la opresión de los yanquis para que expresen su solidaridad con la justa lucha de nuestros hermanos mineros y su más enérgico repudio a los masacradores de nuestros hermanos de Cobriza, exigiendo la inmediata e incondicional libertad de los detenidos, el restablecimiento de las garantías y la reposición de los despedidos.

**¡VIVAN LAS JUSTAS LUCHAS DEL PROLETARIADO MINERO!
¡POR LA NACIONALIZACION Y ESTATIZACION SIN PAGO DE LA CERRO DE PASCO CORP!
ABAJO LA REPRESION!
¡LIBERTAD PARA LOS DETENIDOS! ¡POR UN PERU LIBRE Y SOBERANO SIN YANKIS EXPLOTADORES!**

Lima, 16 de diciembre de 1971

SINDICATO METALURGICO "METAL EMPRESA S.A."	Julio Salazar C. Sec. General
SINDICATO METALURGICO "SAN RAFAEL"	Fermín Márquez Sec. General
SINDICATO METALURGICO "INDUSTRIAS ROYAL"	Domingo Quispe Sec. General
SINDICATO METALURGICO "FANAENSA"	Carlos Céspedes Sub-Sec. General
SINDICATO METALURGICO "TALLERES INVICTA"	Augustín Rebaza Sec. General
SINDICATO METALURGICO "ALFA"	Augusto Coca Sec. P. y Propaganda
SINDICATO METALURGICO "DOY Y CIA."	Antolino Anastacio Sec. General
SINDICATO METALURGICO "INDUSTRIAS REUNIDAS"	Alejandro Rebatta Sec. General
SINDICATO OBRERO FABRICA DE ENVASES DE LATA "LUX"	Ricardo Sánchez Sub-Sec. Organizac.
SINDICATO OBRERO ASTILLERO "GUMAR S.A."	José Cabrejos Sec. General
SINDICATO OBRERO "RICHARD O. CUSTER"	Pío Maldonado Sec. General
SINDICATO "DEKA"	Cláudio Córdova Sec. Organización

UN GRAN EJEMPLO DE LOS OBREROS MINEROS Y METALÚRGICOS

En el curso de este mes los trabajadores Mineros y Metalúrgicos del Centro por asumir una posición de gran horizonte para el país, ha tenido que sufrir una gran represión de las fuerzas reaccionarias.

La situación conflictiva que tuvieron que enfrentar los trabajadores mineros y metalúrgicos a trascendido al consenso general del país y merece ser visto con especial interés por el Obrero, y, el trabajador en general.

La posición asumida por los trabajadores Mineros en la defensa de su PLIEGO de RECLAMOS que debe ser tomado muy en cuenta porque el trabajo en la mina es muy forzado, las circunstancias y las condiciones ambientales en que se desenvuelven los mineros son muy difíciles por lo tanto estos trabajadores deben ser los mejores remunerados.

Otro aspecto de gran valor de su lucha sindical es que si los hombres que arrancan las riquezas de su propia tierra son peruanos, en suma el hombre que da el trabajo y la naturaleza que da la riqueza son peruanos; y, hoy que se habla de la expulsión del Imperialismo YANKI de nuestro Perú; entonces porque no nacionalizar y estatizar la gran minería peruana sin pago alguno, el planteamiento de los trabajadores es JUSTO.

Porque solamente nacionalizando y estatizando la minería se puede generar la verdadera industrialización que el Perú requiere, y, con ello para el pueblo peruano un futuro de PROMISION porque se le encamina por los senderos de la Revolución.

Al nacionalizarse la gran minería sin pago alguno se está expulsando al imperialismo yanki INSTRUMENTO DE ATRAZO DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO.

La posición de los trabajadores mineros y metalúrgicos del Centro, rebalsa la lucha sindical de carácter reivindicativo, porque cobra importancia a nivel nacional, a la misma vez hace frente a su propia realidad de asumir actitudes que ya lo han llevado a cabo el pueblo cubano, y, el pueblo de Chile. Aun cuando por su intrepidez tengan que pagar con su vida.

TUPAC AMARU.
Organo Informativo de la
C.I. D'onofrio

FUSM CON LOS MINEROS

La Federación Universitaria de San Marcos, en solidaridad con los mineros antiimperialistas masacrados y en repudio a la política represiva de la Junta Militar de Gobierno, puso como nombre para la I Convención de Estudiantes: "MARTIRES ANTIIMPERIALISTAS DE COBRIZA".

MOVIMIENTO SACERDOTAL ONIS

COMUNICADO

Con relación a la huelga minera y a los dolorosos sucesos de la Mina Cobriza, el Movimiento Sacerdotal ONIS declara lo siguiente:

- 1) Reprueba enérgicamente la desmedida acción policial que ha conducido a la muerte de cinco trabajadores.
- 2) Exige la libertad de los trabajadores detenidos y la supresión de todas las medidas represivas que llevan a un debilitamiento del movimiento sindical.
- 3) Se solidariza con la lucha de los trabajadores mineros contra una empresa extranjera que explota nuestra riqueza y que intencionada y sistemáticamente endurece sus posiciones.

Lima, 12 de noviembre de 1971.

Consejo Nacional
Mov. Sacerd. ONIS

Alfredo Pastor
L.E. 283437
Ucayali 346 Lima

COMITE FRANCAIS DE SOLIDARITE AVEC LES VICTIMES DE LA REPRESSION AU PEROU

CORRESPONDANCE

Madame Andree Dinouart
30, avenue Carnot, Paris 17

Paris, 20 de noviembre del 71

Su excelencia
General Juan Velazco
Presidente de la República del Perú.
Palacio de Gobierno
Lima-Perú.

Señor Presidente:

Los abajo firmantes, miembros del Comité Francés de Solidaridad con las Víctimas de la represión en el Perú, nos dirigimos a Ud. y a todo el Gobierno en su conjunto para presentarle nuestra más enérgica protesta por los graves acontecimientos ocurridos últimamente en el Perú, luego de la huelga de los trabajadores de Cobriza.

Vemos con profunda preocupación estos hechos que atentan contra los más elementa-

les derechos del nombre. Le adjuntamos el comunicado mediante el cual hacemos pública nuestra protesta y reiteramos nuestra voluntad de estar alertos, en todo momento, frente a manifestaciones futuras de prácticas represivas contra el pueblo peruano.

Atentamente

Arthur Adamov
Simone de Beauvoir
Roger Blin
Claude Bourdet
Louis Daquin
Marguerite Duras
Armand Gatti
Daniel Guérin
Me Yves Jouffa
Claude Lanzmann
(por "Les Temps
Modernes")
Michel Leiris
Me Manville
Yves Montand
Edgar Morin
Maurice Nadeau
Anne Philipe
André Pieyre de
Mandiargu
Alain Resnais
Claude Roy
Nathalie Sarraute
Jean-Paul Sartre

Jean Schuster
(por "le Mouvement
Surréaliste")
Laurent Schwartz
Jorge Semprun
Simone Signoret
Alfred Kastler
Daniel Guerin
Maurice Nadeau
Nathalie Sarraute
Jean-Paul Sartre
Charles Bettelheim
Daniel Mayer
J.J. de Felice
Marguerite Duras
Pierre Naville
Simone de Beauvoir
Andre de Mandiagués
Jean Schuster
Louis Daquin
Marcel Manville
Anne Philipe
Michel Leiris.

Polémica Sobre el Carácter de la Revolución

Presentación

Continuamos los temas abiertos en el número anterior. Tal como lo señalamos, la polémica sobre el carácter de la revolución es una polémica que necesariamente la debemos desarrollar durante un buen período, ya que es así, haciéndola al calor de la lucha de las masas, que se forjaron los elementos fundamentales de la teoría de la revolución peruana.

En este número publicamos tres artículos referidos directamente a esta polémica. Van en relación tanto a los aspectos a que hicimos referencia en el número anterior, como a uno de los artículos publicados.

El primer artículo es sobre la teoría leninista de la revolución ininterrumpida, por etapas. Tomando en cuenta los aspectos concretos de la sociedad rusa, se trata de comprender las orientaciones generales que señala Lenin, para la actuación del proletariado en la revolución democrática, así como para que transite ininterrumpidamente a la revolución socialista. Nosotros partimos de esta teoría leninista, lo habíamos dicho anteriormente. En esta oportunidad, a través de la exposición del pensamiento de Lenin, empezamos a desarrollar más ampliamente la posición adoptada. Consideramos que las orientaciones generales que presenta Lenin para la revolución en los países atrasados, deben ser enriquecidas con los análisis concretos de realidades concretas que se han hecho posteriormente a la revolución rusa, así como en la crítica y polémica a la desviación menchevista y revisionista y la desviación de la teoría de la revolución permanente. Esta es la metodología que, a este nivel, estamos desarrollando y que creemos nos permite avanzar correctamente hacia el objetivo propuesto.

El segundo artículo se refiere a las experiencias concretas de la construcción del socialismo en China y Rusia. A partir de su análisis Betelheim esboza algunas tesis sobre aspectos económicos de la revolución ininterrumpida por etapas. En particular nos parece importante remarcar dos ideas: que además de que en la sociedad de transición se mantienen rezagos capitalistas, se crean relaciones capitalistas nuevas; y que el concepto de acumulación originaria es un concepto equivocado para desarrollar las fuerzas productivas en la sociedad en transición. Las tesis que esboza Betelheim nos parecen sumamente importantes, pueden ayudar mucho a comprender las características de las sociedades en transición y a diseñar, por lo tanto, una adecuada política para

la lucha por la toma del poder y para la conducción de nuestra sociedad hacia el socialismo.

El tercer artículo es una respuesta de Mauro Marini a la exposición de Gutelman sobre Reforma Agraria, exposición que publicamos en forma resumida en el número anterior. La polémica respecto a este punto es importantísima. Mucho del carácter de la revolución depende de cómo conceptuemos el problema agrario. Marini contesta a Gutelman, y le hace dos críticas fundamentales: una metodológica y otra de contenido. La metodológica nos parece acertada en la medida que acentúa la necesidad de análisis concretos, pero equivoca al no precisar la importancia de los análisis esenciales de los mecanismos de la sociedad capitalista. La crítica al contenido tiene que ver fundamentalmente con el carácter burgués de la reforma agraria, remarcado tajantemente por Gutelman. Si bien se critica con acierto la generalización de que son las burguesías industriales las que hacen la reforma agraria, se cae en una confusión cuando se cuestiona el carácter burgués de la R.A. a partir de la participación decisiva de las masas campesinas y de la conexión entre la reforma agraria y la socialización de los medios productivos más importantes. El olvido del papel del programa mínimo en la estructuración de una determinada alianza de clases, así como de las necesarias etapas que transita todo proceso revolucionario, lleva a que se confunda los pasos con el objetivo, se unan distintos momentos históricos, y se deje de lado el carácter de las diversas fuerzas sociales participantes. Estas confusiones y errores llevan a Marini a crear similares confusiones en los análisis concretos de las reformas agrarias en diversos países latinoamericanos.

Con el contenido que aportan estos tres artículos, y con lo que abren en claridad y puntos de debate a la polémica, creemos que continuamos por un camino correcto. Quisiéramos que nuestros lectores no sólo lean y discutan ampliamente estos temas y artículos, sino que también colaboren con artículos. Siempre y cuando una colaboración tenga real contenido, sea cual sea su orientación, estaremos dispuestos a publicarla. No sólo tenemos que destruir la inercia mental que está casi generalizada en nuestro país, sino que también debemos destruir el dogmatismo y el miedo a la polémica, signos de la vacilación, de la endebles, de la insuficiencia teórica y política. Por estas razones les pedimos a nuestros lectores que colaboren con artículos polémicos para avanzar en esta difícil, pero insustituible lucha por elaborar la teoría de la revolución peruana.

CML

FORMULACION LENINISTICA DE LA TEORIA DE LA REVOLUCION ININTERRUMPIDA POR ETAPAS

PAVEL

Para Lenin preocupación fundamental es la Revolución Socialista, la cuestión de la toma del poder por el proletariado y la instauración de su dictadura. Asociada a esta problemática se halla la cuestión del camino a recorrer para acceder al poder e iniciar la construcción del socialismo, así como el problema de los aliados del proletariado, de las clases que le prestarán su apoyo, de las clases a quienes debe neutralizar y de las clases a las que ha de combatir en etapas determinadas de su camino revolucionario.

El proletariado y su Partido, tienen entonces la obligación de ubicarse en la situación concreta poder delinear correctamente su táctica, para poder visualizar acertadamente sus blancos y conocer a sus aliados, para que el paso político a dar sea aquél que acerque al proletariado cada vez más a su objetivo estratégico, y para que dicho paso sea dado concentrando el mayor número de fuerzas posibles capaces de ser ganadas a la revolución y dirigidas por la clase de vanguardia: la clase obrera. Por ello y en interés de la conquista del objetivo estratégico, el proletariado y su Partido deben pues abocarse a la tarea de analizar concretamente la situación concreta, identificar la contradicción principal que da ritmo y dirección al desarrollo de la sociedad, tener una visión clara de los intereses y comportamiento de las clases que actúan en ella, etc.; todo esto con el objeto de poder delinear una política tal que permita, como se expresa líneas arriba, la concentración del mayor número posible de fuerzas sociales interesadas en la revolución, y que bajo dirección proletaria, impulsen la situación de modo tal que ello signifique un avance cualitativo en la lucha compleja y dura de la clase obrera por su objetivo final.

IMPORTANCIA DEL ATRASO DE LA SOCIEDAD

Lenin constata el atraso económico y político de la Rusia zarista. Dicho atraso se ex-

presaba en el mantenimiento de supervivencias feudales en el campo y que tenían su reflejo político en el Estado autocrático, en el gobierno de la monarquía absoluta, representante político de los señores de la tierra. Los remanentes precapitalistas representan una traba para el libre desarrollo capitalista de Rusia: "El desarrollo capitalista de Rusia ha avanzado tanto en el último medio siglo, que resulta absolutamente imposible mantener el feudalismo en la agricultura..." (1). A su vez, y por efecto del atraso económico, grandes capas de la población van a padecer de hambre, miseria y privaciones. Esta situación es mantenida mediante la violencia más despiadada sobre las masas, mediante la tiranía más ignominiosa, es mantenida por la monarquía absoluta, por la autocracia. Esto significa que amplias capas de la población, y en particular importantes capas no proletarias, están interesadas en que la situación que padecen cambie radicalmente. Pero acontece que las grandes masas son aún ajenas al socialismo (están impregnadas a lo sumo de un espíritu democrático).

Del conjunto de las capas no proletarias que son oprimidas por el orden de cosas imperante, tienen muchísima importancia las masas campesinas, las cuales —dice Lenin, en el mismo sentido y con las debidas reservas con que el proletariado puede ser identificado con la Socialdemocracia— pueden ser identificadas con la Democracia Revolucionaria. El campesinado no teme la soberanía del pueblo —a diferencia de la burguesía liberal, que se muestra partidaria inconsecuente de la Revolución Democrática—: es el más perfecto y radical partidario de la Revolución Democrática mediante la cual va a ver satisfechos sus intereses de tierra y libertad. El campesinado guarda en su seno una potencialidad revolucionaria inmensa que debe ser aprovechada por el proletariado en interés de su lucha por el objetivo final; es importante entonces que el campesinado devenga de reserva social de la burguesía en alidado del proletariado.

Son el grado de atraso económico y político de la sociedad y la importancia y peso específico de las capas no proletarias, los que determinando la naturaleza de las tareas que debe cumplir la revolución y configurando en última instancia una determinada correlación de fuerzas, dan el carácter democrático a la primera etapa de ella, etapa que tiene un carácter popular (por la amplitud de la participación de capas sociales que no son precisamente proletarias) y que se inscribe en el marco de las necesidades de desarrollo de la sociedad burguesa, con lo que la Revolución Democrática, como primera etapa de la revolución ininterrumpida, adquiere pues un carácter de clase definido.

CARACTER BURGUES DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

La tarea esencial de la Revolución Democrática en un país atrasado va a ser una tarea de liberación, de liberación de la vida económica y social y de la vida política, liberación que permitiría el libre curso al desarrollo capitalista (2), por el que dicho país se enrumbaría, con lo que dicha tarea general asume un carácter burgués. Así entonces, la transformación democrática en el régimen político y las transformaciones económico sociales no sólo no implican de por sí el socavamiento del capitalismo y de la dominación de la burguesía, sino más bien el desbrozamiento del terreno a un desarrollo más vasto y rápido, más amplio y profundo del capitalismo (y con ello se abre la posibilidad al dominio pleno de la burguesía como clase).

En Rusia zarista, la importancia central que tenía el problema campesino determina el carácter burgués de la Revolución Democrática. Precisamente la redistribución de la tierra en interés de los campesinos y de acuerdo a sus intereses no destruiría en un ápice al capitalismo, más bien daría impulso a su desenvolvimiento y aceleraría la diferenciación de clase de los campesinos mismos. Sólo la Revolución Democrática puede llenar su aspiración a la tierra y mejores condiciones de vida. Pero precisamente la Revolución Democrática genera mejores condiciones al desarrollo capitalista, al crear un mercado interno más vasto, al crear una masa de granjeros libres, al elevar el nivel de vida de toda la población.

Asimismo el carácter burgués de la Revolución Democrática se manifiesta entre otras cosas por el hecho de que "toda una serie de

clases, grupos y capas sociales, que se mantienen por completo sobre la base del reconocimiento de la propiedad privada y la economía mercantil y son incapaces de salir de este marco, llegan por la fuerza de las cosas, a reconocer que la autocracia y todo el régimen de servidumbre en general son inservibles, y se adhieren a la reclamación de libertad" (3). De la cita hecha se desprende fácilmente que en la exigencia de libertad están empeñados no solo el proletariado sino también toda una serie de capas no proletarias. Por ello, el proletariado debe de tener presente que toda libertad política en general sobre la base de las relaciones capitalistas de producción, es una libertad burguesa, expresa los intereses de la burguesía.

En interés de la salvaguarda de su independencia de clase y de la conciencia de su objetivo socialista (teniendo en cuenta que la democracia burguesa encierra en su seno nuevas contradicciones donde la principal es la que se establece entre la burguesía y el proletariado) el proletariado reconoce el carácter burgués de la Revolución Democrática. Dicho carácter burgués, por lo expuesto, se deduce de dos notas fundamentales: a) las tareas emprendidas para la etapa, son tareas no precisamente dirigidas contra las bases del capitalismo, antes bien generan mejores condiciones para el libre desarrollo de éste; b) entre las fuerzas sociales interesadas, además del proletariado, en la Revolución Democrática, tiene mucha importancia la pequeña burguesía, "el aliado pequeño burgués es grande".

NECESIDAD DE LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA

La lucha democrática tiene un carácter temporal y transitorio, pero es necesaria durante la Revolución Democrática, pues esta revolución no sólo favorece a la burguesía sino también al proletariado. Veamos por qué.

La democracia burguesa se ha dicho líneas atrás, encierra en sí nuevas contradicciones y una nueva lucha: "... el resultado del fortalecimiento de la dominación de la burguesía sobre un proletariado más o menos libre políticamente, deberá ser inevitablemente una lucha desesperada entre ellos por el poder, deberán ser unas tentativas desesperadas de la burguesía para arrebatar al proletariado las conquistas del período revolucionario" (4).

Condiciones objetivas y subjetivas hacen

1
2
necesaria la Revolución Democrática. De un lado hay que tener en cuenta el grado de desarrollo económico de la sociedad; de otro, el grado de conciencia y organización de las masas del proletariado. Precisamente el atraso en estos dos aspectos hacen imposible la inmediata liberación del proletariado, la revolución socialista, por lo que el camino hacia ella trae aparejado recorrer la etapa democrática, la que va a permitir el desarrollo más profundo de la contradicción proletariado-burguesía, la que va a permitir también la educación política de amplias capas de la población y en particular del proletariado:

"... como contestación de las objeciones anárquicas de que aplazamos la revolución socialista, diremos: no la aplazamos, sino que damos el primer paso hacia la misma por el único procedimiento posible, por la única senda certera, a saber: por la enda de la república democrática. Quien quiera ir al socialismo por otro camino que no sea el del democratismo político, llegará infaliblemente a conclusiones absurdas y reaccionarias, tanto en el sentido económico como en el político. Si en un momento determinado tales o cuales obreros nos preguntan por qué no realizamos nuestro programa máximo, les contestaremos indicándoles cuan ajenas son aún al socialismo las masas del pueblo, impregnadas de un espíritu democrático, cuan poco desarrolladas se hallan aun las contradicciones de clase, cuan inorganizados están aun los proletarios... llevar a cabo esta organización, la difusión de esta educación socialista depende de la realización más completa posible de las transformaciones democráticas" (5).

Hay que tener en cuenta que son amplias las masas que se interesan por los cambios democráticos, que participan en la Revolución Democrática, en particular, entre las masas no proletarias están las masas campesinas cuya capacidad revolucionaria debe ser aprovechada por el proletariado. La participación activa de las masas en la Revolución Democrática hará que ellas desechen muchas ilusiones que tienen con respecto a la burguesía, que las masas destierren la inconsciencia confiada que mantienen con relación a ella, de ahí el interés del proletariado de llevar adelante la Revolución Democrática: "... cuanto más completa y decidida, cuanto más consecuente sea la revolución burguesa, tanto más garantizada se hallará la lucha del proletariado contra la burguesía por el socialismo" (6), de ahí su interés por que los cambios democráticos exigidos por la situación concreta se introduzcan por vía revolu-

cionaria, pues el camino revolucionario "es el camino que consiste en la operación más rápida y menos dolorosa para el proletariado".

Las tareas políticas concretas hay que plantearlas en una situación concreta. Una sociedad atrasada económica y políticamente, y que requiere para su desarrollo cambios en el sentido democrático, debe llevarlos adelante. El proletariado y las amplias masas están interesados en dichos cambios y participan activamente en la revolución que conduce a dichas transformaciones. Dicha participación educa a las masas políticamente en la medida en que aprenden a distinguir en la práctica los intereses de las distintas clases que participan en el proceso revolucionario, en la medida en que la dirección proletaria lucha adecuadamente contra la inconsciencia confiada de las masas. También este distinguir por las masas a través de su práctica y con ayuda del proletariado, a sus aliados consecuentes, a los inconsecuentes, y a sus enemigos, permite que en un determinado momento se haga variar la correlación de fuerzas en forma favorable hacia el avance revolucionario.

EL TROTSKYISMO NO COMPRENDE LA NECESIDAD DE LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA

Uno de los errores del trotskismo radica precisamente en la incompreensión de la necesidad de una etapa democrática en la revolución, de la lucha (en una determinada situación en que la contradicción principal pone sobre el tapete el combate por las tareas democráticas y que también determina una específica correlación de fuerzas, en la que es grande el peso de las capas no proletarias interesadas en la revolución) por la dictadura conjunta de obreros y campesinos, basada en una alianza que bajo dirección proletaria une a la clase obrera con todo el campesinado, para asegurar el triunfo de la Revolución Democrática y sentar las bases del paso ininterrumpido a la etapa socialista de la revolución.

Al no ubicar correctamente la contradicción principal en la revolución democrática, contradicción que impone un determinado sistema de alianza, Trotsky plantea que la victoria decisiva, completa de la Revolución Democrática en Rusia, significa la Dictadura del proletariado (secundado por los campesinos), que pone en el orden del día no sólo las tareas democráticas sino también las so-

cialistas, y que borra toda diferencia entre el programa mínimo y el máximo.

Al plantear su teoría de la revolución permanente, no tiene en cuenta la importancia capital del campesinado y los intereses propios por los que lucha en la Revolución Democrática. Simplemente ignora al campesinado, su capacidad revolucionaria: los campesinos van a hallar en el proletariado a su liberador; este último va a llevar adelante un trabajo de agitación y organización entre el primero luego de haber tomado el poder; el campesinado se somete al proletariado ya sea consciente o inconscientemente, no importa que lo haga con un grado de consciencia más elevado que cuando sostenía al régimen reaccionario; finalmente, al no distinguir una etapa de otra, Trotsky no ve la necesidad de hacer ciertas concesiones al campesinado para que las contradicciones que establece con el proletariado se mantengan como secundarias.

El teórico de la revolución permanente parte de una premisa cierta, del carácter de fuerza activa y principal que tiene el proletariado en la revolución democrática. Sin embargo, por ignorar el problema campesino, por omitir la comprensión del hecho de que la contradicción principal de la revolución democrática fuerza a un determinado sistema de alianzas, arriba a la conclusión falsa de que llevar la revolución burguesa hasta el final significa desde el comienzo de ésta la Dictadura del proletariado.

¿Es cierto de que la teoría de la revolución permanente viene a completar la perspectiva bolchevique, leninista, que según Trotsky "apuntaba bien la dirección general de la lucha, pero caracterizaba mal sus etapas"? ¿Es cierto de que Lenin en 1917 se ve obligado a alterar su perspectiva en el sentido de aceptar la trotskista, desechando la que había elaborado en 1905?

No. Lo cierto es de que el trotskismo no comprende jamás dialécticamente una situación concreta o un período histórico determinado. Para Trotsky desde 1905 (situación concreta que no comprende) hasta 1917 no ha ocurrido nada, ningún cambio. Para él seguramente la situación de guerra imperialista, que permite la caída del zar, el establecimiento de la dualidad de poderes; el hecho de que la dictadura y obreros y campesinos concilie con la dictadura de la burguesía; el desarrollo de la diferenciación y lucha en el seno del campesinado; y el establecimiento de una nueva correlación de fuerzas; en una palabra la variación de la contradicción prin-

cial no es nada. Para Trotsky 1905 y 1917 son la misma cosa, y por lo tanto, entre 1905 y 1917 no ha ocurrido ningún cambio notable (con lo que va a demostrar que tampoco ha comprendido el período histórico).

Nuevos desplazamientos de la contradicción principal supondrán nuevos sistemas de alianzas: "El proletariado debe llevar a término la revolución democrática, trayéndose a las masas campesinas para aplastar por la fuerza la resistencia de la autocracia y paralizar la inestabilidad de la burguesía. El proletariado debe llevar a cabo la revolución socialista, trayéndose a las masas de elementos semiproletarios de la población, para romper por la fuerza la resistencia de la burguesía y paralizar la inestabilidad de los campesinos y de la pequeña burguesía" (7). Una contradicción principal en un momento determinado impone un específico sistema de alianzas, el desplazamiento, el cambio de la contradicción principal otro sistema. Esto no lo toma en cuenta la teoría de la revolución permanente. Esto no lo comprende el trotskismo, que alimentándose del abstractismo y del ahistoricismo, plantea en forma atemporal, en todo tiempo y lugar, constante y "permanentemente" la revolución socialista.

INCONSECUENCIA DE LA BURGUESIA EN LA REVOLUCION DEMOCRATICA

Cuanto más consecuente es la Revolución Democrática, más beneficia al proletariado y eso lo comprende perfectamente la burguesía. Por ello, la burguesía asume una actitud inconsecuente en la revolución democrática. A la burguesía le conviene que la Revolución Democrática no vaya demasiado lejos, que no barra demasiado resueltamente todas las supervivencias del pasado, pues precisamente ella necesita de éstas (necesita "del ejército permanente, de las cárceles, de la policía, etc."), para establecer su dominación en las condiciones más favorables. Le conviene en una palabra que la revolución democrática no vaya hasta el final.

De ese modo, la burguesía se traiciona a sí misma, traiciona la causa de la libertad, es incapaz de una democracia consecuente. Le conviene que los cambios se produzcan por medio de reformas, que los cambios "desarrollen lo menos posible la acción independiente, la iniciativa y la energía revolucionarias del pueblo sencillo..."; desea que éste se limite en su lucha solamente al marco del capitalismo, trata de encerrar al proletariado en el ámbito de la lucha estrictamente sindi-

cal, etc. Pero en cambio ella emplea a este pueblo sencillo como carne de cañón. El hecho de que durante la revolución democrática la burguesía asuma el liderazgo de la misma, supone que ésta va a ser traicionada, que la revolución democrática no va a ir hasta el fin, que por lo tanto la revolución democrática iniciada va a dejar de ser una revolución.

La actitud inconsecuente de la burguesía tiene una explicación en su situación de clase: "La situación misma de la burguesía como clase en la sociedad capitalista, engendra inevitablemente su inconsecuencia en la revolución democrática"... pues... "temiendo el progreso democrático que amenaza con el fortalecimiento del proletariado vuelve la vista hacia atrás. El proletariado no tiene nada que perder excepto sus cadenas, y adquiere con la democracia todo un mundo" (8).

EL PROLETARIADO, COMBATIENTE DE VANGUARDIA POR LA DEMOCRACIA

De todas las clases interesadas en la revolución democrática el proletariado es la clase más consecuente, y asume en ella el papel de combatiente de vanguardia por la democracia. Es decir, el proletariado está interesado en una participación decidida y enérgica en la revolución democrática, por la democracia proletaria consecuente, por llevar a término la Revolución Democrática, por que "cuanto más consecuente es la revolución burguesa en sus transformaciones democráticas, menos se limita a lo que beneficia exclusivamente a la burguesía"; y el proletariado debe plantear audazmente las tareas democráticas por cuanto que: en primer lugar, la revolución democrática no es la revolución socialista; segundo, la revolución democrática interesa no sólo y exclusivamente a los desposeídos; en tercer término, sus raíces se hallan en las necesidades de toda la sociedad burguesa en su conjunto. La participación del proletariado en la Revolución Democrática tiene que ser una participación de Vanguardia: "El marxismo no enseña al proletariado a quedarse al margen de la revolución burguesa, a no participar en ella, a entregar su dirección a la burguesía, sino que le enseña, por el contrario, a participar [el modo más enérgico y luchar con la mayor decisión por la democracia proletaria consecuente, por llevar hasta su término la revolución" (9).

Lenin cuando habla pues del papel del proletariado en la revolución democrática,

habla de la necesidad de la participación activa del proletariado en ella, pero además de una participación que debe asumir caracteres enérgicos y decididos, consecuentes, de una participación que va a asignar al proletariado el papel de clase dirigente y vanguardia de la revolución democrática. Y precisamente Lenin habla de esta participación en polémica con posiciones seguidistas de la burguesía con respecto al papel del proletariado en la revolución democrática: el neoisksismo, 1905, que conceptuaba que la revolución democrática puede dar únicamente lo que beneficia a la burguesía, y que con sus imprecisiones tácticas hacía el juego a la burguesía al reducir el alcance de las consignas democráticas que el proletariado debería plantear en el curso de la revolución democrática para poder llevar la misma adelante; el mencherismo, en 1917, que conceptuaba que el triunfo de la revolución democrática en Rusia sólo era posible bajo el liderazgo de la burguesía liberal y que debería dar a ella el poder, que tenía una visión evolutiva del proceso revolucionario y de la cuestión del poder, una visión "escalonada" (10).

LA ALIANZA OBRERO-CAMPESINA, BASTION DE LUCHA SEGURO Y PODEOSO

El proletariado se propone pues dirigir todo el movimiento democrático. Pero solamente puede luchar victoriosamente por la democracia siempre y cuando actúe aliado con el campesinado, siempre y cuando la gran masa campesina se una a su lucha revolucionaria. Si el proletariado no quiere verse "con las manos atadas" a la burguesía inconsecuente, "debe ser lo suficientemente fuerte y consciente para elevar hasta la conciencia revolucionaria a los campesinos, para dirigir la acometida de éstos, para realizar así de un modo independiente el democratismo consecuentemente proletario" (11). La tarea del proletariado entre los campesinos es pues elevar a éstos, que como se afirmaba páginas atrás pueden ser identificados con la democracia revolucionaria, hasta su nivel revolucionario, luchar en el seno de ellos contra la influencia de la burguesía que trata de llevar aguas a su molino inconsecuente.

El campesinado constituye por su número y por el carácter principal que en la primera etapa de la revolución asumen las tareas democráticas, la principal fuerza motriz de la revolución. Esta masa tiene intereses propios que se identifican con los de la democracia

revolucionaria, y está dispuesta a luchar por ellos con tesón y vehemencia. Es tarea del proletariado ayudar al campesinado a luchar por sus intereses democráticos, establecer con ellos una alianza para la consecución plena y consecuente de todas las reivindicaciones democráticas, y esa alianza toma forma y contenido en y con la Dictadura democrático revolucionaria de obreros y campesinos: "Sólo el proletariado puede ser un luchador consecuente por la democracia. Pero sólo puede luchar victoriosamente por la democracia a condición de que las masas campesinas se unan a su lucha revolucionaria. Si al proletariado no le alcanzaran fuerzas para ello, la burguesía se pondría al frente de la revolución democrática y daría a la misma un carácter inconsecuente e interesado. No hay otro medio de impedirlo mas que la dictadura revolucionario democrática del proletariado y los campesinos" (12).

LA DICTADURA DEMOCRATICO REVOLUCIONARIA DE OBREROS Y CAMPESINOS

La lucha democrática es para el proletariado, una lucha temporal y transitoria, pero que es necesaria, y sería "una traición al socialismo", sería reaccionario desentenderse de las tareas democráticas en la época de la revolución democrática. Por ello, en tanto las tareas democráticas estén a la orden del día, el proletariado tiene que preocuparse por obtener del modo más enérgico, revolucionario, la victoria de la revolución democrática sobre las fuerzas de la reacción. Y esa victoria no es otra cosa que la Dictadura Democrática Revolucionaria de los Obreros y Campesinos, la cual se asienta en la alianza obrero-campesina, se apoya en las capas más bajas del pueblo, en las masas de obreros y campesinos, pone en pie al pueblo y canaliza su iniciativa revolucionaria.

La dictadura democrático revolucionaria de obreros y campesinos tiene su base social en la alianza obrero campesina, se asienta en la unidad de voluntad en torno a cuestiones democráticas: "La voluntad puede ser unánime en un sentido y no unánime en otro. La ausencia de unidad en las cuestiones del socialismo y de la lucha por el socialismo no excluye la unidad de voluntad en las cuestiones de la democracia. ... Olvidar esto significa olvidar la diferencia lógica e histórica entre la revolución democrática y la revolución socialista. Olvidar esto significa olvidar el ca-

rácter popular de la revolución democrática: si es "popular", esto significa que hay "unidad de voluntad" precisamente en tanto en cuanto esta revolución satisface las necesidades y las exigencias del pueblo en general" (13).

¿Qué expresa la reivindicación Dictadura Democrático Revolucionaria de Obreros y Campesinos?

Esta fórmula determina en primer lugar qué clase ha de construir una nueva superestructura a tono con las necesidades de desarrollo de la estructura (una nueva superestructura que no esté en contradicción con su base), y en qué clases puede y debe apoyarse la clase que emprende dicha tarea; en segundo término, su carácter, determinado por el tipo de tareas que emprende y por la naturaleza de la alianza sobre cuya base se establece, siendo entonces una dictadura democrática y no precisamente socialista; finalmente, el método de construcción: la dictadura, la violencia revolucionaria, el aplastamiento por la violencia de la resistencia violenta de la reacción, el armamento de las clases revolucionarias del pueblo. Veamos qué significa cada una de estas cuestiones.

Empezando por el final. La toma del poder por la alianza de obreros y campesinos, la implantación de cambios que benefician al pueblo, a la gran masa de obreros y campesinos, y el hecho de que las clases reaccionarias hayan sido derrocadas pero no hayan desaparecido definitivamente, hace que estas últimas organicen la contrarrevolución y la intenten. Es por eso que el gobierno popular revolucionario debe de ser una dictadura, precisamente para reprimir por la violencia todas las manifestaciones y actitudes contrarrevolucionarias de la reacción derrotada. Es también por ello que el gobierno popular revolucionario debe apoyarse en el pueblo en armas, organizar el armamento de las clases revolucionarias del pueblo, pues el mismo por su origen es un órgano de la insurrección popular. Lenin decía en 1905 refiriéndose al gobierno provisional revolucionario que éste es un órgano producto del levantamiento armado del pueblo, que se apoya en dicho levantamiento, y es además "un órgano de la lucha por la victoria inmediata de la revolución, de la lucha por la represión inmediata de los intentos contrarrevolucionarios, y no, en modo alguno, un órgano de realización de las tareas de la revolución burguesa en general" (14).

Volviendo al comienzo. La fórmula Dictadura democrático revolucionaria de obreros

y campesinos determina qué clases son las que participan en el proceso de construcción de la nueva superestructura, qué clases son las que llevan adelante el cumplimiento de las tareas democráticas. Estas clases son fundamentalmente la clase obrera y los campesinos, su alianza revolucionaria que es dirigida por el proletariado. Es decir, que también, la fórmula Dictadura democrático revolucionaria de obreros y campesinos expresa una correlación de clases determinada, posible por la coincidencia de intereses en relación con los cambios democráticos, que por su fuerza de masa conjunta, capaz de enfrentar victoriosamente todas las fuerzas contrarrevolucionarias, permite mantener el Poder en manos de la alianza de obreros y campesinos; precisamente: "La posibilidad de mantenerse en el Poder en Rusia debe estar condicionada por la composición de las fuerzas sociales de Rusia misma, por las condiciones de la revolución democrática que actualmente se está desarrollando en nuestro país" (15), y la composición de dichas fuerzas sociales, las condiciones del desarrollo de la revolución democrática, dan lugar a una determinada correlación de clases favorable para que las fuerzas democráticas tomen el poder, instauren su dictadura, y puedan mantenerse en él.

La naturaleza de la alianza de clases que detenta el poder, y las tareas que lleva a cabo el gobierno popular revolucionario, dan a la dictadura popular su carácter democrático. El contenido de la actuación del Gobierno Popular Revolucionario "... el programa de acción de dicho gobierno, programa que corresponde a las condiciones objetivas del momento histórico por que estamos atravesando y a las tareas de la democracia proletaria. Dicho programa es todo el Programa mínimo de nuestro Partido, el programa de las transformaciones políticas y económicas inmediatas, completamente realizables, por una parte, a base de las relaciones económico sociales actuales, y necesarias, por otra, para dar el paso siguiente, para realizar el socialismo" (16). Es decir que el carácter de la dictadura no es precisamente socialista, pero sus medidas, medidas que son posibles de realizar en las condiciones económico sociales en que se desarrolla la revolución democrática, en que se implanta la dictadura democrático revolucionaria, sientan las bases para poder pasar inmediatamente a la otra etapa de la revolución, en la medida en que se centralicen en manos del Estado Popular Revolucionario la propiedad y/o control de los sectores más importantes de la economía del país, en la

medida en que el Gobierno popular revolucionario lleve a cabo una política agraria tal que permita la rápida diferenciación del campesinado y por ende la lucha de clase entre la burguesía agraria y los pobres del campo (asalariados agrícolas, aparceros, campesinos pobres, etc.), que se han de aliar al proletariado para la lucha contra toda la burguesía (por el socialismo), en la medida en que se lleve a cabo una efectiva liberación de la vida política que permita el libre desarrollo de la iniciativa revolucionaria de las masas, su desarrollo político más amplio. Con respecto al Programa dice Lenin: "El programa determina las relaciones generales y fundamentales de la clase obrera con otras clases..." (17), el programa mínimo tiene en cuenta pues la naturaleza e intereses de clase del aliado pequeño burgués como los intereses del proletariado en la revolución democrática, asimismo plantea tareas que son posibles de ser realizadas por la revolución democrática y que, además de beneficiar a amplias capas de la población por ser los cambios "intermedios y absolutamente necesarios al proletariado y a los campesinos", sienta las bases (políticas y económicas) necesarias para el paso inmediato a la otra etapa de la revolución, a la etapa socialista.

De lo anteriormente expuesto hay que concluir lo siguiente: a) que la dictadura democrático revolucionaria de obreros y campesinos donde el proletariado sea la fuerza dirigente, significa la victoria decisiva de la revolución democrática; b) que la reivindicación de la dictadura democrático revolucionaria tiene para el proletariado un carácter temporal pero necesario, basándose en una transitoria "unidad de voluntad" democrática del proletariado con sectores no proletarios de la población; c) que la fórmula dictadura democrático revolucionaria de obreros y campesinos expresa el carácter histórico limitado de la revolución democrática y la necesidad de una nueva lucha sobre la base de un nuevo orden de cosas: "La dictadura democrática revolucionaria del proletariado y de los campesinos tiene, como todo el mundo, su pasado y su porvenir. Su pasado es la autocracia, el régimen feudal, la monarquía, los privilegios... Su porvenir es la lucha contra la propiedad privada" (18).

EL PASO ININTERRUMPIDO AL SOCIALISMO

El desarrollo de la revolución democrática trae como consecuencia el que la contradic-

ción burguesía-proletariado asuma cada vez más carácter principal, que la unidad de voluntad democrática se rompa, que en el seno de los aliados no proletarios del proletariado ocurra con mayor velocidad una diferenciación creciente entre los elementos burgueses, los pequeños burgueses y los semi proletarios. Una nueva correlación de fuerzas va a suceder a la anterior, y sólo el papel de vanguardia que ha cumplido el proletariado en la revolución democrática puede asegurar el paso de una etapa de la revolución a otra, pues aglutinando a los elementos semiproletarios de la población, y neutralizando a la pequeña burguesía, el proletariado puede imponerse sobre la burguesía y pasar a la etapa socialista de la revolución.

Es necesario que el proletariado asegure una situación hegemónica durante la Revolución Democrática, pues sólo su conducción firme y consecuente puede asegurar que la revolución no se estanque y sea posible pasar a una nueva etapa merced al establecimiento de una nueva correlación de fuerzas y al planteamiento, por parte del proletariado, de una política que desarrolle a su favor la contradicción principal, que disminuya la tensión, las contradicciones que tuviese con sus aliados, y le permita aglutinar el mayor número de fuerzas interesadas en la lucha contra los enemigos fundamentales.

El tránsito de la etapa democrática a la socialista se caracteriza por que es un tránsito que se hace en forma ininterrumpida. Entre ambas etapas no media un abismo ni una montaña. Una vez cumplido el cometido fundamental de la etapa democrática, la dirección proletaria asegura el paso de una etapa de la revolución a otra, convirtiendo la Revolución Democrática en Revolución Socialista.

LA HISTORIA CONFIRMA A LENIN

La necesidad de las dos etapas de la revolución así como el carácter ininterrumpido de ésta (el paso inmediato de una etapa a otra, determinado por una específica correlación de fuerzas y el cumplimiento en lo fundamental de la primera) fueron siempre afirmadas por Lenin; veamos: "La marcha de la revolución confirmó el acierto de nuestro razonamiento. Al principio, junto con "todo" el campesinado, contra la monarquía, contra los terratenientes, contra el medievalismo (y en ese sentido la revolución sigue siendo burguesa, democrática burguesa). Después, junto con el campesinado pobre, el semiproleta-

riado y todos los explotados, contra el capitalismo, incluyendo a los ricachos del campo, los kulaks, los especuladores, y en este sentido, la revolución se convierte en socialista. Querer levantar una muralla china artificial entre ambas revoluciones, separar la una de la otra con algo que no sea el grado de preparación del proletariado y el grado de su unión con los campesinos pobres, es la mayor tergiversación del marxismo, es vulgarizarlo, reemplazarlo por el liberalismo" (19).

Esto es bastante claro como para poder comprender la falsedad de la afirmación del trotskismo de que Lenin en 1917 corrige sus proposiciones teóricas sobre el carácter de la revolución, elaboradas en 1905, en el sentido de aceptar las del permanentismo trotskista. Hay que tener en cuenta que la situación política en Rusia luego de la Revolución de Febrero se caracteriza por una original dualidad de poderes, favorecida por la guerra imperialista, por la guerra campesina y la amplitud de la lucha de masas. Esta situación que Lenin califica de transitoria —"La dualidad de poderes no expresa más que un momento transitorio en el curso de la revolución, el momento en que ésta ha rebasado ya los cauces de la revolución democrático burguesa corriente, pero no ha llegado todavía al tipo "puro" de dictadura del proletariado y de los campesinos" (20)—, se caracteriza además porque la dictadura de los obreros y campesinos, el Soviet de Petrogrado, que gozaba de la confianza de la mayoría de los soviets locales, cede voluntariamente el poder a la burguesía, concilia con ella. La explicación de esto la da el predominio pequeño burgués en los soviets (menchevique y eserista). Lenin plantea entonces que hay que luchar por la hegemonía del proletariado en el seno de los Soviets, y por el paso de todo el poder a éstos, hay que luchar por la separación de los elementos proletarios de los pequeños burgueses y explicar pacientemente a las masas los errores tácticos de los soviets, pero recalando que éstos son la única forma posible de gobierno revolucionario.

Lenin, para abril de 1917 caracteriza la situación por la peculiaridad que consiste en el paso de una etapa de la revolución a otra, en la medida en que en la primera etapa se ha realizado en forma viva y original con la dualidad de poderes. En la medida en que la dictadura democrática revolucionaria de obreros y campesinos ya se ha visto realizada en la revolución rusa por los Soviets de dipu-

tados obreros y campesinos, es incorrecto seguir planteando como tarea del momento la realización de tal dictadura. La misma situación del país, la traición de la burguesía, la adhesión de la pequeña burguesía al "defensismo revolucionario", la repulsa a la guerra por las masas, la exigencia de éstas de pan, paz y libertad, la crisis general del país que la burguesía es incapaz de resolver, hacen favorable el terreno al cambio de la correlación de fuerzas (para lo cual también, el proletariado debe de luchar contra la inconsciencia confiada de las masas, y debe hacerlo en forma sistemática y paciente) y ponen a la orden del día nuevas tareas, el paso de una etapa de la revolución a otra. Un año después de la revolución de Octubre Lenin dirá: "Sí, nuestra revolución es burguesa mientras marchamos con los campesinos como un todo. . . Pero en 1917, desde el mes de abril, mucho antes de la revolución de octubre, de que tomásemos el poder, dijimos abiertamente y explicamos al pueblo que ahora la revolución no podía detenerse en esa etapa, pues el país había seguido adelante, el capitalismo había seguido avanzando, la ruina había alcanzado proporciones nunca vistas, lo cual exigiría (quierase o no) la marcha hacia el socialismo, pues no cabía avanzar de otro modo, salvar de otro modo al país, agotado por la guerra, y aliviar los sufrimientos de los trabajadores y explotados" (21).

Tenemos en lo expuesto varios elementos que es necesario tomar en cuenta para poder explicar por qué Lenin, desde abril de 1917 plantea el paso de una etapa de la revolución a otra: el hecho de que la revolución democrática ya se haya realizado en la medida en que el poder ha pasado a manos de la burguesía, el hecho de que la dictadura democrática revolucionaria de obreros y campesinos, "en cierta forma y hasta cierto punto", también se haya visto realizada, de que entre ambas dictaduras se establezca una colaboración, de que la crisis del país avance y las masas vayan viendo cada día con mayor claridad la necesidad del derrocamiento de la burguesía, del "paso de una etapa de la revolución a otra", del paso del poder a los soviets. A fin de cuentas, el hecho de que en lo fundamental la revolución democrática se haya cumplido: paso del poder de una clase a otra, a la burguesía, incapacidad de ésta para hacer frente a la crisis, colaboración con la dictadura burguesa de la dictadura democrática que también se ha visto realizada en la revolución, desarrollo en la conciencia de las masas de la necesidad del paso de una etapa

a otra, de la necesidad de la lucha contra la burguesía incosecuente bajo dirección proletaria (como producto de la diferenciación y lucha en el seno de las masas no proletarias que inicialmente se interesan conjuntamente con el proletariado en la revolución democrática), todo esto hace que la correlación de fuerzas varía en favor del proletariado y que el paso de una etapa de la revolución a otra sea posible. Resumiendo: la contradicción burguesía proletariado asume carácter principal, la situación política determina una correlación de fuerzas que resulta favorable al proletariado, la contradicción principal impone un nuevo sistema de alianzas y una nueva forma de asegurar el triunfo de la revolución: la dictadura del proletariado, como forma específica de alianza que el proletariado establece con los campesinos pobres, con los semiproletarios y con la pequeña burguesía.

La consigna de dictadura democrática revolucionaria de obreros y campesinos es pues una consigna correcta y válida para una etapa de la revolución. Pasada dicha etapa la lucha se entabla por la dictadura del proletariado, por el socialismo, contra la burguesía. Es incorrecto decir que Lenin se rectifica en 1917 al plantear la Revolución Socialista y no la Revolución Democrática, la dictadura del proletariado y no la dictadura democrática revolucionaria de obreros y campesinos. Ha quedado demostrado que el mismo Lenin afirma que la Revolución Democrática es una etapa necesaria en la revolución (afirmaciones que hace aun después de 1917), y que esta etapa en 1917 había sido realizada en lo fundamental. Es más, Lenin, en 1917, en abril va a decir, refiriéndose precisamente a la consigna Dictadura Democrática Revolucionaria de Obreros y Campesinos, en polémica con los "viejos bolcheviques", lo siguiente: "... las consignas y las ideas bolcheviques han sido, en general, plenamente confirmadas por la historia, pero concretamente las cosas han sucedido de modo distinto a lo que (quienquiera que fuese) podía esperarse; han sucedido de modo más original, más peculiar, más variado" (22). ¿No es acaso cierto esto? La revolución democrática y la dictadura democrática revolucionaria de los obreros y campesinos fueron realizadas en 1917, pero "de modo distinto a lo que podía esperarse", es decir una dictadura democrática revolucionaria de obreros y campesinos sin hegemonía proletaria, que coexistía con la dictadura de la burguesía.

La experiencia histórica de otras revoluciones como la china, la cubana y la argelina entre las más recientes, van a venir a confirmar la justeza de la teoría de la Revolución

Ininterrumpida por Etapas, en las condiciones concretas de lucha del proletariado en cada uno de esos países.

- (1) Lenin: Programa Agrario de la Socialdemocracia en la primera revolución rusa de 1905-1907 (Obra escrita en Nov.-Dic. de 1907), en Obras Escogidas en 6 tomos, t. II, pág. 466. Ed. Cartago, Bs. As. 1965.
- (2) "El marxismo nos enseña que una sociedad fundada en la producción mercantil y que tiene establecido el cambio con las naciones capitalistas civilizadas, al llegar a un cierto grado de desarrollo, se coloca inevitablemente ella misma en la senda del capitalismo". Lenin: Dos tácticas de la Socialdemocracia en la Revolución Democrática (Obra escrita en Jun.-Jul. de 1905), pág. 41. Ed. en lenguas extranjeras, Moscú.
- (3) Lenin: Ob. cit., págs. 126-127.
- (4) Lenin: Ob. cit., pág. 15
- (5) Lenin: Ob. cit., págs. 17-18
- (6) Lenin: Ob. cit., pág. 42
- (7) Lenin: Ob. cit., pág. 101
- (8) Lenin: Ob. cit., pág. 44
- (9) Lenin: Ob. cit., pág. 44.
- (10) El menchevismo tiene una expresión contemporánea en el revisionismo moscovita que plantea la Revolución Democrática con dictadura burguesa y al proletariado le asigna el papel de furgón de cola de la burguesía. Asimismo, actualmente el trotskismo y las desviaciones anarquistas del marxismo, al ignorar la existencia de una etapa democrática de la revolución, o al desentenderse de ella, al despreciar el combate por las reivindicaciones democráticas (combate que por su puesto tiene que ser planteado con independencia de clase), en un momento en que estas se ponen en el orden del día (como es el caso por ejemplo de la lucha popular por la Nacionalización Estatización sin pago de la Gran Minería, lucha que se inscribe dentro de la gran lucha de nuestro pueblo por la expulsión del imperialismo), abandonan a las masas a su espontaneísmo y dejan el campo libre al desarrollo de la política burguesa entre ellas.
- (11) Lenin: Ob. cit., pág. 54
- (12) Lenin: Ob. cit., págs. 54-55.
- (13) Lenin: Ob. cit., págs. 82-83.
- (14) Lenin: Ob. cit., pág. 33.
- (15) Lenin: Ob. cit., pág. 82.
- (16) Lenin: Ob. cit., págs. 15-16.
- (17) Lenin: Revisión del Programa Agrario del Partido Obrero 1906. En Obras Completas, t. X, pág. 180. Ed. Cartago, Bs. As., 2a. edición.
- (18) Lenin: Dos tácticas pág. 83
- (19) Lenin: La revolución proletaria y el renegado Kautsky (Obra escrita en Oct.-Nov. de 1918), en OE en 6 tomos, t. V, págs. 362-363. Ed. Cartado, Bs. As., 1965.
- (20) Lenin: Cartas sobre táctica (Escrita en Ab. de 1917), en Las Tesis de Abril, pág. 27. Ed. Progreso, Moscú, 1966.
- (21) Lenin: La revolución proletaria y el renegado Kautsky, Pág. 362.
- (22) Lenin: Cartas sobre táctica, pág. 11.

CHARLES BETTELHEIM

ASPECTOS ECONOMICOS DE LA REVOLUCION ININTERRUMPIDA POR ETAPAS

MANIFESTO: Sus actuales investigaciones se basan en la premisa de que, después de la toma del poder político, comienza una fase de transición en la cual, junto a las relaciones socialistas se presentan todavía relaciones de carácter capitalista. Se trata de relaciones de orden económico, político e ideológico. Lo que las caracteriza es el hecho de no constituir residuos del pasado, sino formas capitalistas originales que surgen en el interior de las sociedades en las que ya se ha conquistado el poder político. De modo que para juzgar la orientación de una sociedad en transición, es necesario analizar los mecanismos que tienden a reproducir y multiplicar estas relaciones, y los que, por el contrario, tienden a destruirlas y sustituirlas por relaciones de carácter socialista. De todas ellas, es fundamental la relación entre aquellos que detentan la propiedad, la posesión de los medios de producción, y aquellos que no la detentan; con respecto a ella se definen también algunas "técnicas", como el plan, o el mercado que en cuanto tales no resultan suficientes para definir la orientación de una sociedad, sino que constituyen más bien el fondo, el "lugar" en el cual operan los mecanismos fundamentales. Ahora bien, dada la persistencia de las relaciones capitalistas en el interior de toda sociedad de transición, usted afirma que lo esencial para determinar si ésta progresa hacia el socialismo y el comunismo o si retrocede hacia el capitalismo, es la voluntad política global que rige esta sociedad, y que se expresa en la "lucha de clases". En una sociedad de transición, ¿esta lucha sigue basándose en contradicciones materiales o se vuelve esencialmente superestructural e ideológica? En otros términos; ¿cuáles son las raíces materiales de la revolución ininterrumpida? En lo esencial, ¿se trata de un cambio de valores, de jerarquía social o también de un cambio material? Y si es así, ¿en qué consiste dicho cambio? ¿Qué función tiene en una sociedad de transición la oposición entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción? Usted criticó la utilización revisionista y evolucionista de esta fórmula; ¿critica también su fundamento?

BETTELHEIM: La pregunta abarca distintos aspectos. En efecto, se trata de definir, por un lado, la naturaleza de la contradicción fundamental en las formaciones sociales de transición al socialismo, y por el otro, el modo según el cual la existencia de esta contradicción determina transformaciones económicas, ideológicas y políticas. Acerca del primer punto, diría que también en la sociedad socialista subsiste la oposición entre relaciones de producción y fuerzas productivas, entre superestructuras y base económica. En realidad, por un lado la transformación de las relaciones de producción, y en consecuencia de la superestructura, aún es incompleta; por el otro, las fuerzas productivas históricamente heredadas de la fase precedente, aún llevan el sello de las relaciones de producción precedentes. Para encontrar una unidad, hace falta que a través de su transformación se constituya un modo de producción específicamente socialista. A su vez, esta transformación exige un trastocamiento total de las relaciones de producción, el cual se mantiene entonces como problema de fondo de una sociedad de transición.

Por otra parte, esta transformación no puede producirse mediante soluciones mecánicas. Sólo puede surgir de la lucha. Esta, a su vez, se caracteriza por el surgimiento de una serie de contradicciones, de las cuales para cada fase, una constituye la contradicción principal del proceso revolucionario. La transformación de la sociedad y su desarrollo hacia el socialismo dependen entonces de la lucha de clases proletaria, de la lucha de masas

dirigida por el proletariado y su partido, con el objetivo de un dominio cada vez mayor por parte de los trabajadores de sus propias condiciones de existencia.

Constituye a la vez una lucha ideológica y política, y esto no significa que deje de tener una base económica, la que está constituida en concreto por los obstáculos que oponen las relaciones de producción que aún no son socialistas, y las relaciones políticas que aún son de naturaleza burguesa, a un desarrollo pleno y diferente de las fuerzas productivas. Y, por lo tanto, también al mejoramiento de las condiciones de existencia. Un aspecto fundamental lo constituye además la lucha de los trabajadores por dominar las condiciones concretas de su trabajo, para dejar de ser simples ejecutores de tareas decididas en otra parte y convertirse en dueños de sí mismos. Según el grado de maduración de las contradicciones objetivas, la lucha de clases proletaria en el período de transición, apunta a destruir éste o aquel aspecto de las relaciones sociales burguesas, pero no puede lograrlo si no destruye lo que subsiste de las relaciones ideológicas y políticas burguesas. Por esta razón, los aspectos principales de la lucha de clases en el período de la dictadura del proletariado son los políticos e ideológicos. En efecto, en esta fase, el mejoramiento de las condiciones de existencia y el desarrollo de las fuerzas productivas pasan, en primer lugar, a través de la revolucionarización de las relaciones ideológicas y políticas. En cuanto a la lucha económica, se presenta como una lucha por la producción, pero subordinada a la lucha política. Este es el significado de la consigna del Partido Comunista chino: "hacer la revolución desarrollando la producción", y en este punto ella se distingue radicalmente de la tesis revisionista.

MANIFESTO: ¿Entonces, en la fase de transición se reproducen contradicciones objetivas, materiales, y es sobre esta base que se presenta una dialéctica, una lucha social entre fuerzas opuestas? ¿Estas fuerzas pueden definirse como "clases"?

BETTELHEIM: En mi criterio, las relaciones no socialistas que se presentan durante la fase de transición están inscritas en estructuras objetivas: en las formas que asume o mantiene la división social del trabajo, en la forma de organización de la producción, en las relaciones entre unidades productivas que de allí derivan, en los aparatos e instrumentos económicos (por ejemplo, las empresas), en los aparatos e instrumentos ideológicos y políticos. Estos no se transforman inmediatamente con la toma del poder por parte del proletariado. No pueden serlo, porque su cambio depende estrictamente del desarrollo de las contradicciones que surgen de la reproducción de relaciones no socialistas, y de la toma de conciencia de estas contradicciones por parte de las masas. Por esto, la transformación de los aparatos constituye un proceso histórico bastante largo, el proceso de la revolución ininterrumpida. Esta transformación significa la destrucción de los aparatos existentes y la construcción de instrumentos nuevos, en los cuales sean eliminadas total o parcialmente las relaciones burguesas. Sólo cuando el proceso revolucionario está concluido —y no puede estarlo completamente si no es en escala mundial— la transición llega a su fin y la sociedad socialista cede el paso a la sociedad comunista. En segundo lugar, diría que la existencia de las relaciones sociales burguesas implica la existencia de los portadores de estas relaciones y los agentes de su reproducción. Estos últimos son los que en la fase de la dictadura del proletariado, pueden ser definidos como burguesía; y es contra ellos que se desarrolla la lucha de clases.

MANIFESTO: Sobre la base de este esquema, ¿cómo pueden delinearse la diferencia de los modelos de desarrollo que se verifican en la Unión Soviética y en China?

BETTELHEIM: Según creo, el punto esencial para la reflexión teórica es lo que nos aporta de nuevo la revolución cultural. Antes de ésta, sólo teníamos la inmensa experiencia soviética, que también deberá ser objeto de un análisis que hasta ahora no se hizo a fondo porque faltaban algunos instrumentos teóricos y un punto de referencia, una práctica diferente. Salvo a riesgo de caer en una utopía, no era posible valorar objetivamente la experiencia soviética sin disponer de una experiencia diferente.

Hoy poseemos esta práctica diferente, en la experiencia del Partido Comunista chino y en la elaboración de Mao Tse-tung. Su especificidad consiste, en mi criterio —y cuando digo especificidad quiero decir "originalidad", no algo que está destinado a ser

válido solamente para China— en la nueva relación entre Partido y masas.

El Partido es el instrumento de la dictadura del proletariado y se reconoce como tal. Es decir, no pretende ser el proletariado mismo. Esto significa que existe una dialéctica abierta y formalmente reconocida entre Partido y clase obrera, así como una dialéctica abierta y formalmente reconocida entre masas populares y clase obrera. A ello corresponden relaciones políticas que permiten a las masas cuestionar a los cuadros del partido y su modo de operar. En concreto, esto se realiza mediante la discusión permanente, por parte de las masas, de ésta o aquella línea, tal como se presenta en ésta o aquella empresa, en ésta o aquella provincia o municipalidad. La discusión tiene por objetivo aclarar aquello que en la traducción práctica de esta línea es justo o equivocado. Por lo tanto no corresponde a la dirección del partido establecer si la decisión tomada en tal o cual lugar es justa o no, sino a la dirección sobre la base de un juicio de masa, de una experiencia, de una crítica de masas. Constituye una forma viva y no formal de concebir el centralismo democrático. Por el contrario, en la Unión Soviética el partido se ha ido afirmando progresivamente como único depositario de la verdad. A éste le concierne la tarea de llevar a las masas la línea justa, y a las masas la de ejecutarla. Un sistema de este tipo lleva inevitablemente a un deterioro de las relaciones entre partido y masa, y aún cuando la línea política sea justa, crea en la base una actitud pasiva que impide a la masa apoderarse y dominar efectivamente sus condiciones de existencia. Y a la larga, de este modo es imposible desarrollar una línea política correcta.

MANIFESTO: Evidentemente la relación entre partido y masa es fundamental. En la URSS: esta relación se ha planteado en las distintas fases de la construcción del socialismo: primeramente, la fase de los soviets, después el comunismo de guerra, la NEP, por fin la planificación, la colectivización de la tierra y el proceso de industrialización acelerada. ¿Cómo definiría usted estas distintas fases en relación a los mecanismos de la sociedad de transición?

BETTELHEIM: Independientemente de los estadios por los que ha pasado la política económica soviética, el problema de la relación entre partido y masa se planteó muy pronto. Por otra parte, ésta nunca fue tan estrecha como en China; ello resulta válido sobre todo respecto de las masas campesinas, y constituye un punto esencial para un país agrícola como era la Rusia de 1917. En China, como consecuencia de la guerra prolongada, el Partido comunista estableció desde el principio vínculos muy estrechos y una relación de confianza con las masas campesinas.

MANIFESTO: ¿Quiere decir que la URSS, a diferencia de China, no hubo una experiencia de gestión social colectiva en el campo? En general, ¿considera usted que la experiencia de los soviets en sus orígenes fue menos rica que, por ejemplo, la de las Comunas?

BETTELHEIM: Es un problema de gran importancia. El poder soviético sufrió muy pronto de lo que Lenin denominó una "deformación burocrática"; en una discusión con Bujarín, definió al Estado soviético como un Estado "obrero y campesino con una deformación burocrática". La existencia de esta deformación tuvo consecuencias históricas considerables, ya que no podía quedar, ni ha quedado como una simple "deformación". Esta permitió la vigorización de elementos de naturaleza burguesa en la sociedad soviética, y finalmente, que el poder volviese a sus manos.

Naturalmente, la historia no se puede rehacer arbitrariamente. Y por lo tanto, no se puede saber cómo hubiera evolucionado la Unión Soviética si el Partido hubiese adoptado principios diferentes. No obstante, en relación a lo que se me preguntaba acerca de los distintos períodos de desarrollo de la economía soviética, pienso que efectivamente la elección de un modelo de industrialización extremadamente centralizado actuó negativamente en la pérdida creciente por parte de las masas del control sobre las condiciones de existencia y de trabajo.

También habría mucho que decir sobre la prioridad absoluta asignada al desarrollo de la industria pesada. La concentración prioritaria sobre objetivos que no podían conducir a ninguna mejora de las condiciones de existencia cotidiana debía influir negativamente sobre la situación política general y tornó más difícil el vínculo entre masa y partido.

MANIFESTO: ¿Usted cree que se puede hablar de una verdadera explotación ejercida sobre la masa campesina?

BETTELHEIM: En un informe del Comité central de julio de 1928, Stalin habló del "tributo" que debía cobrarse a los campesinos, y lo definió como una necesidad histórica. Pienso que este "tributo" tuvo una función importante en la definición de la actitud de los campesinos frente a la política económica del Estado soviético. Tal vez, dada la coyuntura, se trataba de un gravamen inevitable: por el momento no habría pronunciarme con seguridad. Sin embargo, me parece que se puede decir desde ahora que si este gravamen pareció inevitable, se debe, por lo menos, en parte, a la idea que se hicieron los dirigentes soviéticos en ese momento del tipo de industrialización que era necesario, y a la teoría según la cual para llevar a cabo la industrialización hacía falta proceder a lo que Preobrazhenski llamaba "la acumulación socialista originaria". A nivel teórico, la noción de "acumulación socialista originaria" tuvo una función importante.

MANIFESTO: En el debate que se llevó a cabo a fines de los años veinte, la propuesta de Preobrazhenski se situaba "a la izquierda": no se puede olvidar que ésta apuntaba a destruir o a superar una nueva estructura capitalista y conservadora, los nuevos campesinos ricos, que se habían formado en el campo durante el curso de la NEP. Nos parece que hay una diferencia esencial entre la estructura social del campo chino, aún casi precapitalista, y la del campo soviético: ¿no lo cree? En este marco, ¿la elección de la "acumulación socialista originaria" y sus consecuencias no asumen un sentido distinto al de una explotación pura y simple de campesinos? ¿No pueden ser considerados como un acelerador de la socialización de las relaciones de producción?

BETTELHEIM: Las preguntas son dos. La primera concierne a la necesidad de poner fin a la NEP y proceder a la colectivización. Esta correspondía a una elección socialista, a condición de que la colectivización tuviera lugar sobre la base de una adhesión voluntaria de los campesinos pobres y medios a las cooperativas.

La segunda pregunta se refiere a la utilización de la estructura de las cooperativas para someter al conjunto de los campesinos al cobro de un "tributo". Estoy convencido que en este sentido, la pseudo teoría de la acumulación socialista originaria desempeñó un papel nefasto. En realidad, me parece que Preobrazhenski aplicaba mecánicamente a la sociedad socialista lo que Marx dice de la acumulación capitalista originaria. Sin tener en cuenta la especificidad de las relaciones de producción socialistas y las posibilidades que ellas ofrecen para un desarrollo de las fuerzas productivas sobre bases diferentes de las que supone la sola acumulación. Y que son precisamente la iniciativa y la participación de las masas, el esfuerzo de innovación operado en la base, la contracción al trabajo. En resumen, el desarrollo de nuevas relaciones de producción provoca el surgimiento de fuerzas productivas específicas que le son propias. El modelo de Preobrazhenski, que es el que luego —aproximadamente— se pone en práctica en la URSS, hace abstracción, precisamente, de la especificidad de las fuerzas productivas socialistas.

MANIFESTO: ¿En cuanto repite el esquema de la acumulación capitalista?

BETTELHEIM: Sí, justamente

MANIFESTO: ¿Y por lo tanto implica un fortalecimiento de la centralización y del poder represivo del Estado?

BETTELHEIM: Sí, creando en forma progresiva las condiciones que permiten una restauración total del capitalismo. El esquema de la acumulación socialista originaria, de la centralización estatal de todos los recursos, la reducción de la capacidad de iniciativa de las masas y de las posibilidades por parte de cada unidad productiva de desarrollarse según sus propias fuerzas, terminaron por minar el terreno sobre el que se erigía la dictadura del proletariado. El proyecto de Preobrazhenski preveía que la "creación de una cierta base material" sería el equivalente de la constitución de una "base material para el socialismo", pero no fue así: no se puede construir una base material para el socialismo si no existen primeramente ciertas relaciones sociales y si en el interior de estas relaciones sociales no se desarrollan nuevas fuerzas productivas, de tipo socialista.

MANIFESTO: Nos parece entender, que según usted, el giro más pesado en consecuencias para la sociedad soviética no fue la NEP sino la elección del modelo de industrialización. ¿Tal vez porque la fase de la NEP se presentaba como transitoria, las opciones no estaban precisadas aún, el modelo de desarrollo permanecía ambiguo?

BETTELHEIM: Creo que cuando Lenin optó por la NEP, optó por una política momentánea, de la que se pensaba salir bastante rápidamente. Pero también creo que esta política —que permitió mantener relaciones aceptables por parte de los campesinos— comprometió menos gravemente el futuro, que el modo en que se llevó a cabo la industrialización en la Unión Soviética. Quiero destacar que el mal no reside en la industrialización, sino en la forma específica en que esta fue realizada.

MANIFESTO: ¿En su criterio, subsisten aún las consecuencias?

BETTELHEIM: En el curso de los últimos diez o quince años los campesinos soviéticos se tomaron una especie de revancha, imponiendo una serie de decisiones en el sector de los precios agrícolas mediante una forma de resistencia pasiva. En consecuencia, la relación entre precios industriales y precios agrícolas se ha ido modificando progresivamente a favor de los segundos. Pero de este modo una de las bases sobre las cuales podía operar la reproducción ampliada posterior ha ido disminuyendo progresivamente, y no fue sustituida, por lo menos en escala suficiente, por una verdadera acumulación basada sobre la industria. El resultado fue una disminución en proporción al conjunto de los objetivos que la dirección política soviética se había propuesto. Y es uno de los factores que ha conducido a esa especie de crisis económica permanente que se verifica en la Unión Soviética.

MANIFESTO: Usted parece definir positivamente esta resistencia campesina. ¿Pero puede decirse que ésta tiene un carácter "proletario"? ¿No puede presentarse más bien como una resistencia conservadora? ¿Cuál es su ubicación en la dialéctica social?

BETTELHEIM: Para responder a esta pregunta, primeramente hace falta definir el carácter de clase del actual poder "soviético". Es en relación a este carácter que una lucha campesina u obrera puede asumir o no un carácter progresista. Personalmente, estoy convencido de que hoy en la Unión Soviética el poder no pertenece a la clase obrera. Ella no ejerce su dictadura por cuanto ésta no puede ejercerse sino a través de un partido profundamente ligado a las masas, basado en la iniciativa de masa, que no las reprime sino que reclama su libre expresión. La ausencia de esta práctica política y, por el contrario, la existencia de una represión policial, el crecimiento de las desigualdades sociales, la consolidación de relaciones rígidamente jerárquicas a nivel económico y a nivel político, la ausencia de internacionalismo proletario, todo esto significa que el PCUS ya no es un partido marxista y leninista; es un partido revisionista. Ahora bien, la dictadura del proletariado no puede ejercerse sino por medio de un partido marxista y leninista.

En este contexto, la resistencia de los campesinos soviéticos me parece un elemento progresista. Es verdad que ésta no puede resolver problema alguno, ni puede contribuir directamente a la restauración de una dictadura proletaria. Funciona solamente como elemento de debilitamiento del poder de la burguesía estatal soviética, es decir de una fuerza social reaccionaria, cuya influencia contribuye a debilitar las fuerzas del proletariado mundial.

MANIFESTO: ¿Y cómo se explica que la iniciativa sea campesina, mientras que la clase obrera se dejó explotar su poder?

BETTELHEIM: Resulta difícil responder en forma breve a esta pregunta. Me limitaré a destacar dos puntos importantes.

Ante todo, los campesinos no son los únicos que oponen hoy una resistencia pasiva a la explotación por parte de la burguesía estatal soviética; también la clase obrera está intentando este camino. Lo prueban las continuas lamentaciones de los dirigentes a propósito de la "falta de disciplina en el trabajo", de la baja productividad, del ausentismo o hasta de fenómenos como la embriaguez. Por lo tanto no es justo creer que no exista una resistencia obrera; en algunos casos ésta asume también formas activas, como alguna huelga o protesta en las ciudades. No obstante, es verdad que la resistencia obrera no tiene las mismas consecuencias que la resistencia campesina, aun produciendo efectos análogos, sobre todo desde el punto de vista del aumento de los salarios nominales, que está en la base del proceso inflacionario en curso en la Unión Soviética. Debe considerarse también que la clase obrera en la URSS goza de una mejor situación que la de los campesinos, y

que la política de diferenciación salarial llevada a cabo durante años terminó acrecentando las diferencias internas. La división de los trabajadores en categorías con rentas diferentes y diferentes condiciones de trabajo, constituye un elemento de debilitamiento de la clase obrera frente al aparato administrativo o económico o estatal, y en lugar de unificarla la fragmenta. No dudo, además, que este haya sido el objetivo que se quería perseguir con el crecimiento de las diferenciaciones salariales. En los últimos años, los efectos materiales de las desigualdades retributivas se han hecho cada vez más evidentes con el desarrollo de la producción de bienes de consumo, y en particular de bienes de consumo destinado a los estratos de población que disponen de rentas más elevadas, que permiten el acceso a bienes de lujo o relativamente raros, que aumentan las diferencias de nivel de vida. Las diferenciaciones de rentas separan entonces a los obreros entre sí, a técnicos de obreros, a dirigentes de técnicos y obreros. Ella opera por una parte a través de la participación de los beneficios de las empresas, de las cuales sacan provecho sobre todo los cuadros, y cuya consecuencia es que se puede obtener una remuneración distinta por la misma actividad. Otra fuente de desigualdad lo constituyen el desarrollo de tiendas y negocios "cerrados", en los cuales se encuentran productos que faltan en otras partes, y que son reservados a un estrato superior, que accede a estos mediante una tarjeta, una autorización especial. Recientemente, se han abierto otros negocios en los cuales sólo se puede adquirir pagando con divisas extranjeras. Es claro que únicamente una minoría privilegiada puede servirse de ellos. Todo este complejo fenómeno de estratificación, fundado en un sistema de privilegios relativos y desigualdades relativas, funciona esencialmente en la trama urbana y en el sector de la industria y de la administración. Los campesinos son marginados; si desde hace años vienen realizando una prolongada resistencia pasiva, es porque constituyen un estrato social particularmente desfavorecido. El trabajo que dan al coljós no representa sino una parte de su renta; en gran parte la familia campesina está obligada a basar su subsistencia en la parcela individual. Además, los campesinos fueron privados durante mucho tiempo de numerosas ventajas sociales; hasta hace pocos años no tenían derecho a la pensión ni a la asistencia sanitaria. Los campesinos han sido pues excluidos de las conquistas económicas que la revolución había asegurado inmediatamente a la clase obrera. Por ejemplo, también en lo que respecta a los derechos civiles, los campesinos no tienen derecho al pasaporte interno que se concede a cualquier habitante de la ciudad, y sin el cual en la Unión Soviética es imposible desplazarse de un lugar a otro. Los campesinos se sienten especialmente discriminados.

Quisiera volver sobre lo que dije antes, a propósito del carácter progresista de la resistencia campesina. Tiene un carácter avanzado en tanto remueve el poder de la burguesía estatal, pero no por esto puede definirse como revolucionaria. Sin la dirección de la clase obrera, dirección que por ahora falta, la lucha campesina no puede encontrar una salida revolucionaria.

MANIFESTO: Hacia el final de la NEP, el debate presenció dos tesis que se contraponían. Bujarin oponía a Preobrazhenski una solución que tenía en cuenta en mayor medida la situación campesina. Sin embargo, a la luz de los problemas de la fase de transición ésta no aparece más avanzada, sino al contrario.

BETTELHEIM: Por cierto. Tanto la tesis de Bujarin, que proponía avanzar a paso de tortuga, como la de la "industrialización", que se basaba en la teoría de la "acumulación socialista originaria", parecen equivocadas. En efecto, tanto una como otra remiten a dos formas posibles de desarrollo capitalista, y ninguna de las dos toma en consideración las posibilidades de un desarrollo de tipo alternativo. Naturalmente, se puede preguntar si en 1927-28 no era ya demasiado tarde para proponer otro camino; si en aquel momento el aparato del Partido ya no estaba en condiciones de actuar en forma distinta de como lo hizo. La historia, lo dije ya, no se puede rehacer. No obstante, me parece verosímil que aún en aquel momento hubiera sido posible lograr una organización de los campesinos pobres —verdadera organización de los estratos más pobres y semipobres de la clase campesina— de acuerdo a formas más elásticas que las que se adoptaron. Estas habrían permitido el desarrollo de condiciones políticas diferentes de las que terminaron por prevalecer, gracias a las cuales la parte más explotada de las poblaciones habría podido iniciar una colectivización que no sirviese de vehículo para una "acumulación originaria" considerada como único medio para industrializar el país.

Finalmente, éste es el punto que nos obliga a verificar en qué consiste, por el contrario, el tipo de industrialización perseguido en China. Según creo, constituye un ejemplo notable de lo que puede ser la industrialización socialista de un país con un punto de partida fundamentalmente agrícola. Ante todo, en China, la industrialización no fue efectuada mediante un descenso del nivel de vida de las masas; éste ha ido creciendo

regularmente gracias a una combinación equilibrada de desarrollo agrícola e industrial, de la industria pesada y de la liviana. Se ha establecido un equilibrio correcto entre las inversiones centrales del Estado, que se basan sobre la acumulación propia del sector industrial estatal, y las inversiones descentralizadas que se basan en una movilización de las fuerzas y de los recursos de las unidades productivas individuales de las Comunas, de los distritos, de las municipalidades y provincias. La consigna: desarrollarse según las propias fuerzas fue determinante, sobre todo en el período del Gran Salto Adelante. Se habló del fracaso del Gran Salto Adelante. Creo que la definición es errada. Es verdad, no todo lo que había sido planeado en esta fase se ha concretado en resultados materiales inmediatos: era inevitable que un esfuerzo tan gigantesco, diversificado y también nuevo, encontrase dificultades y llevase también a algunos fracasos locales. Sin embargo, estos fracasos no fueron tan numerosos como se dijo; y por otra parte hoy se sabe que alguno de ellos han sido provocados por aquellos que se oponían al "gran salto", compartiendo la tesis de Liu Shao-chi. En el curso de la revolución cultural surgieron muchas pruebas de los sabotajes llevados a cabo contra el Gran Salto Adelante. Y por otra parte hoy se puede comprobar cómo muchas empresas industriales pequeñas y medianas, que habían sido instaladas en esa fase y parecían atravesar grandes dificultades, se están desarrollando nuevamente y dan una importante contribución a la industrialización, sobre todo en el sector químico, mecánico, de los fertilizantes, y en la producción de maquinaria agrícola, así como en diversas ramas de la industria liviana.

Lo que se puso en evidencia con el Gran Salto Adelante —y que por lo general caracteriza el modelo de industrialización perseguido en China— es la confianza otorgada a las masas, en particular a las masas campesinas, a su capacidad de dar vida a formas de industrias pequeñas y medianas, que no son la gran industria moderna, pero que podrán transformarse continuamente asimilando técnicas productivas cada vez más eficaces. La experiencia china indica que este es el sistema para utilizar las inmensas fuerzas productivas existentes en el campo, en todos los países predominantemente agrícolas, que de otro modo son utilizadas por debajo de su capacidad.

No puede dejar de impresionar el actual desarrollo industrial de China, que combina en amplia escala la industria grande, pequeña y mediana, sobre todo cuando se examinan los resultados de la industria pequeña y mediana en el marco de las Comunas y de los distritos rurales. Luego, existe un tipo de desarrollo alternativo al capitalista, que exige el máximo de concentración y de centralización de los recursos, imponiendo prácticamente la iniciativa de base a nivel de masas. Ahora bien, al limitar esta iniciativa y no recurrir a las fuerzas productivas que pueden surgir de nuevas relaciones sociales, se reproducen obligatoriamente las condiciones en las que se efectúa el desarrollo capitalista de las fuerzas productivas. Esto implica una enorme dispersión y derroche de recursos humanos y, probablemente, la imposibilidad de un rápido desarrollo para todos los países que en su origen están débilmente industrializados.

MANIFESTO: Según usted, ¿cuál es el límite más grave impuesto por una industrialización centralizada en países de escaso nivel industrial?

BETTELHEIM: La industrialización centralizada sobre la base de las técnicas más modernas, exige una elevada tasa de inversiones por cada trabajador y por lo tanto permite proporcionar medios de producción modernos solamente a una pequeña minoría. En otras palabras, con este sistema, al comienzo de un proceso de industrialización se pueden concentrar los medios necesarios para equipar industrialmente del 10 al 15 o/o de la población activa, que recibe instrumentos ultramodernos de producción, mientras que el resto de la población continúa produciendo con instrumentos ineficaces, en lo esencial en el sector agrícola. Claro está que la productividad de ese 10 ó 15 % industrialmente bien equipado es, por lo menos teóricamente, una productividad elevada; no obstante ésta se compensa ampliamente por el bajo nivel de productividad al que está condenado el resto de la población, sometida a la imposibilidad de encontrar formas descentralizadas de desarrollo y participación en la producción industrial. Resulta fácil comprender que si en lugar de tener al 10 % de la población activa perfectamente equipada se tiene al 100 % de la población activa medianamente equipada, el resultado global es mejor.

La centralización de medios de producción perfeccionados, en manos de una pequeña minoría de trabajadores, reproduce el modo de desarrollo capitalista, que no está interesado en el máximo desarrollo de las fuerzas productivas sino simplemente en el desarrollo de la empresa o del grupo de empresas en el que se ha concentrado el máximo de las fuerzas productivas.

MANIFESTO: ¿Cuáles son los elementos concretos que indujeron a los compañeros chinos a seguir después de 1957 el modelo de desarrollo que usted delineó? ¿Y antes de 1957, se basaban totalmente en la reproducción del soviético?

BETTELHEIM: Ya antes de 1957, el Partido Comunista chino había seguido sólo parcialmente el modelo soviético de industrialización. En particular, nunca había impuesto un "tributo" a las masas campesinas. Pero es cierto que China fue influida fuertemente por el modelo soviético en lo que concierne al papel de la industria pesada y de las técnicas modernas. Los límites de esta forma de industrialización y sus efectos sociales y políticos, fueron comprobados en la práctica e impulsaron también una reflexión teórica acerca de lo que estaba ocurriendo en la sociedad soviética. De esta reflexión global se retrocedió al intento de una concepción profundamente distinta de desarrollo industrial; en efecto, sobre todo a partir de 1957 se vieron aparecer en la esfera económica consignas y directivas de Mao Tse-tung que representan una perspectiva totalmente nueva respecto de aquella que hasta el momento parecía un camino obligado para la industrialización socialista. Y es sobre estas nuevas consignas que se funda el Gran Salto Adelante.

Hablamos antes de su aspecto económico; pero la fase del "gran salto" es también otra cosa. Es la fase de la creación de las Comunas populares. Estas representan un marco político, económico y administrativo de importancia decisiva, porque permitieron a los campesinos disponer de condiciones efectivas de auto-administración. La Comuna no es sólo una unidad económica, es una unidad política y administrativa. Dispone de fuerzas propias, de milicia propia, etc. Es un tipo de organización absolutamente nueva que permite a las masas administrar sus asuntos, en el marco de una dirección de conjunto de la dictadura proletaria, pero sin que haya una ingerencia continua y minuciosa en la actividad de la vida de las Comunas. No es casual que haya sido justamente en el curso de esta experiencia que surgieran por primera vez, en oposición, las dos concepciones sobre la vía socialista y la capitalista de desarrollo. Esta última era representada por la opción de Liu Shao-chi, por un desarrollo industrial esencialmente urbano, centralizado, jerárquico. La otra, la vía socialista, desarrollada por primera vez a fondo en el curso de la revolución cultural, es una elección que se basa fundamentalmente en una prioridad distinta, la de permitir a las masas sea cuales fueren sus condiciones de desarrollo originales, dominar progresivamente sus propias condiciones de trabajo y de existencia.

MANIFESTO: ¿Sobre qué estructuras intervino, modificándolas, la revolución cultural? Las Comunas, en cierto sentido, constituían ya una forma dispuesta a recibir la consigna. ¿Pero sobre las unidades productivas de otro tipo, por ejemplo las industrias urbanas?

BETTELHEIM: Personalmente, creo que ya se realizó una primera transformación radical del campo con la creación de las Comunas populares, que demostraron ser una forma de organización social superior, y que permitieron los notables resultados productivos de la agricultura china. Es un hecho reconocido que ésta progresa de año en año. El que las Comunas populares hayan sido instituidas ya en la época del "gran salto" explica por qué en el curso de la revolución cultural proletaria, los cambios de organización fueron menos numerosos en el campo que en las ciudades. No obstante, también en el campo se produjeron cambios importantes: la lucha política se verificó con respecto a quienes se oponían a la industrialización rural sobre la base de criterios "técnicos" equivocados ya sea desde el punto de vista económico como político.

MANIFESTO: ¿Y en la industria?

BETTELHEIM: En la industria, los cambios fueron notables. Ante todo, la revolución cultural permitió que la clase obrera se librara de la dictadura de un cierto número de elementos que mantenían relaciones de autoridad abusiva con los trabajadores: cuadros, dirigentes, especialistas, expertos que daban órdenes sin consultar a la base, limitaban sus iniciativas, imponían reglamentos y formas de remuneración no adecuadas a las exigencias de la construcción socialista, reproduciendo así las relaciones sociales capitalistas. La revolución cultural ha sido mucho más que un cambio de personas; ella permitió a la clase obrera romper la vieja estructura de las empresas, que en muchos aspectos se parecía a la de la fábrica soviética, sustituyéndola por nuevas estructuras de dirección, formadas en su mayor parte por "comités revolucionarios" que funcionan en cada empresa industrial, y estableciendo relaciones de nuevo tipo entre cuadros, técnicos y clase obrera: sobre todo bajo la forma llamada de la "triple unión". Ya antes de la revolución cultural, en marzo de

1960, la carta del combinado siderúrgico de Anshan,* elaborada por Mao Tse-tung se había convertido en la base de funcionamiento de esta gran empresa industrial, trazando los lineamientos de una gestión socialista de la empresa. Sin embargo, esta gestión era sabotada constantemente por los partidarios de las formas capitalistas de gestión, y había quedado como un caso aislado y aplicado en forma parcial. En el curso de la revolución cultural las nuevas formas de organización de la industria se inspiraron en gran parte en la carta de Anshan.

MANIFESTO: En su investigación sobre la estructura de la empresa, de la que publicamos una parte en el número 1º de *El Manifiesto* de este año, se examinan también las relaciones entre empresas. Por lo que usted sabe, ¿cuáles son las modificaciones que implicó la revolución cultural en este aspecto?

BETTELHEIM: Tal como se ha desarrollado hasta ahora, no me parece que la revolución cultural haya modificado directamente la naturaleza de las relaciones entre empresas. No hay que olvidar que ésta no es sino la primera de una serie de transformaciones destinadas a modificar cada vez más profundamente la relación entre los hombres y las relaciones entre las unidades productivas. Estas últimas, por ahora, parecen modificadas solamente en forma indirecta, pero no por ello menos significativa: son modificadas por el hecho de que los dirigentes de las empresas dan prioridad cada vez más a los intereses del conjunto del proletariado por sobre los intereses específicos de ésta o aquella empresa o unidad productiva. Sin embargo, esto aún no permite suprimir, por ejemplo, la necesidad de recurrir al dinero en las relaciones entre unidades productivas; las relaciones monetarias continúan subsistiendo. El verdadero problema es el de saber cuál es el papel que se le atribuye y como se interpretan los resultados del cálculo monetario. ¿Estas relaciones están fetichizadas, determinando que todo lo que aparece como "racional", o lo que presume serlo, desde el punto de vista de la contabilidad específica de cada empresa, es también "racional" desde el punto de vista global del desarrollo socialista? ¿O por el contrario, se considera que cada unidad productiva está sometida a exigencias diversas de las que implican las relaciones monetarias y de mercado por sí solas, aún teniendo que recurrirse necesariamente a ambas? En la etapa actual, estos son problemas aún abiertos. Pero mientras tanto, la revolución cultural ha roto la tendencia a privilegiar el cálculo monetario, la valoración de los costos de producción en dinero a nivel de cada unidad productiva, a sostener que sobre esta base se definen las relaciones entre empresas y unidades productivas, las técnicas a escoger, etc. Este modo de ver las cosas fue explícitamente rechazado, en tanto no corresponde a las exigencias de un desarrollo socialista de las fuerzas productivas.

MANIFESTO: ¿Le parece que ya está en curso en China un esquema de cálculo económico no monetario? ¿Un cálculo o una valoración de la producción no basada en la valoración del capital?

BETTELHEIM: No me parece que se haya formalizado un cálculo así, y tampoco sé si podrá serlo en el futuro. Es otro problema que queda abierto. Lo que puede asegurarse es que el Partido Comunista chino, cuando sostiene la prioridad de lo político sobre lo económico, quiere señalar precisamente la necesidad de no limitarse a los datos que pueden ser suministrados solamente por el cálculo monetario. La prioridad de la política sobre la economía significa tener en cuenta el conjunto de exigencias sociales y negarse a separar el nivel económico del político e ideológico. Pienso que sobre la base de una experimentación, parcial al principio, de prácticas distintas y tentativas diversificadas, se podrá reducir progresivamente el papel de las categorías monetarias.

MANIFESTO: En resumen, ¿usted considera la revolución cultural como extensión de los principios del Gran Salto Adelante?

BETTELHEIM: Exactamente. El Gran Salto Adelante, las Comunas populares, la Carta del combinado siderúrgico de Anshan, constituyeron momentos esenciales en el desarrollo de las relaciones socialistas. La revolución cultural proletaria constituyó una segunda fase,

* Los principales criterios de la gestión y de la organización de la empresa fueron enunciados en la *Carta del combinado siderúrgico de Anshan*, elaborada por Mao Tse-tung en 1960. Pero esos materiales fueron hechos públicos sólo muy recientemente. Cf. *Hsinhua*, 30 de setiembre de 1969. (N. del E.)

que por otra parte ha ido mucho más allá, ya que puso el acento sobre la necesidad de que las masas se rebelen contra todo aquello que represente un elemento de reacción. Al hacerlo así, la revolución cultural determinó efectivamente una rebelión contra las estructuras y los aparatos, destruyéndolos y sustituyéndolos por otros más adecuados a la nueva etapa de edificación socialista. Como se sabe, esta rebelión, tal como se fue desarrollando bajo la dictadura del proletariado y tal como fue dirigida y acompañada por el debate en el Partido Comunista chino, encontró, en algunos momentos, la oposición de un cierto número de elementos en el interior del Partido. Estos defendían de hecho una concepción revisionista, y si hubieran triunfado, tarde o temprano, mediante peripecias más o menos largas, su línea hubiera conducido a China al camino capitalista. Esta línea fue derrotada en el curso de la revolución cultural, que por consiguiente abrió el camino a transformaciones socialistas radicales, destinadas a manifestarse cada vez más ampliamente en todos los niveles sociales.

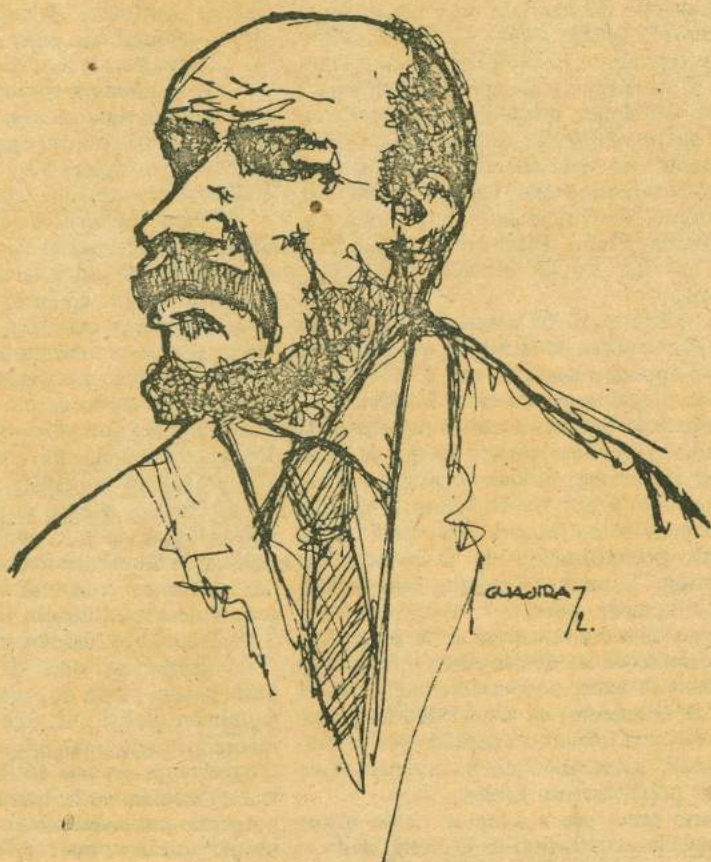
MANIFESTO: ¿No cree que una diferencia entre la revolución cultural y el Gran Salto Adelante consiste en el hecho que la primera constituyó una opción real surgida desde abajo, de la base, mientras que el "gran salto" era aún —tal vez porque el terreno no estaba lo suficientemente preparado, y los hábitos sociales no suficientemente transformados— una opción sugerida y decidida desde arriba?

BETTELHEIM: Personalmente, no estaría de acuerdo con esta interpretación. Sobre la base de la discusión que pude sostener en China en 1967, pienso que cuando comenzó la revolución cultural, es decir en el momento en que los estudiantes revolucionarios tomaron la iniciativa de una crítica abierta y pública a aquéllos que apoyaban el camino capitalista, las masas aún no habían tomado plena conciencia de la necesidad de rebelarse. Esta conciencia se desarrolló rápidamente en el curso del verano y del otoño de 1966. Por el contrario, las Comunas populares se radicalizaron inmediatamente. Apenas se popularizó en agosto de 1958, la primera experiencia de Comunas populares, el ejemplo fue seguido en forma masiva: se trataba entonces de una transformación que correspondía inmediatamente a aspiraciones presentes en la conciencia de las masas. La voluntad de rebelión, en cambio, sólo estaba latente en los comienzos de la revolución cultural, y se necesitaron largas explicaciones y discusiones para que se expresara abiertamente y en gran proporción. Si el Gran Salto Adelante no tuvo en seguida todos los resultados materiales que podían esperarse, esto se debe, en mi criterio, a una serie de circunstancias desfavorables: al sabotaje por parte de quienes no estaban de acuerdo con esta modificación de línea, a las calamidades naturales de los años siguientes, a la brutal ruptura de las relaciones comerciales y al retiro de los técnicos por parte de la Unión Soviética en 1960. Pero no en realidad a una reticencia y menos aún a una resistencia por parte de los campesinos. Aclarado esto, es cierto que por detrás de la revolución cultural había una preparación muy larga, sobre todo a través de las campañas de educación socialista y la maduración política del ejército popular de liberación. También es cierto que la experiencia del "gran salto", de las Comunas, de las formas de autoeducación y de autoadministración a las que éstas habían dado lugar, facilitaron el desarrollo posterior de la revolución cultural. Por ejemplo, hay un aspecto de las Comunas que merece una atención particular. Se refiere a la remuneración del trabajo. En la mayor parte de las brigadas de trabajo, el que lleva las cuentas de cada brigada para calcular las remuneraciones es elegido directamente por aquéllos con quienes trabaja y participa personalmente del trabajo manual. Es una forma de organización radicalmente distinta a la de los coljoses soviéticos, donde un miembro de la brigada nombrado por el presidente del coljós funciona como inspector y decide las remuneraciones, prácticamente sin posibilidad de apelación por parte de los trabajadores que pretendieran protestar. Igualmente, en el marco de las Comunas populares se pusieron en práctica, por lo menos a nivel de algunos colectivos de trabajo, técnicas de autovaloración; en este caso, son los campesinos que trabajan juntos los que deciden cómo debe ser remunerado cada uno de ellos, teniendo en cuenta su participación en el trabajo y la exigencia de normas suficientemente igualitarias. De este modo, la experiencia adquirida en el sector de la remuneración del trabajo agrícola, hoy está disponible para la reforma de los métodos de remuneración industrial. Es claro que no se trata de copiar mecánicamente lo que se hizo en la agricultura, y que por otra parte es sumamente variado.

MANIFESTO: ¿Cómo se reflejó hasta ahora esta experiencia en el trabajo industrial?

BETTELHEIM: Aún disponemos de poca información en lo que se refiere a la remuneración del trabajo industrial. Sólo sabemos que se verificaron ya algunos cambios importantes. Se restringieron las diferenciaciones salariales y se suprimió la mayor parte de los premios de producción. La organización general del trabajo se transformó eliminando reglas y relaciones de autoridad, generalizando la participación de los cuadros en el trabajo manual y de los trabajadores en la gestión de las empresas. Debe destacarse que estas medidas nunca son decididas desde arriba; en cada caso, se trata de modificaciones decididas en el lugar de trabajo por los mismos trabajadores. Esto explica también la gran variedad de soluciones, de empresa a empresa.

París, marzo-abril 1970.



LA REFORMA AGRARIA EN AMERICA LATINA:

UNA CRITICA A MICHEL GUTELMAN

RUY MAURO MARINI

En su conferencia sobre "Reforma Agraria, desarrollo del capitalismo y transición al socialismo", llevada a cabo el 21 de Octubre, en el symposium CESO-CEREN sobre "Transición al socialismo y la experiencia chilena", Michel Gutelman planteó un conjunto de tesis, que me cupieron comentar. De hecho, mis puntos de vista sobre el tema maduraron en la discusión que, posteriormente a la conferencia de Gutelman, mantuve con André Gunder Frank. Estas notas representan, pues en una amplia medida, un trabajo conjunto.

La conferencia de Gutelman, o por lo menos los puntos de la misma que pretendo enfocar, puede resumirse así: a la luz de la oposición que se genera entre la clase terrateniente y la burguesía por el reparto de la plusvalía, Gutelman analizó lo que le parecen ser las razones fundamentales que se encuentran en la raíz de las reformas agrarias latinoamericanas, razones que, para él, se derivan primariamente de la mencionada oposición. La reforma agraria latinoamericana le aparece, pues:

- a) como una conveniencia de la burguesía, así como de las demás clases o fracciones de clases (a excepción, naturalmente, de la clase terrateniente) en la sociedad burguesa;
- b) como una iniciativa adoptada por la burguesía, sobre todo en los momentos en que es políticamente fuerte;
- c) como tendiendo a adoptar, como forma ideal, la estatización de la tierra, dado el carácter parasitario de la clase terrateniente. Gutelman fue más lejos aún al afirmar que toda reforma agraria es en sí misma capitalista, o por lo menos, contribuye al desa-

rollo del capitalismo. A pesar de ello, por razones políticas, principalmente (alianza obrero-campesina), pero también económicas (desarrollo de las fuerzas productivas), los revolucionarios socialistas deben tomar a la reforma agraria como bandera.

Sobre estos puntos, me parece necesario considerar lo siguiente:

1. Primeramente, una cuestión de método.

El paso del análisis teórico puro, o sea, de la abstracción, al análisis concreto no conduce a resultados valederos si el concreto no es tomado en tanto que realidad histórica. La teoría marxista de la renta de la tierra revela la articulación íntima de esta forma de ingreso y la ganancia desde el punto de vista del modo de producción capitalista puro. En las formaciones históricas capitalistas, esa articulación entre la terrateniente y la propiedad capitalista adquiere un carácter específico, que no se descubre por mera deducción. Es por lo que dicha teoría (y el análisis de Gutelman lo confirma) no explica las relaciones concretas entre burguesía y terratenientes en ningún país capitalista.

2. Señalando el carácter parasitario y, desde el punto de vista de la acumulación, inútil para el modo de producción capitalista, Gutelman deriva de allí que, económicamente, la burguesía tiene interés en suprimir al terrateniente. (lo que lo llevará a considerar la estatización de la tierra como la reforma burguesa por excelencia). Se trata de una simplificación y, pues, de una media verdad. Marx consideraba a la clase terrateniente como una clase fundamental en la sociedad burguesa, al lado y al nivel (en importancia) de la burguesía y del mismo proletariado.

/"Los que sólo poseen su fuerza de trabajo, los que poseen el capital y los que poseen la tierra —sus fuentes de ingreso siendo respectivamente el salario, la ganancia y la renta del suelo— en otras palabras, los trabajadores asalariados, los capitalistas y los propietarios de tierras (*propriétaires fonciers*), constituyen las tres grandes clases de la sociedad moderna basada en el modo de producción capitalista. Marx, *Capital*, t. III, ed. M. Rubel, 2 pp. 1484./ En esta perspectiva, la clase terrateniente, sin dejar ni mucho menos de ser una clase parasitaria, es un elemento fundamental en la sociedad burguesa.

3. Su carácter fundamental viene de que la propiedad privada del suelo no puede adoptar otra forma, en el modo de producción capitalista, sino el de la gran propiedad.

/"... Paralelamente a esa tendencia (la separación entre el trabajo y los medios de producción, RMM), se desarrolla la separación entre la propiedad de la tierra en relación al capital y al trabajo, es decir, el pasaje de toda la propiedad territorial a una forma adecuada al modo de producción capitalista". Ibidem./ Esto se debe a la necesidad de separar al productor inmediato de los medios de producción, es decir, convertirlo en proletario e impedir cualquier posibilidad de apropiación de tierra por el trabajador. Para tanto, hubo que expropiar a los agricultores, abriendo paso a la conversión de la economía mercantil simple a la economía capitalista. Marx analiza cómo esto se dio en Inglaterra, a partir de fines del siglo XV, en capítulo del *Capital* dedicado a la acumulación primitiva.

4. El desarrollo del capitalismo en Europa confirma esta idea de que no hay una real contradicción entre la renta del suelo y la ganancia. Sólo Francia llevó a cabo una verdadera reforma agraria, pero no fue la burguesía quien la hizo, sino el campesinado, apoyado por la pequeña burguesía urbana y el proletariado revolucionario de la época. En Alemania, Inglaterra y demás países, el capitalismo se hizo sin reforma agraria; aún el conflicto inglés de la ley de cereales, a principios del siglo XIX (que no implicó cambio en la estructura de la propiedad rural), no puede entenderse si no se toma en cuenta la cuestión del mercado mundial, y no tanto del mercado interno. Se ve así que la estatización de la tierra no es deseable ni se llevó a cabo en la sociedad burguesa (la reforma francesa se basa en el reparto), como pretende Gutelman.

5. Lo dicho no resta ninguna validez al plan-

teamiento de Lenin sobre la estatización o nacionalización de la tierra, o sea, la supresión de la renta absoluta, como condición ideal para el desarrollo del capitalismo. Pero hay que tener en cuenta que Lenin lo hace en el marco de una concepción de revolución democrático-burguesa, a ser llevada a cabo no por la burguesía, sino por el proletariado y el campesinado. /"El camino reformista de creación de una Rusia burguesa-junker presupone necesariamente el mantenimiento de las bases del antiguo régimen de propiedad agraria y su adaptación, lenta y dolorosa para las masas populares, al capitalismo. El camino revolucionario de derrocamiento efectivo del antiguo régimen exige de modo indefectible, como su base económica, la destrucción de todas las viejas formas de propiedad de la tierra y de todas las viejas instituciones políticas de Rusia. La experiencia del primer período de la revolución rusa ha demostrado definitivamente que dicha revolución puede triunfar únicamente como revolución agraria campesina, y que esta última no puede cumplir por entero su misión histórica sin nacionalizar la tierra". El programa agrario de la social democracia en la primera revolución rusa de 1905-1907, Moscú, Progreso, pp. 225. /Es por lo que proponer la supresión de la clase terrateniente era no sólo posible, sino necesario, en el sentido de hacer la reforma agraria una medida revolucionaria (Relación con la consigna leninista de 1905, "dictadura democrática revolucionaria de obreros y campesinos", que en 1917 cambiará más en la forma y en grado que en contenido. Importancia de las relaciones obrero-campesinas en la Revolución rusa).

6. La formación de la propiedad de la tierra en América Latina no escapa a la regla general. Fue la necesidad de expropiar a la población indígena y convertirla en mano de obra para la minería y la agricultura, o de mantener a la población local sin posibilidad de apropiarse de medios de producción, lo que produjo desde un comienzo la concentración territorial de la propiedad. En la mayoría de los casos, y en virtud de la gran disponibilidad de tierras, la concentración de la propiedad territorial tuvo que completarse con la esclavitud más o menos abierta (Cfr. Marx, *Capital*, "Teoría de la colonización").

7. La burguesía industrial de América Latina se ha formado bajo el signo del monopolio de la tierra y en estrecha conexión con él. La dependencia de la industria frente al latifundio se expresó en tres esferas: merca-

do, capital y mano de obra. Mercado: desde antes de la industrialización sustitutiva de importaciones (posterior a la primera guerra mundial, como proceso global), pero sobre todo cuando esa industrialización tuvo lugar, cupo a la clase terrateniente, que concentraba el grueso de los ingresos, proporcionar demanda a la producción industrial. Capital: a través del sistema financiero, los ingresos excedentes del latifundio alimentaron la inversión industrial (sin insistir en el hecho de que, en ciertas condiciones, se ha dado un proceso inverso, es decir, desplazamiento de capitales desde la industria al campo). Finalmente, mano de obra: impidiendo que la población agrícola creciente encontrara empleo en el agro, el latifundio provocó las migraciones rurales y suplió a la industria de fuerza de trabajo abundante y barata; reside aquí un factor determinante de los bajos salarios urbanos y de la concentración del ingreso en favor de los capitalistas, que acabaría por hacer inútil la reforma agraria, desde el punto de vista de creación del mercado interno. Todo ello, que expresaba una complementaridad de intereses entre la burguesía y los terratenientes, y no una contradicción de fondo, tuvo como resultado la participación conjunta de las dos clases en el poder político.

8. Es por ello que las reformas agrarias sólo se emprendieron en América Latina, hasta la década de 1950, allí donde la presión del campesinado sobre la tierra no pudo ser desviada hacia la ciudad. Tal fue el caso de México, en 1910, después de que el porfiriato hubiera liquidado la comunidad indígena, sin abrir posibilidades de absorción a la población campesina así "liberada"; tal fue también el caso de Guatemala y Bolivia, a principios de los años 50. Las reformas agrarias que se realizan en la década de 1960 (principalmente Perú y Chile) y las que se anuncian (Venezuela) obedecen al carácter que tomó la industrialización, ya que ésta, basándose cada vez más en una tecnología ahorradora de mano de obra, no permite que las migraciones rurales resulten en otra cosa que en las aglomeraciones urbanas de las "barriadas". No habría que excluir tampoco la influencia de la ideología reformista de la Alianza para el Progreso, con su propósito aristotélico de fomentar el desarrollo de una clase media rural como factor de estabilización social. Sólo secundariamente las necesidades de ampliación del mercado interno para una industria débil (Perú, Chile) y aún estancada (Chile), explican a esas reformas,

pero en grado mucho menor que la lucha de clases en esos países.

9. Las reformas agrarias nacieron, pues, siempre de la dinámica de las clases explotadas. Por otra parte, no son las burguesías fuertes las que hacen la reforma agraria, sino las burguesías débiles, incapaces de resistir a la presión de las masas, o deseosas de ganarse un aliado contra el proletariado combativo (Chile) e incluso contra la vieja oligarquía (México). No es tampoco cuando se rompe el bloque dominante burguesía-terratenientes que se plantean las reformas agrarias; esto se hace antes que este bloque exista (dado el carácter demasiado incipiente de la burguesía industrial y su posición política subordinada, como en México de 1910, Guatemala y Bolivia), o en el momento en que las clases poseedoras se juntan para enfrentar al proletariado (Chile). El caso de Perú es particular: allí, no es la burguesía industrial quien toma la iniciativa de la reforma, sino más bien la pequeña burguesía representada por el ejército, y después que las luchas campesinas hicieron temblar las viejas estructuras del país. Al contrario, en los países donde la burguesía es fuerte, como Argentina y Brasil, ella se hizo fuerte sin la reforma agraria y se opone hoy terminantemente a ésta. Se ha dado incluso el caso de México, donde el fortalecimiento de la burguesía acarreo no la profundización de la reforma, sino más bien la contrarreforma. Esto se debe a las características de la industrialización latinoamericana, que divorcia la estructura productiva de las necesidades de consumo de las grandes masas y hace a éstas inútiles desde el punto de vista de creación de demanda; ello conduce a que el problema del mercado interno asuma, en el capitalismo latinoamericano, un carácter muy especial, que no podemos analizar aquí, sin desviarnos del tema.

10. En esta perspectiva, las tesis del Che (que Gutelman pone en tela de juicio) son más válidas que nunca. No es de las burguesías latinoamericanas que vendrá la redención de las masas miserables y expoliadas del campo, sino de esas mismas masas, luchando bajo el liderazgo del proletariado. Esa redención pasa necesariamente por una reforma agraria radical, que liquide uno de los pilares de la dominación latifundista-burguesa — monopolio privado de la tierra — y encamine simultáneamente, como se hizo en Cuba, la socialización de la agricultura. Se crean así las condiciones para un mayor desarrollo

de las fuerzas productivas, condición necesaria pero no suficiente del socialismo; pero, en la medida en que sólo puede hacerse por la acción de las masas revolucionarias, una tal reforma agraria sienta también las premisas para la segunda condición básica del socialismo — la constitución de un auténtico poder obrero-campesino.

Resumiendo:

- a) Las contradicciones entre la clase terrateniente y la burguesía no excluyen el hecho de que la gran propiedad de la tierra no sólo puede coexistir con el capitalismo, sino que —aún más— es la forma natural de la propiedad privada del suelo en la sociedad capitalista;
- b) La nacionalización o estatización de la tierra, que es la medida democrático-

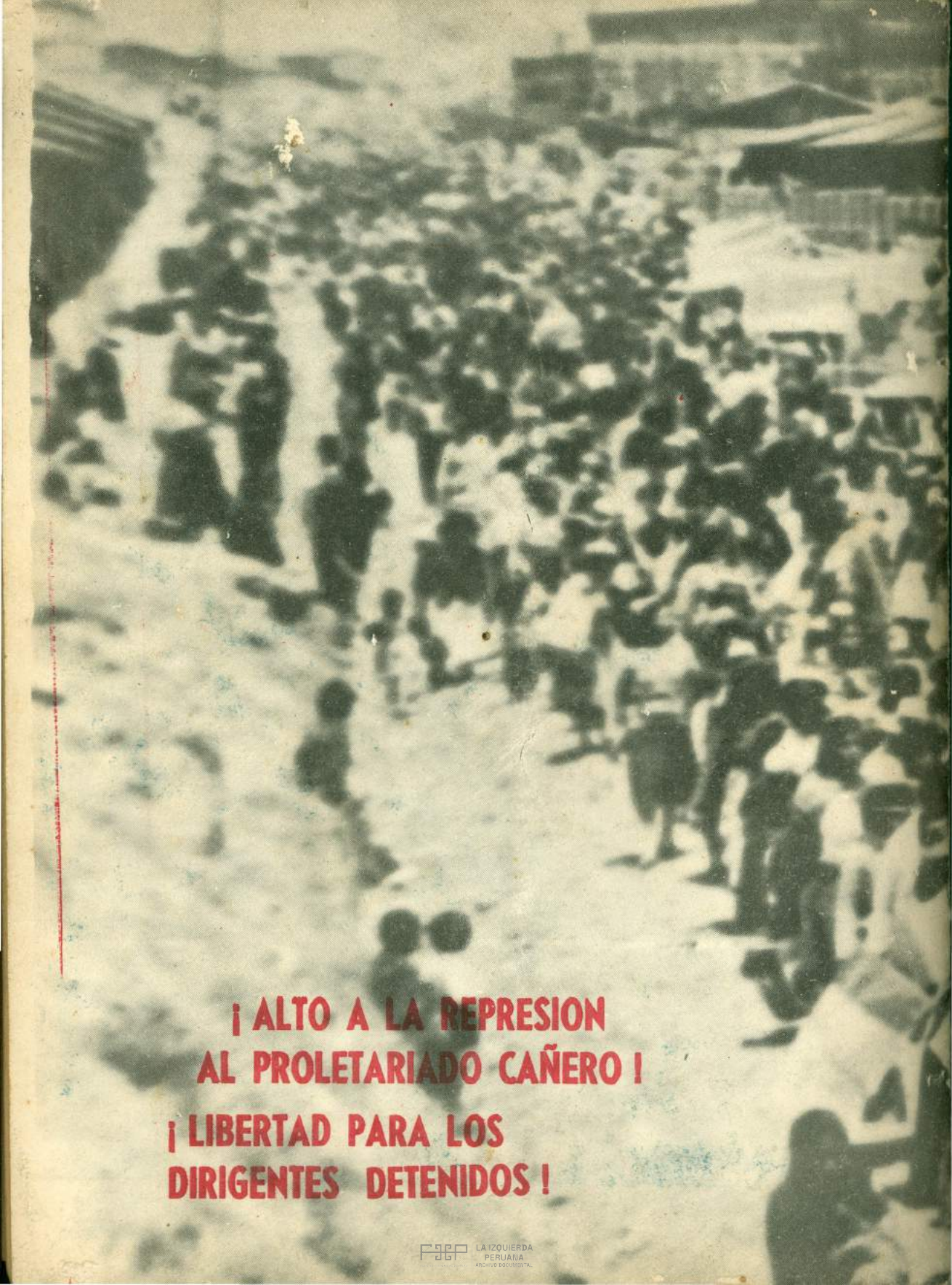
burguesa más avanzada, no puede ser efectuada por la burguesía, sino más bien por el campesinado y el proletariado revolucionarios;

- c) Las reformas agrarias de América Latina no se hicieron por iniciativa de la burguesía, ni reflejaron primariamente una contradicción importante entre ésta y los terratenientes, sino que fueron el fruto de las luchas de masas, campesinas y/o obreras;
- d) El carácter democrático-burgués o socialista de una reforma agraria no reside en la reforma en sí, sino que resulta de la forma como se hace y de la clase que la realiza; es evidente que, si esta clase es el proletariado revolucionario, la reforma agraria va más allá de la estatización y se orienta hacia la socialización de las relaciones de producción.



INDICE

	Pág.
Presentación	1
- Por la expulsión de los Monopolios de la Industria (El caso Metalúrgico)	4
La Reforma de la Educación y el Movim <u>en</u> to Estudiantil	28
- II Congreso de la CGTP	33
La Reforma Agraria Peruana, ¿Ni capi <u>ta</u> lista ni Comunista?	42
Docuemtos sobre las Luchas Mineras	47
- Polémica sobre el Carácter de la Revolución	67
- Formulación Leninista de la Teoría de la Revolución Ininterrumpida por Etapas	69
- Aspectos Económicos de la Revolución Ininterrumpidas por Etapas	79
La Reformrma Agraria en América La <u>ti</u> na: Una crítica a Michel Gutelman	90



**¡ ALTO A LA REPRESION
AL PROLETARIADO CAÑERO !**
**¡ LIBERTAD PARA LOS
DIRIGENTES DETENIDOS !**